



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**¿CÓMO SE ENTIENDE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESDE LAS Y LOS
ADOLESCENTES? UN ACERCAMIENTO A LA SIGNIFICACIÓN DE LA
PROBLEMÁTICA EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT, REGIÓN DE LOS LAGOS**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

HAYDÉE VALENTINA BARRIENTOS OJEDA

**PROFESOR GUÍA:
ROBERTO CELEDÓN BULNES**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN:
BERNARDA PÉREZ CARRILLO
CAROLINA FRANCH MAGGIOLO**

**SANTIAGO DE CHILE
2019**

RESUMEN DE LA TESIS PARA OPTAR
AL TÍTULO DE: Magíster en Gestión y
Políticas Públicas
Por: Haydée Barrientos Ojeda
Fecha:
Profesor Guía: Roberto Celedón Bulnes

¿CÓMO SE ENTIENDE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESDE LAS Y LOS ADOLESCENTES? UN ACERCAMIENTO A LA SIGNIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT, REGIÓN DE LOS LAGOS

El objetivo general de esta investigación, es describir cómo los adolescentes de entre 14 y 18 años, hombres y mujeres de Puerto Montt, significan la Violencia Contra la Mujer. El tema de la VCM, es muy importante, debido a las inequidades entre hombre y mujeres que su existencia representa. La mejor manera de eliminar todas las formas de la VCM, es educando a las nuevas generaciones, respecto a esta problemática y su naturalización en la vida diaria. Por esto, el Programa de Prevención Integral de la VCM del Ministerio de la Mujer, trabaja educando a la población en general, realizando talleres donde se enseña sobre el concepto de género y la VCM. Así, esta tesis se plantea como un aporte a este programa, entregando evidencia estadística que pueda apoyar a la focalización de las actividades de prevención desarrolladas con menores de edad.

La metodología utilizada en esta investigación es cuantitativa. Se recolectó información a través de un cuestionario de opinión con escala Likert, elaborado con fines específicos de esta tesis. La unidad de análisis, corresponde a adolescentes, hombres y mujeres que cursan estudios en algún Establecimiento Educacional de la comuna de Puerto Montt, con edades entre 14 y 18. La información recolectada se sistematizó en el Software estadístico SPSS v. 23, realizando análisis descriptivos (frecuencias, tendencia central, tablas de contingencia), y paramétricos (T de Student y ANOVA de un factor). El marco conceptual, se basa en los conceptos de VCM y sus manifestaciones, además de adolescencia y significación del mundo.

Los principales hallazgos de esta investigación, dan cuenta de la elaboración del cuestionario a aplicar. Por otra parte, también presentan la existencia de diferencias significativas en la significación de las Masculinidades en la muestra general, siendo mayor en las mujeres; también, en el Instituto Técnico Forjadores de Alerce, donde se aprecia una mayor significación en todos los tipos de VCM, siendo mayor en las mujeres que en los hombres. Además, se aprecia que no existen diferencias significativas en la significación entre hombres y mujeres, en la Escuela Nueva Alerce. Por otra parte, no se encuentran diferencias significativas en la significación de la VCM entre los dos establecimientos. Finalmente, se encuentran diferencias significativas en la significación de los Micromachismos para la muestra en general, entre los cursos Primero y Tercero Medio, pero estas diferencias significativas, no se aprecian para las otras manifestaciones de la VCM en la muestra general, ni por curso.

DEDICATORIA

A todas las mujeres que, día a día, sufren las consecuencias de alguna de las formas de violencia contra las mujeres.

A todas las mujeres que, día a día, luchan desde distintos frentes, por la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

AGRADECIMIENTOS

A David, mi compañero de la vida.

A Marlene, Ramón, Alejandro, Mami Tita, y a toda mi familia, sin ustedes no estaría aquí.

A Roberto, gracias por el apoyo en estos años.

A Alicia, Manuel, Patricia, y todos los del Equipo SEP, por darme el empujón final.

A Karina, Stephany, Daniela, Cristian, Elisa, Silvia y Felipe, personas maravillosas que conocí recorriendo este camino y que, pese a la distancia, siguen siendo un gran apoyo.

Y a todas las personas que han estado conmigo en este largo proceso.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN DE MEMORIA PARA OPTAR.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
TABLA DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO DE REFERENCIA DE LA PROBLEMÁTICA.....	2
a. Antecedentes a nivel nacional e internacional.....	3
a.1. Tratados internacionales y normativa chilena.....	3
a.2. Estadísticas de la VCM.....	7
a.2.1. A nivel país.....	7
a.2.2. A nivel de la Región de Los Lagos.....	10
b. Los adolescentes de la Región de Los Lagos.....	12
c. Políticas Públicas relacionadas con la VCM.....	13
c.1. Programa de Prevención Integral de la VCM.....	14
c.2. Programa de Prevención Integral de la VCM en Pto. Montt.....	17
d. ¿Por qué investigar sobre la VCM y cómo la significan los adolescentes?.....	18
III. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS.....	20
IV. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	21
a. El concepto de género.....	21
a.1. Distintas formas de entender el concepto de género.....	22
b. Violencia Contra la Mujer.....	25
b.1. ¿Por qué VCM y no Violencia de género?.....	26
b.2. Definición de Violencia Contra la Mujer.....	26
b.3. Tipos de Violencia Contra la Mujer.....	29
b.3.1. Violencia Psicológica.....	29
b.3.2. Violencia Simbólica.....	30
b.3.3. Micromachismos.....	31
b.3.4. Otros tipos de VCM.....	33
c. Adolescencia.....	34
c.1. ¿Qué es la adolescencia?.....	35
c.2. Adolescentes y VCM.....	36
c.3. Significación y concepción de mundo.....	37
d. Comentarios finales.....	39
V. MARCO METODOLÓGICO.....	40
a. Algunas consideraciones metodológicas.....	40
b. Tipo de estudio.....	40
c. Unidad de análisis.....	41
d. Metodología, métodos y técnicas.....	42
d.1. Metodología.....	42
d.2. Métodos.....	42
d.2.1. Revisión documental.....	42
d.2.2. Cuestionarios.....	43
d.3. Técnicas de recolección y análisis de los datos.....	43

d.3.1. Técnicas de recolección de datos.....	43
d.3.2. Técnicas de análisis de datos.....	44
e. Validación del instrumento de recolección de datos.....	45
e.1. Validez del cuestionario.....	45
e.2. Confiabilidad del cuestionario.....	46
f. Muestra.....	46
g. Cuestionario.....	47
h. Consideraciones éticas.....	48
i. Modelo analítico.....	48
VI. RESULTADOS.....	49
a. Dimensiones, categorías y manifestaciones de la Violencia Psicológica y la Violencia Simbólica.....	49
a.1. Violencia Psicológica.....	49
a.1.1. Violencia Emocional.....	50
a.1.2. Conductas Controladoras.....	51
a.1.3. Acoso.....	52
a.2. Violencia Simbólica.....	52
a.3. Micromachismos.....	54
b. Consideraciones teóricas.....	56
c. Elaboración del cuestionario.....	57
c.1. Elaboración de preguntas.....	58
c.2. Primer cuestionario.....	58
c.3. Segundo cuestionario.....	60
c.4. Tercer cuestionario y piloto.....	61
c.5. Valoración del cuestionario.....	62
c.5.1. Valoración de expertos.....	63
c.5.2. Aplicación del piloto.....	63
c.5.3. Confiabilidad.....	68
d. Aplicación del cuestionario.....	68
e. Análisis del cuestionario.....	69
e.1. Análisis descriptivo.....	69
e.1.1. Descripción general de la muestra.....	70
e.1.2. Descripción de la muestra por género.....	70
e.1.3. Descripción de la muestra por edad.....	71
e.1.4. Descripción de la muestra por curso.....	71
e.1.5. Tablas de contingencia.....	71
f. Estadísticos de tendencia central y de dispersión.....	72
f.1. Edad.....	72
f.2. Curso.....	74
f.3. Género.....	74
g. Descripción de los resultados.....	75
g.1. Resultados descriptivos.....	75
g.2. Tablas de contingencia.....	77
g.2.1. Variables y género.....	78
g.2.1.1. Variables y género general.....	78
g.2.1.2. Variables y género Instituto Técnico Forjadores de Alerce.....	80
g.2.1.3. Variables y género Escuela Nueva Alerce...	82

g.2.2. Variables y curso.....	85
g.2.2.1. Variables y curso general.....	85
g.2.2.2. Instituto Técnico Forjadores de Alerce.....	87
g.2.2.3. Escuela Nueva Alerce.....	90
g.3. Prueba T y ANOVA.....	93
g.3.1. Prueba T.....	93
g.3.1.1. Establecimiento Educacional.....	93
g.3.1.2. Género.....	94
g.3.1.3.1. General.....	95
g.3.1.3.2. Instituto Técnico Forjadores de Alerce.....	95
g.3.1.3.3. Escuela Nueva Alerce.....	96
g.3.2. ANOVA.....	97
g.3.2.1. General.....	97
g.3.2.2. Primero Medio y Segundo Medio.....	98
g.3.2.3. Primero Medio y Tercero Medio.....	98
g.3.2.4. Instituto Técnico Forjadores de Alerce.....	99
g.2.3.5. Escuela Nueva Alerce.....	99
h. Resumen resultados.....	100
VII. CONCLUSIONES.....	106
a. Principales hallazgos de la investigación.....	106
b. Limitaciones de la investigación.....	108
c. Recomendaciones de aplicabilidad y futuras líneas de investigación.....	109
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	112
IX. ANEXOS.....	120

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Tratados Internacionales sobre VCM.....	3
Tabla N°2: Políticas Públicas orientadas a mejorar la vida de las mujeres.....	5
Tabla N°3: Leyes que sancionan la VCM.....	6
Tabla N°4: Tipos de violencia y prevalencias, para el año 2015, a nivel país, de acuerdo a denuncias.....	8
Tabla N°5: Tipos de violencia y prevalencias, para el año 2015, a nivel país, para menores entre 14 y 17 años, de acuerdo a denuncias.....	8
Tabla N°6: Cantidad de detenciones y denuncias de delitos relacionados con VCM, para el año 2015.....	10
Tabla N°7: Tipos de violencia y prevalencias, para el año 2015, a nivel de la Región de Los Lagos, de acuerdo a denuncias.....	11
Tabla N°8: Tipos de violencia y prevalencias, para el año 2015, a nivel de la Región de Los Lagos, por edad de 14 a 17 años, de acuerdo a denuncias.....	13
Tabla N°9: Objetivos del Programa Prevención de las VCM.....	15
Tabla N°10: Estereotipos por género.....	31
Tabla N°11: Tipos de Violencia Contra la Mujer.....	33
Tabla N°12: Tamaño de la muestra.....	47
Tabla N°13: Manifestaciones de la Violencia Emocional.....	50
Tabla N°14: Manifestaciones de las Conductas Controladoras.....	51
Tabla N°15: Manifestaciones del Acoso.....	52
Tabla N°16: Manifestaciones de la Violencia Simbólica.....	53
Tabla N°17: Manifestaciones de los Micromachismos.....	55
Tabla N°18: Total de preguntas para cuestionario.....	58
Tabla N°19: Enunciados del primer cuestionario.....	58
Tabla N°20: Enunciados del segundo cuestionario.....	61
Tabla N°21: Puntuaciones dadas por los expertos al instrumento.....	63
Tabla N°22: Primeras variables de estudio.....	65
Tabla N°23: Variables que componen la dimensión Violencia Psicológica.....	66
Tabla N°24: Variables que componen las dimensiones Violencia Psicológica, Violencia Simbólica y Micromachismos.....	66
Tabla N°25: División de los puntajes de la VCM.....	66
Tabla N°26: Estadísticos descriptivos de las variables de estudio.....	68
Tabla N°27: Resultados coeficiente Alfa de Cronbach.....	68
Tabla N°28: Cronograma de aplicación de cuestionarios.....	69
Tabla N°29: Descripción general de la muestra.....	70
Tabla N°30: División de la muestra por género.....	70
Tabla N°31: División de la muestra por edad.....	71
Tabla N°32: División de la muestra por curso.....	71
Tabla N°33: Tabla de contingencia por género y curso.....	72
Tabla N°34: Estadísticos de dispersión para la variable edad.....	73
Tabla N°35: Estadísticos de dispersión para la variable curso.....	74
Tabla N°36: Estadísticos de dispersión para la variable género.....	75
Tabla N°37: Resultados de las variables general.....	76
Tabla N°38: Resultados de las variables Instituto Técnico Forjadores de Alerce.....	76
Tabla N°39: Resultados de las variables Escuela Nueva Alerce.....	77
Tabla N°40: Tabla de contingencia de variables dependientes género y general.....	78

Tabla N°41: Tabla de contingencia de variables dependientes y género de Instituto Técnico Forjadores de Alerce.....	80
Tabla N°42: Tabla de contingencia variables dependientes y género Escuela Nueva Alerce.....	82
Tabla N°43: Tabla de contingencia variables dependientes y curso general....	85
Tabla N°44: Tabla de contingencia variables dependientes y curso Instituto Técnico Forjadores de Alerce.....	87
Tabla N°45: Tabla de contingencia variables dependientes y curso Escuela Nueva Alerce.....	90
Tabla N°46: Prueba T para Establecimientos Educativos y variables dependientes.....	94
Tabla N°47: Prueba T para género y variables dependientes.....	94
Tabla N°48: ANOVA para la variable curso.....	97
Tabla N°49: Análisis POST HOC para variable curso general.....	98
Tabla N°50: Resultados descriptivos de las variables por Establecimiento Educativo.....	100
Tabla N°51: Resultados descriptivos de las variables por género y Establecimiento Educativo.....	101
Tabla N°52: Identificación de diferencias significativas en las respuestas, por Establecimiento Educativo.....	102
Tabla N°53: Diferencias significativas en las respuestas por género y Establecimientos Educativos.....	102
Tabla N°54: Resultados descriptivos de las variables por curso y Establecimiento Educativo.....	104
Tabla N°55: Identificación de diferencias significativas en las respuestas, por curso.....	105
Tabla N°56: Dimensiones, categorías y subcategorías y manifestaciones de la Violencia Contra la Mujer.....	107

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N°1: Oferta programática del SernamEG en cuanto a VCM.....	13
Ilustración N°2: Marco Conceptual.....	39
Ilustración N°3: Dimensión, categorías y subcategorías de análisis.....	57
Ilustración N°4: Elaboración primer cuestionario.....	59
Ilustración N°5: Elaboración segundo cuestionario.....	60
Ilustración N°6: Distribución de la muestra por género.....	64
Ilustración N°7: Distribución de la muestra por edad.....	64
Ilustración N°8: Distribución de la muestra por curso.....	65

I. INTRODUCCIÓN

El abordaje de la Violencia Contra la Mujer (VCM, desde ahora en adelante), es relevante a nivel mundial y nacional, particularmente, en cuanto a la lucha por su eliminación total en todas las culturas y sociedades del mundo (ONU Mujeres, s.f.). De tal manera, el enfoque en prevención de la VCM, aparece como relevante para lograr ese propósito.

En Chile, a partir del año 1991, cuando se publica la Ley N°19.023, que “Crea el Servicio Nacional de la Mujer”; con fecha 3 de enero de ese año, se crea el primer Servicio encargado de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Sernam, s.f.-c). Así, la institución crea y ejecuta programas de prevención y apoyo integral a víctimas de VCM, como los Centros de la Mujer (Sernam, s.f.-b), y las Casas de Acogida (Sernam, s.f.-a). Cabe mencionar que, esta institución funcionó como tal hasta el año 2015, con la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Actualmente, es llamada SernamEG, y tiene la siguiente misión institucional: “Fortalecer las autonomías y derechos de las mujeres, reconociendo sus diversidades, a través de la implementación de Políticas, Planes y Programas de Igualdad y Equidad de Género, aportando a la transformación cultural del país.” (MMyEG, s.f.-a)

Actualmente, a través del MMyEG, existe un esfuerzo porque la VCM no sea vista como un problema exclusivo de las mujeres en lo privado, debido a las relaciones de poder históricas donde ellas han sido subordinadas. Se incluyen nuevas maneras de entender la VCM. Ya no es solo física, sexual, psicológica y económica, sino que también es simbólica, dentro de la que se encuentran formas como el acoso callejero, el uso de estereotipos ofensivos en los medios de comunicación, entre otros (SernamEG, 2016b).

Ese mismo año, comienzan a ejecutarse los programas “Prevención Integral de Violencias Contra las Mujeres” (MMYEG, n.d.-b), y el “Programa Nacional de Formación de Monitoras y Monitores Comunitarios en Prevención de la Violencia Contra la Mujer”(MMYEG, n.d.-c), que tienen como base el trabajo a nivel colectivo y comunitario para prevenir las manifestaciones de VCM, teniendo como enfoque ya no solo la violencia intrafamiliar, sino que las VCM como un todo (SernamEG, 2016b).

La presente investigación, tiene como base la existencia del “Programa de Prevención de Violencias Contra las Mujeres”, entendiéndose que los esfuerzos por la eliminación total de las mismas, no solo parten desde la sociedad civil, sino que también, deben ser implementados desde la institucionalidad, validando el derecho de todas las mujeres de vivir una vida libre de violencia.

De tal manera, este trabajo se realiza en la comuna de Puerto Montt, describiendo la significación de la Violencia Psicológica, Violencia Simbólica y los Micromachismos en Puerto Montt en dos Establecimientos Educativos: Instituto Técnico Forjadores de

Alerce, y Escuela Nueva Alerce, de parte de los estudiantes, hombres y mujeres, de entre 14 y 17 años. Se quiere realizar un aporte para focalizar las intervenciones realizadas por el Programa Prevención Integral de las Violencia Contra las Mujeres, entregando evidencia estadística, respecto de cuáles tipos de violencia se encuentran más normalizados.

De tal manera, el objetivo de esta tesis es describir cómo los adolescentes de entre 14 y 18 años, hombres y mujeres que asisten a los Establecimientos Educativos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y Escuela Nueva Alerce, de la comuna de Puerto Montt, significan la Violencia Contra la Mujer (Psicológica y Simbólica). Para esto, se construye un cuestionario con manifestaciones de la VCM, y se aplica en los Establecimientos mencionados, describiendo la existencia diferencias significativas en las respuestas, entre los Establecimientos, género y curso.

El primer apartado de esta tesis, trata sobre la problemática de la VCM a nivel mundial, nacional y local, a través de un marco de referencia de la misma. El segundo apartado, da cuenta de la pregunta de investigación y los objetivos del estudio. El tercer apartado describe el marco teórico-conceptual de la problemática, dando cuenta de los distintos tipos de VCM, la adolescencia y la significación. El cuarto apartado, se detalla la metodología de la investigación. En el quinto apartado, se detallan los resultados de esta investigación, dando cuenta de la elaboración del instrumento, su aplicación y los resultados obtenidos. En el sexto apartado, se describen las principales conclusiones de esta investigación, además de las limitantes de la misma y las recomendaciones que, de acuerdo a los hallazgos realizados, se pueden hacer al Programa Prevención de VCM, de la comuna de Puerto Montt.

II. MARCO DE REFERENCIA DE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En el presente apartado se describen los antecedentes más relevantes respecto al problema de la Violencia Contra la Mujer (VCM, desde ahora en adelante). Se comienza con una aproximación desde los tratados internacionales y la normativa chilena, para luego continuar con las estadísticas de violencia a nivel país y de la región de Los Lagos. Luego, se describe la política pública de Prevención Integral de Todas las formas de VCM, para terminar con una descripción de quiénes son los adolescentes de la Región de Los Lagos.

La importancia de comenzar este apartado con una descripción de los tratados internacionales, radica en que son los primeros en dar cuenta de la situación de discriminación a la que se enfrentan las mujeres. Particularmente, son los primeros en visibilizar la VCM en algunas de sus formas. Además, los distintos países, al ser parte de ellos, adquieren responsabilidades legislativas, teniendo que crear leyes y asegurar la

eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres, siendo una de ellas la VCM.

De tal manera, se realiza un recorrido a través de los distintos tratados más importantes respecto a la problemática. Chile no se encuentra suscrito a todos ellos, pero en cuanto a los que sí ha adscrito, se han utilizado como base para elaborar distintas legislaciones nacionales, para eliminar la VCM.

Es importante mencionar que, al haber sido realizada la recolección de información utilizada en esta investigación durante el año 2017, no se consideran dentro del marco de referencia de la problemática los movimientos sociales feministas que han tomado fuerza en los últimos años, puesto que, en la fecha de la aplicación del cuestionario (diciembre de 2017), no era un movimiento tan masivo, como lo fue, por ejemplo, en el presente año.

a. Antecedentes a Nivel Internacional y Nacional

a.1. Tratados Internacionales y Normativa Chilena

Viendo la VCM como un problema transversal, la Recomendación General número 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer menciona que “La violencia contra la mujer es una forma de discriminación que impide gravemente que goce de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre” (CEPAL, 1992, citado en CEPAL, 2012). Es decir, es un problema a solucionar que afecta a todas las sociedades, sin diferenciar por clase ni nivel de ingresos (CEPAL, 2012). De tal manera, estos tratados influyen en las normativas chilenas respecto a la VCM. A continuación, se detallarán los tratados a los que se encuentra adscrito Chile, y las distintas normativas que han existido en cuanto a la problemática.

Según ONU Mujeres (citado en Gobierno de Chile, 2016), “(...) el 35% de las mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual en algún momento de su vida.” (p 2). Es debido a este tipo de datos que existen distintos tratados internacionales sobre la VCM. En la Tabla N°1, se pueden apreciar los tratados internacionales sobre VCM a los que se encuentra adscrito Chile:

Tabla N°1: Tratados Internacionales sobre Violencia Contra la Mujer

Tratados Internacionales sobre Violencia Contra la Mujer			
Nombre del Tratado	Año	¿Chile está adscrito?	Descripción
Convención sobre la	1979	Sí, en 1989	Se da cuenta que las mujeres son víctimas de discriminación, por lo que no pueden

Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)			participar en igualdad de condiciones que los hombres en distintos aspectos de la vida. Esto implica que no tienen las mismas oportunidades, derechos y obligaciones que éstos.
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer	1994	Sí, en 1998	Se define, a nivel americano, la problemática de la VCM acorde al continente. Establece obligaciones de los Estados parte a velar por los derechos de las mujeres y prevenir, sancionar y erradicar la VCM.
Plataforma de Acción Beijing	1995	Sí, en 1995	Se da cuenta de las desigualdades aún existentes entre hombres y mujeres, y las medidas que los Estados parte deberán tomar para disminuir esa brecha; se reconoce el derecho de las mujeres de controlar su propia fecundidad, e insta a prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, entre otros objetivos.
Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	2000	Sí, en 2000	El Objetivo N°3 es “Promover la Igualdad de entre los géneros y la autonomía de la mujer” (Gobierno de Chile, 2014, p 74). Para su cumplimiento, se creó el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género el año 2015.
"La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" (Documento final del 23° período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)	2000	Sí, en 2000	Se reafirman los compromisos pactados en la Plataforma de Acción Beijing y se describen los logros y obstáculos para la consecución de los acuerdos en los distintos niveles. Identifican nuevas acciones a seguir para sortear los obstáculos identificados.

Fuente: Elaboración propia (Congreso de Chile, 1989, ONU, n.d., Organización de las Naciones Unidas, 1993, ONU, 1993, Congreso de Chile, 1998, OEA, 1994, Servicio Nacional de la Mujer, s.f., Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995, Gobierno de Chile, 2014, Organización de las Naciones Unidas, 2000).

Estos tratados dictaminan obligaciones a los Estados que los suscriben, lo que los hace muy relevantes, debido a la generación compromisos legales a nivel internacional en cuanto a la erradicación de todas las formas de la VCM. Esto hace que el Estado sea el

responsable y garante del cumplimiento de los acuerdos, los que ejecuta a través de la implementación de distintas políticas públicas relacionadas con el tema. De tal manera, los tratados internacionales suscritos por Chile implican una serie de responsabilidades y de hitos a cumplir, en este caso, en materia de eliminación de la VCM.

De acuerdo a lo anterior, Chile comenzó a implementar políticas públicas relacionadas con la mujer. Éstas se pueden ver a continuación, en la Tabla N°2:

Tabla N°2. Políticas públicas orientadas a mejorar la vida de las mujeres

Políticas Públicas orientadas a mejorar la vida de las Mujeres		
Año de creación	Nombre	Descripción
1969	Oficina Nacional de la Mujer	Creada por la Presidencia de la República
1972	Secretaría Nacional de la Mujer	
1991	Ley N°19.023, "Crea el Servicio Nacional de la Mujer"	Misión institucional: "Promover en la sociedad la igualdad, autonomía, equidad, no discriminación y una vida libre de violencia para las mujeres en toda su diversidad y la implementación de políticas, planes y programas que transversalicen la equidad de género en el Estado." (Sernam, s.f.-c)
2015	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	Misión institucional: "Fortalecer las autonomías y derechos de las mujeres, reconociendo sus diversidades, a través de la implementación de Políticas, Planes y Programas de Igualdad y Equidad de Género, aportando a la transformación cultural del país." (MMYEG, s.f.).

Fuente: Elaboración propia (Sáez, 2016, Sernam, s.f.-c, MMYEG, s.f.).

Es importante mencionar que, a través de la Ley N°19.023, se crea el primer Servicio encargado de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam). Así, la institución crea y ejecuta programas de prevención y apoyo integral a víctimas de violencia contra la mujer, a través de programas como los Centros de la Mujer (Sernam, s.f.-b) y las Casas de Acogida (Sernam, s.f.-a). Cabe mencionar que esta institución funcionó como tal hasta el año 2015, cuando se creó

el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, siendo el encargado de continuar con los programas mencionados. Este Ministerio se crea a partir de la publicación de la Ley N°20.820 que “Crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, y Modifica Normas Legales que indica”, una nueva institución que “(...) velará por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de equidad de género, los que deberán incorporarse en forma transversal en la actuación del Estado.” (Congreso de Chile, 2015, p 1). De tal manera, como ya se mencionó, deja de existir el Sernam y comienza a regir el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), encargado de implementar políticas y programas enfocados en la equidad de género. Dentro de éstas, se incluye la prevención de la violencia contra la mujer.

Como se puede ver en la Tabla N°2, las misiones institucionales del Sernam y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMyEG), son relativamente distintas. Se cambia la misión institucional (del Sernam), desde una que no reconoce las diferencias entre las mujeres, a una en la que sí (del MMyEG), teniendo cambios profundos en el enfoque. Esto trae consigo importantes consecuencias, porque la VCM pasa a entenderse como un problema transversal a todas las mujeres, y se hace énfasis en un cambio cultural para la eliminación de la misma. Este último punto cambia completamente en enfoque que, hasta ese punto, la institucionalidad había tenido hacia la problemática de la VCM, viéndola ahora como un problema estructural, y no solo uno en el ámbito de lo doméstico.

Por otra parte, han existido distintas normativas relacionadas con la VCM, estableciendo algunas manifestaciones de la violencia como delito. Esto se puede ver en la Tabla N°3, a continuación:

Tabla N°3: Leyes que sancionan la Violencia Contra la Mujer

Leyes que sancionan la Violencia Contra la Mujer		
Año	Ley	Descripción
1994	N°19.325 que “Establece normas sobre procedimiento y sanciones relativos a los actos de Violencia Intrafamiliar”	Es la primera vez que, legalmente, se reconoce la violencia intrafamiliar como un problema público, merecedor de sanciones propias, diferentes a las existentes en el Código Penal hasta el momento
2005	N°20.005, que “Tipifica y Sanciona el Acoso Sexual”, en contexto del Código del Trabajo	Establece sanciones contra el acoso sexual en el lugar de trabajo
2005	N°20.066, que “Establece Ley de Violencia Intrafamiliar”	Se tipifica el Maltrato Habitual como delito, dando paso a sancionarlo penalmente

2010	N°20.480, que “Modifica el Código Penal y la Ley N°20.066 sobre Violencia Intrafamiliar, estableciendo el “Femicidio”, aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre Parricidio”	Tipifica y aplica agravantes al delito de asesinato a la pareja o ex pareja (pareja entendida como cónyuges o convivientes); no considera a parejas del mismo sexo ni a parejas que no hayan convivido, que solo tengan una relación de noviazgo
-------------	---	--

Fuente: Elaboración Propia (Congreso de Chile, 1994, Congreso de Chile, 2005a, Congreso de Chile, 2005b, Congreso de Chile, 2010).

De tal manera, se puede apreciar que han existido diversos esfuerzos por comprender y tipificar lo que implica la VCM, tanto a nivel internacional como nacional. Estos esfuerzos han traído consigo distintas leyes, instituciones y políticas públicas, que han ido modificándose, dependiendo de la manera en que el contexto en el que se encuentran se modifica también. Esto se puede ver claramente en el cambio del Sernam al MMEG, donde se pasa de un enfoque de violencia doméstica, a un enfoque de VCM.

Siguiendo con la justificación de la trascendencia de la comprensión de la VCM como una importante problemática, a continuación, se describen las cifras más relevantes sobre VCM, tanto a nivel país, como a nivel de la Región de Los Lagos.

a.2. Estadísticas de las Violencias Contra la Mujer

La VCM se puede manifestar de muchas formas: violencia psicológica, sexual, económica y física (Sernam, s.f.-d). A continuación, se describen las cifras de distintas manifestaciones de VCM de las que se tiene registro, tanto a nivel nacional, como a nivel de la Región de Los Lagos.

a.2.1. A nivel país

Con respecto a cifras de VCM a nivel nacional, según el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG, s.f.), 2,8 millones de mujeres chilenas han sufrido violencia de género en alguna de sus distintas manifestaciones (psicológica, sexual, económica, física, acoso sexual o intimidación, simbólica, etc.) (MMEG, s.f.). Es más, para el año 2012, un 31,9% de las mujeres ha sufrido alguna forma de violencia de parte de sus parejas (física, psicológica, sexual o económica), ex parejas o familiares (Adimark, 2013). Esta cifra es importante, porque dice que casi una de cada tres mujeres sufre violencia de pareja. Por otra parte, para el año 2015, el 88,7% de las denuncias por violación fueron interpuestas por mujeres (Gobierno de Chile, 2016).

En la Tabla N°4, se pueden apreciar las estadísticas de violencia en el país, para el año 2015:

Tabla N°4: Tipos de Violencia y Prevalencias, para el año 2015, a nivel país, de acuerdo a denuncias

Tipos de Violencia y Prevalencias, para el año 2015, a nivel país, de acuerdo a denuncias					
Tipo de Violencia	Hombre	Mujer	Porcentaje Hombre	Porcentaje Mujer	Total
Violencia intrafamiliar con lesiones menos graves o gravísimas	653	2.380	21,5%	78,5%	3.033
Violencia intrafamiliar con lesiones psicológicas o lesiones leves	22.893	94.330	19,5%	80,5%	117.223
Violaciones	227	1.743	11,5%	97,3%	1.970
Abuso Sexual	847	5.302	13,8%	86,2%	6.149
Otros delitos sexuales	32	283	10%	90%	315
Total	24.652	104.038	19,2%	80,8%	128.690

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de Víctimas Constatadas en los partes de Denuncias y Detenciones (Ministerio del Interior, s.f.).

Como se puede apreciar en la Tabla N°4, el mayor porcentaje de denuncias por violencia es contra mujeres, superando siempre el 75% del total, siendo este porcentaje cercano al 100% en las denuncias por violaciones. En general, la violencia ejercida contra mujeres, representa el 80,8% de las denuncias por delitos violentos y de connotación sexual, para el año 2015. Esto demuestra una direccionalidad de la violencia, siendo dirigida principalmente hacia mujeres, en todas las manifestaciones consideradas como delito.

Por otra parte, en cuanto a la violencia de adolescentes, se pueden apreciar las estadísticas, para el año 2015, para menores entre 14 y 17 años de edad, en la Tabla N°5:

Tabla N°5: Tipos de Violencia y Prevalencias, para el año 2015, a nivel país, para menores entre 14 y 17 años, de acuerdo a denuncias

Tipos de Violencia y Prevalencias, para el año 2015, a nivel país, para menores entre 14 y 17 años, de acuerdo a denuncias					
Tipo de Violencia	Hombre	Mujer	Porcentaje Hombre	Porcentaje Mujer	Total
Violencia intrafamiliar con lesiones menos graves o gravísimas	37	61	37,7%	62,3%	98

Violencia intrafamiliar con lesiones psicológicas o lesiones leves	1.170	3.143	27,1%	72,9%	4.313
Violaciones	31	398	7,2%	92,8%	429
Abuso Sexual	82	1.190	6,5%	93,5%	1.272
Otros delitos sexuales	4	115	3,4%	96,6%	119
Total	1.324	4.907	21,2%	78,8%	6.231

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de Víctimas Constatadas en los partes de Denuncias y Detenciones (Ministerio del Interior, s.f.).

Como se puede apreciar en la Tabla N°5, el mayor porcentaje de denuncias por violencia en adolescentes es contra mujeres, superando siempre el 60% del total, lo que se encuentra bajo el promedio nacional, pero, aun así, corresponde a un porcentaje sobre 50%. Además, presenta un porcentaje muy cercano al 100% en cuanto a la prevalencia de otros delitos sexuales. En general, la violencia ejercida contra mujeres, representa el 78,8% de las denuncias por delitos violentos y de connotación sexual, cercano al porcentaje a nivel nacional, que es de 80,8%, para el año 2015. Esto refuerza la conclusión del apartado anterior, puesto que, nuevamente, la direccionalidad de la violencia es hacia las mujeres.

Por otra parte, en cuanto a los femicidios, el asesinato de mujeres solo por ser mujeres (Gobierno de Chile, 2016), el año 2016 se registraron 34 femicidios consumados, 7 femicidios frustrados y 1 presunto femicidio (RCVCM, s.f.). Para el año 2017, se registraron 57 femicidios, aumentando en más de 20 casos, en comparación del año anterior (RCVCM, s.f.). Respecto del presente año, con fecha 31 de marzo de 2019, se registran 14 femicidios consumados (RCVCM, s.f.)

En cuanto a otros tipos de violencia contra la mujer, según el “Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso sexual callejero y sus posibles sanciones” (OCAC Chile, 2015), del total de los encuestados, un 76% había sufrido acoso callejero en los últimos 12 meses, considerando como tal la violencia verbal y no verbal, la violencia física, el registro audiovisual y la violencia grave.

Así, de acuerdo a los datos expuestos, se justifica la importancia de prevenir la VCM. Al ser la prevalencia de delitos cometidos contra mujeres en distintos contextos muy alta, comparada con la prevalencia de estos mismos contra de hombres, se puede ver que existe inequidad, siendo las principales afectadas las mujeres. Esta direccionalidad de la violencia es muy importante, porque da cuenta que el problema no es la violencia en sí, sino que, en ciertos tipos de delitos, como la violencia doméstica o la violación, son las mujeres las más afectadas.

A continuación, se describen las estadísticas de algunos delitos cometidos en contra de mujeres, en contexto de VCM de la Región de Los Lagos.

a.2.2. A Nivel de la Región de Los Lagos

Esta investigación se desarrollará en la Región de Los Lagos. Particularmente, en la comuna de Puerto Montt, la capital regional. Se utiliza este enfoque territorial, porque las experiencias locales varían dependiendo del territorio (Calcagni & Cortínez, 2016), y para dar soluciones a la problemática de la VCM, es necesario trabajar desde las particularidades que cada uno de ellos tiene. Es decir, si se quiere generar un cambio, no debe ser uno impuesto desde el nivel central, sino que se debe lograr adaptado a la realidad del territorio, en este caso, la comuna de Puerto Montt.

Las razones para elegir Puerto Montt, más allá de la facilidad de acceso a los datos, tiene que ver con realizar una investigación descentralizada, que se enfoque en un territorio distinto al de la capital. Además, al no existir mayor información respecto al tema de la VCM y la percepción que tienen las y los adolescentes sobre ella en la comuna de Puerto Montt, se ve como una oportunidad importante, para entregar conocimientos que pueden servir como base y justificación para crear programas de prevención de la VCM. Esta investigación, podría ser un aporte para enfocarse en un rango de edad que se encuentra en un nivel distinto de desarrollo que los adultos.

Por otra parte, se justifica en cuanto a número de casos. Por ejemplo, para el año 2015, se encuentra entre los puestos 4 a 6, a nivel nacional, dependiendo del tipo de delito. Esto se puede ver en la Tabla N°6:

Tabla N°6: Cantidad de Detenciones y Denuncias de delitos relacionados con Violencia Contra la Mujer, para el año 2015

Cantidad de Detenciones y Denuncias, delitos relacionados con Violencia Contra la Mujer, año 2015		
Nombre Delito	Cantidad Detenciones y Denuncias	Número a Nivel Nacional
Violencia intrafamiliar con lesiones menos graves, graves o gravísimas	211	4
Violencia intrafamiliar con lesiones psicológicas o lesiones leves	7.197	5
Violaciones	104	5
Abusos Sexuales	358	5
Otros Delitos Sexuales	15	6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de Víctimas Constatadas en los partes de Denuncias y Detenciones (Ministerio del Interior, n.d.).

Para resumir, el elegir la Región de Los Lagos se justifica por el enfoque territorial, de descentralización, y por el lugar que ocupa a nivel país en cuanto a ocurrencia de los

delitos que aparecen en la Tabla N°7. En cuanto a la comuna de Puerto Montt, se elige por ser la capital regional, además de ser la que tiene la mayor cantidad de habitantes, con 247.902, según los datos del Censo 2017 (INE, 2018).

A continuación, se describen las estadísticas respecto a VCM de la Región de Los Lagos.

Para la Región de Los Lagos, el año 2012 presentaba una prevalencia de Violencia Intrafamiliar de 21,8, es decir, 21,8% de las mujeres fueron víctimas de Violencia Intrafamiliar para ese año, superando al promedio nacional, de un 15,4% (Adimark, 2013).

En la Tabla N°7, se aprecian las estadísticas de violencia para la Región de Los Lagos, para el año 2015:

Tabla N°7: Tipos de Violencia y Prevalencias, para el año 2015, a nivel de la Región de Los Lagos, de acuerdo a denuncias

Tipos de Violencia y Prevalencias, para el año 2015, a nivel de la Región de Los Lagos, de acuerdo a denuncias					
Tipo de Violencia	Hombre	Mujer	Porcentaje Hombre	Porcentaje Mujer	Total
Violencia intrafamiliar con lesiones menos graves graves o gravísimas	57	171	25%	75%	228
Violencia intrafamiliar con lesiones psicológicas o lesiones leves	1.392	5.799	19,4%%	80,6%	7.191
Violaciones	9	101	8%	92%	110
Abuso Sexual	44	309	12,5%	87,5%	353
Otros delitos sexuales	1	14	3,4%	93,3%	15
Total	1.503	6.394	19%	81%	7.897

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de Víctimas Constatadas en los partes de Denuncias y Detenciones (Ministerio del Interior, n.d.)

Como se puede apreciar en la Tabla N°7, el mayor porcentaje de denuncias por violencia es contra mujeres, superando siempre el 75% del total, lo que se encuentra un poco bajo el promedio nacional. Además, presenta un porcentaje muy cercano al 100% en cuanto a la prevalencia de otros delitos sexuales. En general, la violencia ejercida contra mujeres, representa el 81% de las denuncias por delitos violentos y de connotación sexual, superando el porcentaje nacional, que es de 80,8%, para el año 2015.

Por otra parte, en cuanto a femicidios, para el año 2016, se registraron 6 femicidios consumados (RCVCM, s.f.). Para el año 2017, se registraron 4 femicidios consumados, en las comunas de Puerto Montt (2), Entre Lagos (1) y Dalcahue (1) (RCVCM, s.f.). Para el año 2018, se registraron 3 femicidios consumados en la región, en las comunas de

Puerto Montt (2) y Frutillar (1) (RCVCM, s.f.) Para el presente año, con fecha 31 de marzo, se registran 4 femicidios consumados, en las comunas de Puerto Montt (1), Los Lagos (1), San Juan de la Costa (1), y Calbuco (1) (RCVCM, s.f.)

b. Los Adolescentes de la Región de Los Lagos

En cuanto a los adolescentes de entre 14 a 18 años en la Región de los Lagos, según la proyección realizada por el INE, para el año 2017 corresponderían a 61.882 personas, siendo 31.576 hombres y 30.306, mujeres (INE, s.f.). Para el año 2016, 54.366 asisten a la educación media en establecimientos de distinta dependencia (Ministerio de Educación, s.f.). De esa cantidad, 50,6% corresponde a mujeres y 49,4% a hombres. Un 49,6% asiste a establecimientos de dependencia Municipal, un 44,6% a establecimientos de dependencia particular subvencionado, un 4,9% a particular pagado y un 0,8% a establecimientos de administración delegada (Ministerio de Educación, s.f.). Además, un 91,9% asiste a establecimientos en zona urbana, mientras que un 8,1% lo hace en establecimientos en zona rural (Ministerio de Educación, s.f.). También, un 18,4% de los alumnos declara pertenecer a la etnia mapuche (Ministerio de Educación, s.f.). Cabe mencionar que del total de los alumnos de entre 14 y 18 años, el 81,9% asiste a algún establecimiento de enseñanza media¹ (Ministerio de Educación, s.f.).

En cuanto a niveles de pobreza, según la encuesta CASEN, para el año 2015, un 18,6% de los adolescentes de entre 14 y 17 años, se encuentra en situación de pobreza en la región de Los Lagos (Secretaría de Evaluación Social, 2016). En cuanto a la pobreza multidimensional, para el año 2015, un 25,1% de los adolescentes de entre 14 y 17 años de la Región de Los Lagos se encuentra en esa situación (Secretaría de Evaluación Social, 2016).

En cuanto a la asistencia escolar, para el año 2015 en la comuna de Puerto Montt, para adolescentes fue de 79,5% en general, con un promedio de 81% para los establecimientos de Enseñanza Media (DAEM Puerto Montt, 2017).

En cuanto a la participación social, para los adolescentes de entre 12 y 17 años, para el año 2015 en la Región de Los Lagos, un 23,8% había participado en alguna organización o grupo organizado en últimos 12 meses (Secretaría de Evaluación Social, 2016).

En cuanto a la violencia vivida por adolescentes de entre 14 y 17 años de la Región de Los Lagos, se puede ver en la siguiente tabla:

¹ Cabe mencionar que la información detallada en este párrafo, se obtuvo a través del trabajo con la base de datos en el software SPSS.

Tabla N°8: Tipos de Violencia y Prevalencias, para el año 2015, a nivel de la Región de Los Lagos, por edad de 14 a 17 años, de acuerdo a denuncias

Tipos de Violencia y Prevalencias, para el año 2015, a nivel de la Región de Los Lagos, por edad de 14 a 17 años, de acuerdo a denuncias					
Tipo de Violencia	Hombre	Mujer	Porcentaje Hombre	Porcentaje Mujer	Total
Violencia intrafamiliar con lesiones menos graves	4	2	66,7%	33,3%	6
Violencia intrafamiliar con lesiones psicológicas o lesiones leves	72	176	29%	71%	248
Violaciones	0	32	0%	100%	32
Abuso Sexual	2	73	2,7%	97,3%	75
Otros delitos sexuales	0	7	0	100%	7
Total	78	290	21,2%	78,8%	368

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de Víctimas Constatadas en los partes de Denuncias y Detenciones (Ministerio del Interior, n.d.).

Según los resultados de la tabla, se puede apreciar que, en general, la violencia se encuentra direccionada hacia las mujeres, excepto en las víctimas de violencia intrafamiliar con lesiones leves. De tal manera, se puede apreciar que, del total, un 78,8% de las víctimas corresponde a mujeres y un 21,2% a hombres.

Como se pudo observar en este apartado, de acuerdo a los delitos descritos, existe una direccionalidad de la violencia, en contra de las mujeres. Esto no es solo a nivel nacional, sino que también a nivel regional. A continuación, se describen las distintas políticas públicas relacionadas con la VCM, que tienen como finalidad la erradicación de todas las formas de Violencia Contra la Mujer.

c. Políticas Públicas relacionadas con la Violencia Contra la Mujer

En este apartado, se describen distintas políticas públicas que tienen como objetivo tanto la reparación del daño causado por la VCM, como la prevención de ésta, enfocándose en el Programa de Prevención de Violencia Contra las Mujeres. Este programa depende del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, y es implementada por el SernamEG, a través de Centros de la Mujer, Municipalidades y/o Gobernaciones, a nivel nacional.

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), dependiente del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, tiene la siguiente oferta programática en cuanto a la VCM:

Ilustración N°1: Oferta programática del SernamEG en cuanto a Violencia Contra la Mujer



Fuente: Elaboración propia con base en la información entregada por el SernamEG (SernamEG, s.f.)

Como se puede apreciar en el Diagrama N°1, la oferta programática en cuanto a VCM es más amplia en la línea a atención, protección y reparación integral de VCM, que en la línea de prevención. Eso da a entender que existe un énfasis en la reparación de la misma más que en la prevención para evitar su ocurrencia. De tal manera, se hace aún más importante el enfocarse en la prevención efectiva de la VCM, por lo que esta investigación puede generar un real aporte en el tema. Además, como ya se mencionó, no existe oferta programática orientada específicamente hacia adolescentes.

A continuación, se describe el Programa de Prevención de Violencias contra las Mujeres, el encargado de realizar acciones para prevenir la ocurrencia o la repetición de episodios de VCM.

c.1. Programa de Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres

Es debido a los tratados internacionales, leyes mencionadas y las estadísticas presentadas, que el gobierno de Michelle Bachelet crea, el año 2015, el Programa de Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres (Programa Prevención, desde ahora en adelante). Este programa es parte del Plan Nacional de Acción en Violencias contra las Mujeres 2014-2018, que tiene como objetivo general “Promover el derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres en Chile, tanto en el ámbito público como privado.” (Madariaga, 2015, p 224). De tal manera, el Programa Prevención se enmarca dentro del segundo objetivo específico del plan: “Avanzar en la desnaturalización de la violencia contra las mujeres y en el cambio en los patrones socioculturales de género.” (Madariaga, 2015, p 225).

El Programa Prevención funciona en los Centros de la Mujer o directamente en algunos Municipios. Para profundizar respecto a este programa, se realizó una entrevista informativa a una persona que trabaja directamente con éste². Como menciona E11 (2017):

Tenemos en esa situación, cerca de 63 Centros de la Mujer que tienen adosado un programa que es el de Prevención, independiente que el Centro de la Mujer haga su prevención, pero este tiene como un refuerzo. Y, además, estamos en 14 Municipios que no tienen Centro de la Mujer, sino que solito va el programa y se instala en la Municipalidad. (E11, Comunicación personal, 17 de mayo de 2017)

El objetivo del Programa Prevención es “(...) disminuir la naturalización de la VCM en la población que habita en Chile, mediante acciones de difusión, sensibilización, capacitación y coordinación intersectorial.” (SernamEG, 2016, p 15). De tal manera, se identifican cuatro líneas de acción: Difusión, Sensibilización, Capacitación y Coordinación Intersectorial (SernamEG, 2016, p 20). En la siguiente tabla se pueden observar las acciones esperadas en cada una de las líneas de acción:

Tabla N°9: Objetivos del Programa Prevención

Objetivos del Programa Prevención		
Líneas de Acción	Objetivo	Principales resultados esperados
1. Difusión	Que la comunidad <u>conozca</u> la realidad de la VCM.	-Eventos en fechas conmemorativas -Producción y distribución de material gráfico -Apariciones en medios de comunicación
2. Sensibilización	Que participantes en una acción <u>quieran</u> transformar esa realidad	-Charlas -Diálogos vecinales -Actividades culturales
3. Capacitación	Que participantes adquieran herramientas para transformar esa realidad.	-Talleres -Cursos -Programa Formación Monitoras/es Comunitarias/os de Prevención de VCM
4. Coordinación intersectorial	Que se generen redes de trabajo, coordinación, organización y alianzas locales entre organizaciones.	-Plan anual de trabajo de la red o mesa intersectorial -Red de Monitoras/es Comunitarias/os en Prevención de VCM

² La persona entrevistada solicitó permanecer anónima, por lo que será identificada como E11. Cabe mencionar que, al no existir información en documentos oficiales, se realizó una entrevista semiestructurada, solo con el fin de recolectar información respecto a la política mencionada, no con fines investigativos (es decir, no para responder a la pregunta de investigación).

Fuente: Orientaciones Técnicas Programa de Prevención Integral de Violencias contra la Mujer, año 2017, p. 21.

Cabe mencionar que la información que se aprecia en la Tabla N°9, corresponde a las metas de cumplimiento solicitadas a los Centros de la Mujer y las Municipalidades que cuentan con un/a profesional de prevención. Para los que no cuenten con uno/a, solo se trabaja con las líneas de difusión y de coordinación intersectorial, teniendo metas de cumplimiento más bajas (SernamEG, 2016).

Por otra parte, el Programa Prevención tiene un enfoque de descentralización, por lo que se trabaja con cada ejecutor esperando que ellos identifiquen localmente los grupos y las intervenciones a realizar en ellos. Como menciona E11:

En el espíritu de la descentralización, lo que hacemos es que después de las orientaciones técnicas, cada ejecutor escribe su proyecto. Ese es un espacio para que ellos puedan crear, sabiendo cómo son las metas, cuál es la estrategia para llegar a esas metas. Se permea lo que se hace con el diagnóstico del territorio. Lo otro, es que nos interesa que sea bien participativo, o sea, también hay un tema de descentralización de mayor poder para los que están en el espacio local, también estamos en esa idea de que también es mejor territorializar, porque nos ayuda a que lo que esté pasando en ese lugar sea más pertinente para esa persona. (E11, Comunicación personal, 17 de mayo de 2017)

La población objetivo del programa son las personas, hombres y mujeres, mayores de 14 años que habitan en territorio chileno (SernamEG, 2016b). Como menciona E11:

(...) se usó un poco la definición entre lo que ve salud, que son mayores de 15 y (...) si ya tienen imputabilidad frente a la ley, también pueden tener frente al conocimiento de sí y en su toma de decisiones. Yo creo que es una mezcla entre 14 y 15, por como las otras políticas públicas han considerado a los sujetos. Y además que está la ley de junta de vecinos, que dice de 14 (años) para arriba... (E11, Comunicación personal, 17 de mayo de 2017)

De tal manera, el Programa Prevención trabaja de acuerdo a las realidades locales de los lugares donde se implementa, realizando acciones enfocadas a las problemáticas que se identifican a través de un diagnóstico realizado en el territorio. Además, toma en cuenta en sus intervenciones a adolescentes, por lo que es posible trabajar directamente con ellos. Al ser el significado que los adolescentes le otorgan a la VCM la problemática central de esta tesis, el Programa Prevención se hace relevante, porque esta información a nivel local, sirve para generar intervenciones enfocadas directamente a este grupo etario, tanto a nivel de la comuna de Puerto Montt, como a nivel regional (siendo Puerto

Montt la capital regional). Así, uno de los fines de esta investigación es que pueda servir, a futuro, para generar alguna instancia de prevención de VCM en adolescentes, a través del programa, con enfoque territorial.

c.2. Programa de Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres en la comuna de Puerto Montt

El Programa Prevención es ejecutado en el Centro de la Mujer en la comuna de Puerto Montt (Oñate, Comunicación personal, 04 de septiembre de 2017). Existe una Encargada Territorial del Área de Prevención, quien tiene la labor de ejecutar las distintas líneas del programa, mencionadas en el apartado anterior (Oñate, Comunicación personal, 04 de Septiembre de 2017).

En cuanto al trabajo con adolescentes, la encargada del programa menciona que:

(En) el Programa de Prevención, se puede trabajar con adolescentes mayores de 14 años (...) trabajamos en los colegios, haciendo talleres o charlas de violencia en el pololeo (...) o ferias también (...) (Oñate, Comunicación personal, 04 de Septiembre de 2017)³

En cuanto a los contenidos y la manera en la que se estructura una charla, menciona que:

La idea es pasar las temáticas, como el enfoque de género, mostrar los videos con respecto a qué se entiende por género, las ideas asociadas al género. También mostramos video de estereotipos (...). Después vemos las manifestaciones de violencia que abarcamos nosotros, que es de pareja o de violencia en el pololeo, que son la violencia psicológica, la física, la sexual y la económica, y vamos viendo según [manifestaciones]. (...) Después vemos (...) un extracto de una película, que se llama "Reviviendo a Ofelia", y que en realidad muestra bien claro cómo funciona la violencia, las manifestaciones, cómo ella hace una denuncia... y después de eso, hacemos un test (...) el Sernam no tiene mucho material sobre violencia en el pololeo (...) (Oñate, Comunicación personal, 04 de Septiembre de 2017).

Así, como menciona la encargada del programa, se realiza trabajo con adolescentes. La manera en la que se decide a quiénes intervenir, es de acuerdo al diagnóstico anual

³ Al igual que la Comunicación Personal anterior, nuevamente, se realiza una entrevista con el fin de profundizar en los procesos; en este caso, del Programa Prevención, particularmente, respecto a su implementación en la ciudad de Puerto Montt, que corresponde a la ciudad en la que se enfoca esta investigación

mencionado en el apartado anterior, además de las demandas espontáneas de las distintas instituciones (Oñate, Comunicación personal, 04 de Septiembre de 2017).

Cabe mencionar la falta de material específico respecto de la problemática, tomando en cuenta que el Programa Prevención considera a las y los adolescentes como parte de su grupo objetivo.

A continuación, se explica por qué es importante investigar sobre esta problemática.

d. ¿Por qué investigar sobre la Violencia Contra la Mujer y cómo la significan los adolescentes?

Esta investigación parte de la base que el género es un concepto construido y no intrínseco al sexo biológico, y se refiere a las pautas de comportamiento que se asignan al hombre y la mujer en una determinada cultura, las cuales llevan a inequidades de género (siendo la violencia contra la mujer una de ellas) (CulturaSalud & SENAME, 2011). De tal manera, al ser una construcción social, esas inequidades pueden ser modificadas. Los Estudios de Género hablan sobre esta problemática desde diversos sujetos, señalando distinciones en los procesos de construcción identitaria y los significados diversos que le asignan a vivencias y situaciones los varones y las mujeres (Montecino Aguirre & Rebolledo, 1996; Connell, 2003). De tal manera, la importancia de realizar acciones de prevención de VCM, viene de estas consideraciones teóricas, puesto que, si las inequidades de género son construidas, se puede trabajar para eliminarlas. Se profundizará sobre este tema en el siguiente capítulo.

Por otra parte, la necesidad de enfocar esta investigación en adolescentes, existe debido a la importancia que los roles y estereotipos de género toman en esa etapa de la vida, apareciendo la diferenciación entre los sexos. Emergen nuevos sentimientos y experiencias, careciendo de la capacidad de anticipar consecuencias, alejándose de la familia y viendo al grupo de pares como iguales (Meras, 2003). Es decir, es importante prevenir en la adolescencia, porque ahí es donde se define la identidad (Álvarez-Cienfuegos & Egea, 2003). Como menciona Connell (2003a), es en esta etapa de adolescencia donde se entrega un orden de género a los jóvenes. De tal manera, se trabaja con adolescentes, porque es en esa etapa de la vida donde se puede realizar una prevención importante, entregando información relevante para la formación como personas de los adolescentes; integrando conceptos de género, de inequidades, discriminación, relaciones de poder y violencia, para poner en evidencia la realidad y generar reflexiones en torno al tema de la VCM. La eliminación de la VCM no es algo que se logrará de manera rápida, y se considera que educando apropiadamente a las nuevas generaciones es una buena manera de avanzar en el tema.

Se eligen la violencia simbólica y la psicológica, porque no se encuentran tipificadas como delito en Chile⁴, por lo que, ante la ley, no son consideradas como VCM. Esto las hace importantes, porque dan cuenta de una manera de entender la VCM como un problema público, y no como uno privado, que es la manera en que, legalmente, se comprende actualmente. Además, porque estos tipos de violencia son las que actúan en la naturalización de la VCM (particularmente, la violencia simbólica), siendo una importante herramienta de reproducción de la subordinación de la mujer ante el hombre.

Por otra parte, como ya se ha mencionado, la necesidad de enfocarse en el territorio, nace de la existencia de patrones contextuales específicos que influyen en la VCM, su comprensión y expresiones (Calcagni & Cortínez, 2016). En cuanto a la Región de Los Lagos, específicamente la comuna de Puerto Montt, se elige esta comuna, primero, por la facilidad de acceso a los datos. Además, se elige esta región, porque, dentro de las 13 regiones del país, se encuentra en los primeros lugares en cuanto a número de casos de detenciones y denuncias en cuando a delitos de VCM que se encuentran tipificados (ver Tabla N°6) (Ministerio del Interior, s.f.).

Una última justificación, viene de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS, 2015), en conjunto con la División de las Américas de la Organización Mundial de la Salud, quienes mencionan que es “imperioso” enfocarse en la problemática de la VCM, por:

(...) la invisibilidad de este tipo de violencia en las estadísticas nacionales e internacionales, su aceptabilidad social, los obstáculos económicos y sociales a la búsqueda de ayuda (como la vergüenza y el estigma), el poco efecto de las sanciones legales y la limitada capacidad de los sistemas de salud para detectar y brindar atención a las sobrevivientes (OPS/OMS, 2015, p.1)

La realización de esta investigación, se conjuga con la necesidad de desnaturalizar la violencia, de eliminar su aceptabilidad social, haciéndola visible ante las nuevas generaciones, con el fin último de su total eliminación.

De tal manera, esta investigación quiere entregar nuevos conocimientos respecto a un tema muy importante para el país; la eliminación de la VCM. Al tomar como base que las conductas de discriminación y violencia contra las mujeres aparecen en un contexto de inequidad de género y patriarcado, se asumen como construcciones sociales que, como tales, pueden modificarse. Y el Programa Prevención es uno de los encargados de realizar actividades educativas para poder conseguirlo. En el caso de los adolescentes, que tienen una forma de pensar distinta a la de los adultos, se hace importante contar con actividades específicas a la manera en que ellos comprenden la VCM, que no

⁴ La violencia psicológica solo es considerada como delito en caso de la figura denominada “Maltrato Habitual”, en situaciones de Violencia Intrafamiliar (Congreso de Chile, 2005b).

necesariamente es igual a la de los adultos, y esta investigación pretende hacer un aporte a esa comprensión de la problemática.

En el siguiente apartado, se explicitan la pregunta de investigación y los objetivos para poder generar el aporte mencionado.

III. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

En este apartado, se explicitarán tanto la pregunta como los objetivos de esta investigación, que guiarán los siguientes capítulos, siendo, de tal manera, la guía del trabajo que se realizará.

Por todo lo anteriormente explicado, aparece la problemática de la VCM como una con gran importancia dentro de la sociedad chilena. Esta investigación quiere hacer un aporte a la prevención de la violencia de género a nivel de la Región de Los Lagos, particularmente en la comuna de Puerto Montt, entregando datos que puedan ser relevantes al momento de realizar intervenciones con adolescentes. De tal manera, la pregunta de investigación que se contestará es *¿Cómo significan la violencia contra la mujer (psicológica y simbólica) los adolescentes, hombres y mujeres de entre 14 y 18 años, que asisten a los Establecimientos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y Escuela Nueva Alerce, de la comuna de Puerto Montt?*

Para contestar esa pregunta, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Describir cómo los adolescentes de entre 14 y 18 años, hombres y mujeres que asisten a los Establecimientos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y la Escuela Nueva Alerce, de la comuna de Puerto Montt, significan la Violencia Contra la Mujer (Psicológica y Simbólica).

Objetivos Específicos:

1. Identificar teóricamente las distintas dimensiones, categorías y conductas que componen la Violencia Contra la Mujer, en particular, la Violencia Psicológica y la Simbólica.

1. Caracterizar, si es que las hubiera, las diferencias existentes entre la significación de la violencia contra la mujer, entre hombres y mujeres, por Establecimiento Educativo en adolescentes, de entre 14 y 18 años, que asisten a los Establecimientos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y Escuela Nueva Alerce, de la comuna de Puerto Montt.
2. Analizar las dimensiones (identificadas en el objetivo específico 1), con base en los resultados, separados Establecimiento Educativo y curso, y las similitudes o diferencias encontradas, para los adolescentes, de entre 14 y 18 años, que asisten a los Establecimientos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y la Escuela Nueva Alerce, de la comuna de Puerto Montt.

De tal manera, luego de explicitar la pregunta y los objetivos de investigación, a continuación, se discuten los conceptos más importantes relacionados con esta investigación, y de qué manera se entenderán con fines de este trabajo.

IV. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

A continuación, se desarrollan los principales conceptos que enmarcan la investigación en curso. Se inicia con la definición del concepto de género y una discusión en cuanto a su significado. Luego, se describe el concepto de violencia contra la mujer, como parte del concepto violencia de género. Tercero, se realiza una descripción del concepto de adolescencia. Finalmente, explica el concepto de significación y concepciones de mundo.

a. El concepto de Género

El concepto de género como construcción social es muy antiguo. Quizás el primer reconocimiento *mainstream* del mismo se da con la obra “El Segundo Sexo”, de Simone de Beauvoir, del año 1949, donde expresa que “No se nace mujer: se llega a serlo.” (Beauvoir, 1949, p 109). La importancia de esta frase, radica en el hecho que, por primera vez, se da cuenta que el sexo biológico no es determinante de las conductas femeninas o masculinas, sino que es la socialización la que convierte a los hombres en “hombres” y a las mujeres en “mujeres”.

En 1950, Stoller y Money identifican, a partir de una investigación relacionada con disfunciones sexuales, que “(...) lo que se había entendido hasta entonces como ser hombre o ser mujer tenía relación fundamentalmente con un aprendizaje sociocultural más que con las características biológicas de machos y hembras humanos/as.” (CIEG, 2014, p 3). En su investigación, dan cuenta que, en casos de hermafroditas y asignación

de sexo, independientemente de su sexualidad cromosómica, los pacientes se identificaban con el sexo con el cual habían sido socializados, más que con el biológico (CIEG, 2014).

Esta distinción del sexo y el género desde las ciencias biológicas es importante, porque abre paso a que el concepto de género sea aceptado académicamente en las ciencias. Al aceptar que el género es una construcción social y cultural, se da cuenta que, además de construirse, puede deconstruirse, modificarse.

En las ciencias sociales, el concepto de género trajo consigo cambios en la comprensión de las personas y sus relaciones (CIEG, 2014). Esto implicó cambios conceptuales: *variabilidad* (la construcción del ser “hombre” o “mujer” es distinto en cada cultura y sociedad), *carácter relacional* (no hay que estudiar solo al hombre y la mujer por separado, sino que sus relaciones, que pueden ser de dominación, igualdad o algún intermedio, dependiendo de las condiciones sociales en las que se encuentren), *multiplicidad* (el género, además del sexo, está definido por variables culturales y sociales, como la etnia, edad, clase social, nivel de educación, etc., lo que lleva a distintas concepciones de la categoría), y *posicionamiento* (las personas tienen distintos roles a lo largo de sus vidas, y en cada uno de ellos, se encuentran en distintas posiciones de poder o dominación) (CIEG, 2014).

a.1. Distintas formas de entender el concepto de género

Como ya se mencionó, se parte de la base que, en las distintas culturas, las diferencias de género están dadas por las diferencias del sexo biológico.

Desde la psicología, se entiende que cada cultura elabora sus propias identidades y roles de género, siendo la construcción de la identidad de género un proceso donde se aprende a ser hombre o mujer, de acuerdo a los roles establecidos para cada uno (Fuller, 1993, citado en CIEG, 2014).

Existen tres instancias de adopción del género, según la psicología: *asignación del género* (en el nacimiento, y de acuerdo a sus genitales), *identidad de género* (se establece en conjunto con el lenguaje, cuando los niños y niñas se asumen parte de uno u otro sexo, estableciendo un filtro para comprender sus experiencias), y el *rol de género*, que:

(...) engloba el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. La tipificación del ideal masculino o femenino es normativizada hasta el estereotipo, aunque en el

desarrollo individual la futura mujer u hombre haga una elección personal dentro del conjunto de valores considerados propios de su género. Los roles y estereotipos de género –tanto femenino como masculino– están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género. (CIEG, 2014, p 24)

Desde la antropología, existe el concepto de sistema sexo/género, que implica que las relaciones entre los géneros varían dependiendo de la sociedad, con distintas normas que rigen la sexualidad y le dan sentido no solo a ella, sino que también a la reproducción y a las relaciones entre personas (CIEG, 2014).

Desde la historia y la sociología, se aprecia el concepto de “género como relación de poder”, que implica que las relaciones basadas en diferencias de género, tienen que ver con relaciones de poder y dominación. Estas relaciones son socialmente construidas, y no son siempre armoniosas; además, así como éstas se construyen, pueden ser modificadas (Scott, 1987, citado en CIEG, 2014). Cabe mencionar que estos conflictos son distintos, dependiendo del contexto en que se encuentren (Scott, 1987, citado en CIEG, 2014). Existen cuatro niveles de dominación:

Un nivel **simbólico** e incluso mítico constituido por los símbolos culturales que evocan representaciones múltiples. (...)

Conceptos **normativos** que constituyen las interpretaciones de los significados de los símbolos: doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Este nivel imprimiría a lo femenino y lo masculino atribuciones e imposiciones determinantes.

Instancias **políticas, instituciones y organizaciones sociales** que son el marco constitutivo y de desarrollo de las relaciones de género. Dentro de ellas se distinguen espacios de relaciones tales como la familia, el mercado de trabajo, las instituciones escolares, etc.

La identidad **subjetiva** en torno al género, a lo femenino y lo masculino. (Scott, citado en CIEG, 2014)

En esta misma línea, como menciona Pierre Bourdieu (2000), es en estas relaciones de género donde existen distintas posiciones de poder y dominación. A lo largo de la historia, se ha instaurado una visión donde lo masculino predomina sobre lo femenino (Bourdieu, 2000). Una relación de dominación/sumisión considerada eterna, y mantenida a través de las distintas instituciones que socializan y perpetúan las diferencias de los sexos: la familia, la iglesia, la escuela y los periódicos (medios de comunicación), en una constante interacción social (Bourdieu, 2000). Como menciona:

Las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan

para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los “géneros” en cuanto que hábitos sexuados) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad que se impone a veces a la propia investigación. (Bourdieu, 2000, p 13-14)

Es importante mencionar que esta construcción del género y todas las implicancias que trae en las vidas de los hombres y las mujeres, es una construcción del patriarcado, sistema de dominación donde la mujer se encuentra subordinada al hombre (Holmes, 2007). Y estas construcciones son simbólicas. Esto significa que, tanto los que dominan como los dominados viven bajo pautas de comportamiento que hacen superiores a unos sobre los otros; patrones simbólicos naturalizados, que hacen que los dominados, actúen y juzguen a los otros desde la sumisión, entendiendo su condición como una condición histórica, natural (Bourdieu, 2000) (esto explica por qué las mujeres culpan a las víctimas de violación de haber “provocado” a su atacante, por ejemplo):

Esta relación social extraordinariamente común ofrece por tanto una ocasión privilegiada de entender la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma (o una manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse) y, más habitualmente, una característica distintiva, emblema o estigma. (Bourdieu, 2000, p 12)

Cabe mencionar que, al igual que las mujeres que ayudan a reproducir la dominación masculina de distintas maneras, los hombres son los principales responsables de hacerlo, adecuándose a patrones de comportamiento aceptados socialmente, con el fin de mantener su poder y los beneficios que el estar en la situación de dominador les trae (esto significa que los hombres también se sienten presionados por el patriarcado para cumplir con ciertos mandatos sociales, lo que lleva a que constantemente quieran cumplir con esas expectativas de masculinidad) (Connell, 2003b). Esto significa que los hombres siempre aspiran a cumplir con el estándar de masculinidad hegemónica, que cambia dependiendo de la cultura, pero que siempre se basa en la relación de dominación de la mujer o de los que no son lo “suficientemente masculinos” (Connell, 2003b).

Por otra parte, para Ortner y Whitehead (1991, citado en CIEG, 2014), el género correspondería a un sistema de prestigio, donde es utilizado para valorar socialmente a los hombres y las mujeres. Se le entrega mayor o menor importancia a ciertas características, entregándole mejores oportunidades a distintos grupos o individuos, lo que lleva a pensar sobre el significado que tienen esas características en una sociedad (Ortner y Whitehead, 1991, citado en CIEG, 2014).

Luego de esta revisión del concepto de género, sus implicancias y la importancia del cambio social para mejorar la situación de subordinación de las mujeres, es importante explicitar que se trabajará con la forma de entender el género como relaciones de poder entre hombres y mujeres. Es decir, donde el sistema de dominación masculina no es solo de parte de los hombres, sino que son las mismas mujeres las que también imponen esos patrones simbólicos. Esto lleva al concepto de violencia simbólica, que se refiere a las formas de violencia aceptadas y normalizadas tanto por hombres como por mujeres, y ejercida por ambos, en el contexto de dominación masculina (Bourdieu, 2000). Se volverá sobre esto más adelante.

Es decir, se considerará que son las instituciones y las relaciones sociales las encargadas de perpetuar el sistema de relaciones de poder de dominación/subordinación de hombre/mujer. De tal manera, es a través del cambio en éstas, que se puede modificar la manera de entender esta naturalización de la dominación masculina, para eliminar la discriminación y la violencia que ésta trae consigo.

Como se menciona en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (ONU, 1993):

(...) la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre, (...) (ONU, 1993, ¶ 7)

En el siguiente apartado, se describe qué se entiende por Violencia Contra la Mujer, para esta investigación, además de las distintas formas en que se presenta.

b. Violencia Contra la Mujer

Al entender el concepto de género como una relación de dominación/subordinación, se entiende que la VCM no se da solo en contextos domésticos, sino que es un sistema social y cultural impuesto en nuestra realidad actual (Gobierno de Chile, 2016). Así, se entenderá que todas las formas de VCM perpetúan este sistema, y que se relacionan con la dominación del hombre hacia la mujer, ejerciendo su poder a través de distintas formas de violencia, que se describirán a continuación.

Es importante dar cuenta que la VCM es transversal a edad, etnia, clase social, etc., porque es un sistema de dominación inculcado en la sociedad (SernamEG, 2016a). Es

violencia contra las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres (SernamEG, 2016a). De tal manera, si se quiere realizar algún cambio, es necesario conocer la forma en que opera y luego educar para trabajar en la eliminación de todas las formas de VCM.

A continuación, se describirán las distintas formas de VCM existentes en la literatura, estén o no reconocidas por la normativa chilena actual. Estas son: violencia psicológica, física, económica, sexual, simbólica, femicidio, acoso sexual (en el empleo, en espacios educativos y en espacios públicos), violencia política, violencia obstétrica, y violencia mediática. Cabe mencionar que, con fines de esta investigación, se hablará de todas las formas de VCM, pero se profundizará solo en dos: Violencia Psicológica y Violencia Simbólica.

b.1. ¿Por qué Violencia Contra la Mujer y no Violencia de Género?

Para las Naciones Unidas, la violencia de género es: “(...) un término que se utiliza para distinguir la violencia común de la violencia que tiene como blanco a individuos o grupos de individuos con base en su género⁵.” (UN, 2003). En este sentido, el género no refiere solo a la dicotomía heteronormativa hombre/mujer (persona cisgénero), sino que también a mujeres lesbianas, hombres gay, personas trans, personas bisexuales, personas intersexuales, entre otros (CIDH, n.d.).

De tal manera, el concepto VCM es parte del concepto Violencia de Género, porque solo se enfoca en la violencia que sufren las mujeres solo por el hecho de serlo. Se usa este enfoque, porque es el utilizado en las Políticas Públicas existentes en Chile, que tratan sobre la temática.

b.2. Definición de Violencia Contra la Mujer

Existen distintas definiciones de VCM, pero las más relevantes vienen de organismos internacionales que trabajan la erradicación de la problemática.

Según la Declaración sobre la eliminación de la Violencia Contra la Mujer (ONU, 1993) corresponde a:

(...) todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

⁵ Traducción propia del texto: “[...] is used to distinguish common violence from violence that targets individuals or groups of individuals on the basis of their gender.”

(...)

Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos:

- a) La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;
- b) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;
- c) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra. (ONU, 1993, ¶ 15-19)

Por otra parte, a nivel regional, la Convención Belem do Pará (OEA, 1994) establece violencia contra la mujer como⁶:

[...] cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. [...]

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

- a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
- c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra. (OEA, 1994, ¶ 9-13)

Como se puede apreciar, las dos definiciones son similares, pero no iguales. La definición de la ONU abarca más categorías de violencia que la de la OEA. Ninguna de las dos

⁶ Cabe mencionar que esta es la definición utilizada por el SernamEG, en los programas que implementa (SernamEG, 2016b).

definiciones incluye la violencia simbólica ni la violencia política. La definición que se utiliza a nivel americano, es la de la OEA.

Cabe mencionar, que en el Proyecto de Ley Por una Vida Sin Violencia (Gobierno de Chile, 2016), la VCM se define de la siguiente manera:

(...) cualquier acción u omisión, sea que tenga lugar en el ámbito público o en el privado, basada en el género y ejercida en el marco de las relaciones de poder históricamente desiguales que emanan de los roles diferenciados asignados a hombres y mujeres, que cause o pueda causar muerte, menoscabo físico, sexual, psicológico, económico o de otra clase a las mujeres, incluyendo la amenaza de realizarlas. (Gobierno de Chile, 2016, p 18-19)

Es una definición más acotada, pero, que define cinco tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica y simbólica), y dos ámbitos:

Violencia en el ámbito privado: Se refiere a las formas de violencia que tienen lugar dentro de la familia, así como la que tiene lugar en cualquier otra relación íntima o de pareja, aunque no exista ni haya existido convivencia entre la víctima y la persona que agrede.

Violencia en el ámbito público: Se refiere a la violencia contra las mujeres que es perpetrada por cualquier persona cuya relación no esté comprendida en el ámbito privado. Ésta comprende, entre otras, aquella que tiene lugar en los establecimientos educacionales y de salud, el lugar de trabajo y los espacios públicos; la que es perpetrada o tolerada por el Estado o sus empleadas y empleados públicos donde quiera que ésta ocurra, ya sea en períodos de normalidad o de excepción constitucional, y particularmente aquella que tiene lugar bajo control o custodia estatal. (Gobierno de Chile, 2016, p 20)

Estos ámbitos le entregan profundidad a la problemática, identificando que la VCM no solo se da en el espacio privado y doméstico, sino que es una práctica pública, pudiendo ser tolerada o perpetrada no solo por la sociedad en general, sino que también por el Estado. Se da cuenta que la violencia en el ámbito privado no solo incluye relaciones con convivencia, sino que también, relaciones íntimas o de pareja.

De tal manera, con fines de esta investigación, se utilizará esta última definición de violencia para conceptualizar la VCM, porque es la más cercana a la realidad chilena, y, además, toma como base la definición de la OEA. Se refiere a una violencia dirigida hacia

las mujeres solo por el hecho de ser mujeres, y se basa en patrones de dominación históricos, dando cuenta no solo de la violencia en el ámbito privado (que se amplía, al no hablar solo de violencia doméstica), sino que también en el ámbito público, donde muchas de las formas de VCM se encuentran normalizadas o son aceptadas. Además, esta definición incluye las formas de violencia que se incluirán en este estudio, delimitando los ámbitos más importantes a considerar, al momento de identificar la VCM.

A continuación, se describirán tres tipos de VCM existentes, que serán utilizados en esta investigación: Violencia Psicológica, Violencia Simbólica, y Micromachismos, conceptos que se utilizarán como base para esta investigación.

b.3. Tipos de Violencia Contra la Mujer

Como ya se mencionó, con fines de esta investigación, se identificaron 8 tipos de VCM: violencia psicológica, física, económica, sexual (incluyendo acoso sexual en el empleo, en espacios educativos y en espacios públicos), violencia simbólica, política, obstétrica y estructural. Seis de ellos se identificarán en una tabla, al final de este apartado, mientras que se profundizará en los tres ya mencionados: violencia psicológica, violencia simbólica y micromachismos.

Cabe mencionar que, los Micromachismos, con fines de esta investigación, son considerados parte de la Violencia Psicológica y la Violencia Simbólica, por lo que representan una subcategoría de las mismas.

b.3.1. Violencia Psicológica

Corresponde al ámbito público y privado. Cuando se da en el ámbito privado, se puede dar en contextos familiares y de relaciones de pareja, con o sin convivencia, y con o sin hijos en común. También corresponde al ámbito público, por ejemplo, una mujer que ha sido secuestrada y parte de una red de trata de mujeres, es privada de libertad en contra de su voluntad, lo que constituiría un ejemplo de tratos humillantes o vejatorios.

Para fines de esta investigación, se entenderá este concepto según lo que indica el proyecto de ley “Sobre el Derecho de una Vida Libre de Violencia” (Gobierno de Chile, 2016), corresponde a: “(...) cualquier acción u omisión que vulnere, perturbe o amenace su integridad psíquica, tales como tratos humillantes o vejatorios, vigilancia, coacción, exigencia de obediencia, explotación, limitación de la libertad ambulatoria de la mujer.” (p 19).

b.3.2. Violencia Simbólica

La violencia simbólica, en el contexto de la dominación masculina, para Pierre Bourdieu:

(...) se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (...) cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto. (Bourdieu, 2000,p 51)

Es decir, la Violencia Simbólica corresponde a patrones de conductas socializadas que perpetúan el sistema de dominación masculina, y que es perpetuado no solo por los victimarios, sino también por las víctimas. Es decir, por hombres y mujeres.

De tal manera, es un concepto que se da tanto en el ámbito público como el privado, porque es un tipo de violencia que traspasa actitudes particulares, sino que es un sistema de creencias y comprensión del mundo que perpetúa la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres (Bourdieu, 2000).

Como menciona Velasco (2007), Violencia Simbólica: "(...) es la que asegura la dominación y la que justifica y legitima la violencia estructural y la violencia directa (...)" (p 134). Además, la autora explica que esta violencia se manifiesta a través de las representaciones culturales y el lenguaje (Velasco, 2007), por lo que se encuentra en el cotidiano.

Cabe mencionar que, la violencia simbólica se reproduce a través de distintas instituciones, siendo una de ellas la educación (Bourdieu, 2000), la cual se adquiere a través de la familia y los establecimientos educacionales. Particularmente en la escuela, los contenidos que se aprenden se relacionan con lo que el grupo dominante en la sociedad quiere enseñar, interiorizando así una cultura dominante y su forma de ver el mundo. En este proceso de aprendizaje, se valoran la agresividad y el éxito individual de los hombres, mientras que, de las mujeres, se valora su belleza y atractivo sexual, convirtiéndolas en objeto (Martínez, Bonilla, Gómez, & Bayot, 2008).

Para esta investigación, se entenderá como Violencia Simbólica el concepto ya expuesto, en conjunto con la definición del proyecto de ley "Sobre el Derecho de una Vida Libre de Violencia" (Gobierno de Chile, 2016), que define de la violencia simbólica como "(...) mensajes, íconos, significados y representaciones que transmiten, reproducen y naturalizan relaciones de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad." (p 19-20).

En la siguiente tabla, se pueden apreciar estereotipos de género cargados con violencia simbólica, puesto que las mismas actitudes, son vistas de distinta manera en hombres y en mujeres:

Tabla N°10: Estereotipos por Género

Estereotipos por Género		
Cuando alguien se comporta así	Si es niña se dice que es	Si es niño se dice que es
Activa	Nerviosa	Inquieto
Insistente	Terca	Tenaz
Sensible	Delicada	Afeminado
Desenvuelta	Grosera	Seguro de sí mismo
Desinhibida	Pícaro	Simpático
Obediente	Dócil	Débil
Temperamental	Histérica	Apasionado
Audaz	Impulsiva, actúa sin pensar	Valiente
Introversa	Tímida	Piensa bien las cosas
Curiosa	Preguntona, cotilla	Inteligente
Prudente	Juiciosa	Cobarde
Si no comparte	Egoísta	Defiende lo suyo
Si no se somete	Agresiva	Fuerte
Si cambia de opinión	Caprichosa, voluble	Capaz de reconocer sus errores

Fuente: Vásquez (2001), en Varela (2013, p 325)

b.3.3. Micromachismos

Con fines de esta investigación, se considerarán parte tanto de la violencia psicológica como de la simbólica. Se dan en los ámbitos público y privado. Es un concepto acuñado por Luis Bonino (2009), quien menciona que, en las relaciones de pareja heterosexuales, donde los hombres han “superado” las visiones machistas de dominación “tradicionales”, ejercen su dominación de manera poco perceptibles (Bonino, 2009). Se utilizará la conceptualización del autor. Como explica Luis Bonino, los micromachismos (mM) son:

(...) “pequeños” y cotidianos ejercicios del poder de dominio, comportamientos “suaves” o de “bajísima intensidad” con las mujeres. Formas y modos, larvados y negados, de abuso e imposición de las propias “razones”, en la vida cotidiana, que permiten hacer lo que se quiere e impiden que ellas puedan hacerlo de igual modo. Son hábiles artes, comportamientos sutiles e insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino. (Bonino, 2009, p 95)

Existen cuatro tipos de micromachismos:

- **Utilitarios:** “(...) tratan de forzar la disponibilidad femenina aprovechándose de diversos aspectos “domésticos y cuidadores” *del comportamiento femenino tradicional.*” (Bonino, 2009). Es decir, se relacionan con lo que los hombres dejan de hacer y se delega a la mujer (Bonino, 1999)
- **Encubiertos:** “(...) intentan ocultar su objetivo de imponer las propias razones abusando de la confianza y credibilidad (...)” (Bonino, 2009). Manipulan a la mujer, logrando que haga cosas que él quiere hacer, y que ella puede no querer (Bonino, 1999). Afecta a la equidad en una relación y en la autonomía de la mujer, donde el hombre oculta sus objetivos y hace que, a través del afecto y la inducción de actitudes (sentimientos de culpa, confusión, dudar de sí misma), se disminuya el pensamiento y la acción de la mujer, llegando a hacer cosas que no quiere (pero que el hombre quiere) (Bonino, 1998).
- **De crisis:** “(...) intentan forzar la permanencia en el status quo desigualitario cuando éste se desequilibra, ya sea por aumento del poder personal de la mujer o por disminución del poder de dominio del varón.” (Bonino, 2009). Los hombres los utilizan cuando ven que las mujeres están ganando poder dentro de la relación, cuando se vuelven más independientes o cuando ellos se vuelven más dependientes, y ellas reclaman más equidad en la relación (Bonino, 1998)
- **Coercitivos:** “(...) sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina.” (Bonino, 2009). El hombre intenta quitar a la mujer sus pensamientos, doblar y ponerle límites su libertad, de manera violenta, a través de la creación de un persistente sentimiento de derrota (Bonino, 1998).

b.3.4. Otros tipos de Violencia Contra la Mujer

Como ya se mencionó, existen otros tipos de VCM. Al no ser relevantes para esta investigación, solo se identificarán en la siguiente tabla, además de explicitar si existe una normativa que proteja a las víctimas de ellos.

En el siguiente cuadro de resumen, se pueden apreciar los distintos tipos de violencia, el ámbito al que pertenecen, algunas expresiones de la violencia que ejercen, y si se encuentra legislado en Chile:

Tabla N°11: Tipos de Violencia Contra la Mujer

Tipos de Violencia Contra la Mujer

Tipo de Violencia	Ámbito	Algunas Expresiones	Tiene legislación
Violencia Psicológica	Privado/Público	Insultos, menoscabar	Sí, pero limitada Ley N° 20.066
Violencia Física	Privado/Público	Golpes, empujones	Sí Ley N° 20.066 Código Penal
Femicidio	Privado/Público	Asesinato	Sí, pero solo en el ámbito privado Ley N°20.480
Violencia Económica	Privado	No permitir que trabaje, quedarse con el sueldo	No
Violencia Sexual	Privado/Público	Violación, cualquier acto sexual sin consentimiento	Sí Ley N° 20.066 Código Penal
Violencia Simbólica	Privado/Público	Utilizar como insulto el ser mujer. Ej. “es niñita”, cuando alguien tiene miedo	No
Micromachismos	Privado/Público	Apartamiento de situaciones de responsabilidad compartida, delegar responsabilidad de los propios errores	No
Acoso Sexual en el Empleo	Público	Requerimiento de naturaleza sexual no es bienvenida por la otra persona	Sí Ley N°20.005
Acoso Sexual en Espacios Educativos	Público	Comentarios sexuales, correos acosadores	No
Acoso Sexual en Espacios Públicos	Público	Exhibicionismo, comentar sobre el cuerpo	No
Violencia Política	Público	Difamación, acoso y abuso en las redes sociales	No
Violencia Obstétrica	Público	Hacer una cesárea no requerida, insultar a las madres adolescentes en el proceso de parto	No
Violencia Mediática	Público	Presentar a la mujer asociada siempre con el rol de madre	Sí, pero limitada Ley N°19.733
Violencia Estructural	Público	Negar el acceso a algún servicio público	No

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que todos los tipos de violencia se dan en un contexto de normas culturales y sociales específicas (en este caso, Chile). Esto significa que existen distintos factores que son transversales a la problemática y que le entregan más matices y variables, como la etnia, la edad, el nivel educativo, el nivel de ingresos, la religión, el estado civil, la orientación sexual, la condición de migrante, la condición de discapacidad, etc. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006). De tal manera, además del hecho de ser mujer, existen otros factores que inciden en la violencia que padecen las víctimas.

Cabe mencionar que se dedicará un capítulo completo a la identificación de las distintas dimensiones, categorías y manifestaciones relacionadas con la Violencia Psicológica, la Violencia Simbólica y los Micromachismos.

A continuación, se discute el concepto de adolescencia, y se describe la manera en que será abordado, con fines de esta investigación.

d. Adolescencia

El siguiente concepto importante para esta investigación, es el de adolescencia. En particular, qué significa ser adolescentes, cuáles son algunas características que hacen de esta etapa de la vida distinta de otras, y la manera en la que los adolescentes viven la violencia en el pololeo.

c.1. ¿Qué es la Adolescencia?

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia corresponde a “(...) el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años.” (OMS, 2015, ¶ 1).

Es decir, corresponde a una etapa de cambios, de transición, donde el desarrollo se da, en cuanto a temporalidad, primero en las mujeres y luego en los hombres, puesto que ellas entran a la pubertad entre 12 y 18 meses antes que ellos (Unicef, 2011). Unicef (2011) define la adolescencia como la “(...) segunda década de la vida (...)” (p 12).

Esta “segunda década de la vida”, se divide en dos partes: adolescencia temprana (desde los 10 a los 14 años) y adolescencia tardía (desde los 15 a los 19 años) (Unicef, 2011). Estos períodos se definen de la siguiente manera:

Adolescencia temprana (Unicef, 2011): es cuando comienza a ocurrir un crecimiento acelerado, lo que lleva a cambios físicos externos e internos. Es este desarrollo interno trae cambios cerebrales, con consecuencias en la capacidad emocional, física y mental (toma de decisiones). Este proceso ocurre (en cuanto a temporalidad), primero en las mujeres y luego en los hombres, por lo que suele decirse que las mujeres “maduran” antes que los hombres. Un proceso importante que se lleva a cabo en esta etapa, y muy relevante para esta investigación, es que:

(...) durante la adolescencia temprana que tanto **las niñas como los varones cobran mayor conciencia de su género** que cuando eran menores, y pueden ajustar su conducta o apariencia a las normas que se observan. (Unicef, 2011, p 6)

Adolescencia tardía (Unicef, 2011): en esta etapa, aún continúa el desarrollo físico, aunque con menor impacto. En cuanto al desarrollo cerebral, este continúa desarrollándose fuertemente. Es en esta etapa que las personas comienzan a establecer su propia identidad y manera de ver el mundo.

Un factor importante para identificar el rango de edad que define la adolescencia, son la edad en la que las personas comienzan a tener responsabilidad penal, y la edad en la que se pasa a ser mayor de edad (Unicef, 2011). En Chile, la responsabilidad penal comienza a los 14 años (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2008), pero no es igual a la que se aplica al cometer delitos al tener mayoría de edad. En la Ley Penal Adolescente, se establecen penas diferentes a las impuestas por el código civil, pero sí existen sanciones por cometer ilícitos (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2008). Es importante mencionar que, ante la ley, se establecen dos segmentos: de 14 a 16 años y de 16 a 18 años (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2008). Por otra parte, la mayoría de edad es a partir de los 18 años (Congreso de Chile, 1993).

De manera tal, con fines de este estudio, considerando la responsabilidad penal adolescente y las definiciones de los organismos internacionales, se entenderá por adolescencia, la edad comprendida entre los 14 y 18 años, donde ocurren distintos cambios físicos, emocionales y mentales, y donde se toma conciencia del género y se ajustan la apariencia y/o la conducta a las normas sociales que se observan para cada sexo biológico.

c.2. Adolescentes y Violencia Contra la Mujer

Al ser la adolescencia una etapa del desarrollo que se caracteriza por la participación en conductas de riesgo, existe una dinámica distinta a la de los adultos en las relaciones de pareja, por ejemplo, en cuanto a sexualidad (OMS, 2015) y a los distintos tipos de violencia.

En cuanto a actitudes sexistas en la adolescencia, en un estudio del año 2017 (Malonda, Tur-Porcar, & Llorca), se encontró que, para un grupo de adolescentes españoles, los hombres perciben mayor permisividad, mayor negligencia y menor control psicológico que las mujeres. Además, en cuanto a la repartición de tareas domésticas, un tercio atribuye a la madre más responsabilidades y al padre como el que ayuda. En la misma línea, se identifica una mayor distribución de las tareas domésticas en los hogares a madres e hijas. Además, se ha relacionado positivamente la variable agresividad con los hombres, y la variable prosocial en las mujeres. Como conclusiones, se tiene que: “(...) el entorno familiar, a través de la distribución de tareas domésticas, unido a una crianza más punitiva (control psicológico y negligencia) han apoyado actitudes sexistas hostiles y benevolentes.” (Malonda et al., 2017, p 24). También, el análisis muestra a los hombres más sexistas en comparación con las mujeres. Como conclusión: “(...) Los resultados confirman que los roles tradicionales y la disciplina familiar tienen mayor relevancia en la predicción de actitudes sexistas que las variables personales como la agresividad y la conducta prosocial.” (Malonda et al., 2017, p 25).

En otra investigación del año 2016 (Barter & Stanley), se identificaron conductas asociadas a la violencia en las relaciones de pareja adolescentes. Una de ellas, es el uso y abuso de sustancias (drogas ilícitas, alcohol), que no solo se refiere al consumo, sino también a que crea un contexto de vulnerabilidad, donde los adolescentes tienen menor control y menos habilidades para comunicarse. El consumo es, al mismo tiempo, un factor de riesgo y una consecuencia de la violencia de pareja en adolescentes (Barter & Stanley, 2016). También son consecuencia, los síntomas depresivos y trastornos de salud mental diagnosticados, el suicidio, control de peso insalubre y problemas de salud mental combinados (Barter & Stanley, 2016). Los autores señalan que estas conductas relacionadas a la violencia de pareja en adolescentes se dan, generalmente, porque éstos no suelen buscar ayuda cuando se encuentran en esa situación, por lo que es importante la prevención y cambiar los enfoques de intervención, considerando también a la escuelas, los mentores y la realización de intervenciones a los perpetradores jóvenes (Barter & Stanley, 2016).

Otro estudio del año 2015 (López-Cepero, et al.), identifica la “Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil” (p 1). Entre algunos de los resultados, se indica que la diferencia entre la violencia no percibida y la reconocida es alta, lo que significa que es importante generar instancias para enseñar a las y los adolescentes a identificar cuando se encuentran en una relación de violencia, puesto que ambos pueden ser víctimas (López-Cepero et al., 2015). Los autores (López-Cepero et al., 2015), hacen particular énfasis en el sentimiento de estar atrapados en una relación, que incluye conductas coercitivas como control, celos, chantaje emocional, etc., que se incluso, podría ser una forma de violencia distinta a la psicológica (López-Cepero et al., 2015). Como mencionan los autores: “(...) queda claro que ambos sexos otorgan distinto peso a las diferentes formas de violencia a la hora de determinar la existencia de maltrato, miedo o atrapamiento.” (López-Cepero et al., 2015, p 5)

De tal manera, se identifica en aquellas investigaciones, que existen normas y patrones de comportamiento relacionados con las relaciones de poder y de dominación masculina, pero al mismo tiempo, que el trabajo con adolescentes en temas de violencia no debe ser abordado de la misma manera que con adultos, puesto que ellos se encuentran en otra etapa del desarrollo, y tienden a ver el mundo de distinta manera. Por esto, se hace importante identificar la manera en la que los adolescentes de la comuna de Puerto Montt significan la VCM, para poder identificar y generar estrategias de prevención que realmente generen un cambio en los patrones de comportamiento de dominación masculina, violencia simbólica y violencia psicológica.

A continuación, y para cerrar el marco conceptual, se explicará brevemente el concepto de significación del mundo, el cual es importante para cumplir con los objetivos de esta investigación, que se refieren a la manera en que las y los adolescentes significan la VCM. Es importante, porque es esta comprensión de su realidad hace que las personas actúen de ciertas maneras, distintas en cada sociedad.

Al finalizar el apartado, se explicitará de qué manera se entenderá el concepto de significar el mundo, con fines de esta investigación.

c.3. Significación y concepción del mundo

Los conceptos de significación y concepción del mundo son importantes para esta investigación, porque sirven para definir las maneras en que las personas comprenden su realidad. Se parte de la base que entendemos nuestra realidad como una construcción social, por lo que la forma en la que significamos y comprendemos el mundo es construida.

Desde este punto de vista, se describirán brevemente dos perspectivas teóricas que hablan de la significación del mundo: el estructuralismo lingüístico de Saussure, y la fenomenología de Schütz.

Ferdinand de Saussure proponía en su teoría de estructuralismo lingüístico que el lenguaje sirve para construir la realidad (Holmes, 2007). Parte de la base que las personas utilizan el lenguaje de distintas maneras, pero existen reglas que deben seguir, para poder ser entendidos y que las interacciones sociales se puedan desarrollar (Holmes, 2007). Saussure dice que el lenguaje y los significados que se le entregan se construyen socialmente, pasan de generación en generación, y se basan, generalmente, en oposiciones binarias (es/no es) (Holmes, 2007). De esta manera, las personas significan el mundo (Holmes, 2007).

Como menciona Holmes (2007): "(...) el significado se establece en términos de lo que es valorado en sociedad, como opuesto a lo que no es valorado, y esto se puede utilizar para explicar inequidades de género.⁷" (Holmes, 2007, p 75). En este contexto, las mujeres siempre se han entendido como opuestas al hombre, teniendo un rol de "otro", al que "le falta" algo: si no se es hombre, se es mujer, y eso se ve como una representación negativa (Holmes, 2007). De tal manera, las ideas de Saussure se pueden ampliar a lo siguiente: las sociedades se entienden como sistemas de significado que se basan en estructuras de significado (Holmes, 2007). El estructuralismo lingüístico revela las estructuras ocultas de los significados, hace énfasis en cómo los individuos se encuentran constreñidos por fuerzas sociales amplias (Holmes, 2007).

Por otra parte, Alfred Schütz plantea, desde la fenomenología sociológica, un acercamiento a la vida cotidiana, intentando conocer y explicar las relaciones intersubjetivas que se dan en estos espacios (Rizo, 2015). Se preocupa por:

(...) la interpretación de los significados del mundo (lebenswelt) y en las acciones e interacciones de los sujetos. Del mundo conocido y de las experiencias compartidas, se obtienen las señales, es decir, las indicaciones para interpretar la diversidad de símbolos; (...) la intersubjetividad existe en el presente vivido, en el que los sujetos se hablan y escuchan unos a otros en un espacio y un tiempo compartidos. (Rizo, 2015)

Esto significa que se comparten e interpretan experiencias individuales en un contexto compartido. Es decir, cada persona interpreta y significa individual y subjetivamente las acciones del otro.

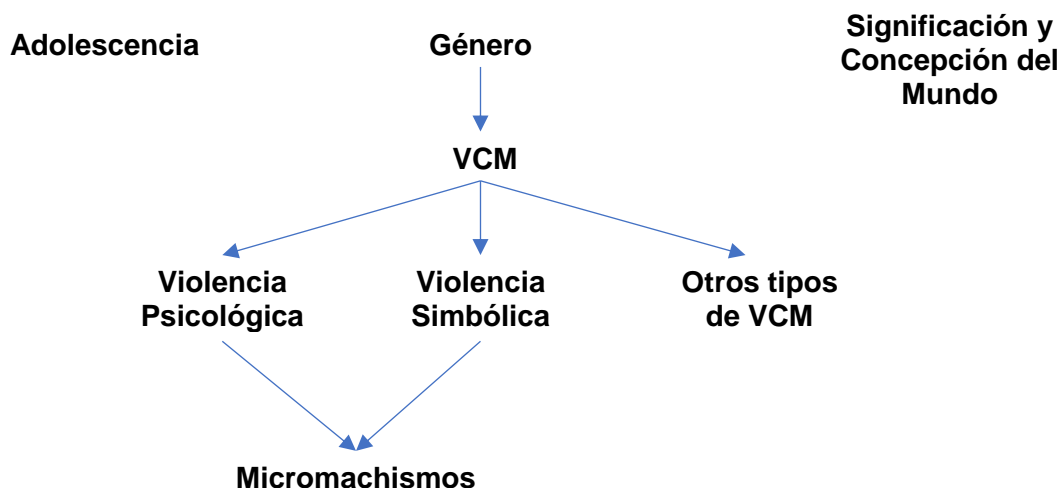
De tal manera, con fines de esta investigación, se comprenderá el concepto significación del mundo a partir de estas dos teorías, entendiendo, por una parte, que existe una dicotomía de significados en cuanto a construcciones lingüísticas (que, a su vez, construyen realidad), y que la interpretación de esos significados se da intersubjetivamente, de acuerdo a las experiencias que se tienen en relación con otras personas, en una misma realidad social.

d. Comentarios Finales

Para finalizar, se expone un mapa conceptual, donde se aprecian los distintos conceptos a relevantes para esta investigación:

⁷ Traducción propia del texto: "(...) meaning is established in terms of what is valued in society, as opposed to what is not valued, and this can be used to explain gender inequalities." (Holmes, 2007, p 75)

Ilustración N°2: Marco Conceptual



Fuente: Elaboración propia.

Cada uno de los conceptos utilizados en esta investigación, son relevantes para identificar la manera en la que las y los adolescentes, de la comuna de Puerto Montt, de la Región de Los Lagos, significan la Violencia Contra la Mujer (Psicológica y Simbólica).

En el siguiente apartado, se describe la metodología que se utilizará para llevar a cabo esta investigación.

V. MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se explicita la metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación. Se comienza realizando algunas consideraciones metodológicas. Luego, se identifica el tipo de estudio a realizar, junto con la unidad de análisis, las metodologías, métodos y técnicas de recolección de información a utilizar. Después, se describe la unidad de análisis, identificando el tamaño de la población y la muestra a utilizar, tanto para las técnicas de recolección de datos cuantitativas como para la revisión de literatura. Finalmente, se explican las técnicas de análisis de datos que se utilizarán.

a. Algunas consideraciones metodológicas

Para realizar esta investigación, se utilizará como principal metodología la cuantitativa, teniendo como base una revisión de literatura exhaustiva, de acuerdo a los objetivos ya expuestos. Específicamente, se trabajará con revisión documental y encuestas cerradas, y se llevará a cabo un análisis T de Student (para las variables género y Establecimiento Educativo), y ANOVA (para la variable curso), de la información recolectada con la técnica de encuestas cerradas. Se eligieron estas técnicas de análisis de datos, porque

sirven para identificar si existen diferencias significativas en las percepciones de las Violencias Contra la Mujer, entregadas por los hombres y las entregadas por las mujeres (Arancibia, 2017).

Es importante mencionar que este estudio es mixto, pero no se trabajará con triangulación, sino que, al existir dos etapas metodológicas sucesivas (primero, elaboración del cuestionario, y segundo, aplicación, creación de base de datos y análisis cuantitativo), se utilizarán distintas técnicas, que se describirán más adelante.

Es complejo medir o dar cuenta de una realidad social, por lo que se hace necesario trabajar con distintas metodologías que puedan complementarse, con el fin de tener un firme sustento teórico de lo que se quiere medir.

b. Tipo de estudio

El tipo de estudio a realizar es exploratorio (Hernández-Sampieri et al., 2006), puesto que se quiere estudiar un tema del cual no se tiene información respecto al tema de la VCM en la población a estudiar. Esto, porque a nivel regional, no existen investigaciones que den cuenta de la VCM (considerándola como Violencia Psicológica y Violencia Simbólica). Es decir, se quiere realizar un acercamiento a la problemática a nivel de la capital regional de la Región de Los Lagos. Además, es transversal, puesto que se recolectó la información en un periodo de tiempo determinado, sin realizar seguimiento (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

Como ya se ha mencionado, la problemática de la VCM ha existido desde hace mucho tiempo y es un problema reconocido a nivel internacional, que cuenta con distintos esfuerzos para erradicarla. Pero a nivel de la décima región de Los Lagos, y en particular en la comuna de Puerto Montt, no existe información relevante. Es decir, no es un objeto de estudio novedoso, pero esta investigación plantea entregar una nueva visión de la problemática, desde el punto de vista de los adolescentes.

La idea de realizar este primer acercamiento, es generar información y conocimiento relevante y enfocado en el territorio, con el fin de generar un interés por realizar investigaciones más profundas. Además, se construirán dimensiones y categorías de análisis. También, se podrían utilizar los resultados de este estudio en el Programa de Prevención, para generar intervenciones direccionadas a la población objetivo.

c. Unidad de Análisis

Como menciona Hernández-Sampieri, et. al. (2006), la unidad de análisis corresponde a “(...) los sujetos, objetos, sucesos o comunidades de estudio (las unidades de análisis), lo cual depende del planteamiento de la investigación.” (Hernández-Sampieri et al., 2006, p 236). La pregunta de investigación es la siguiente: *¿De qué manera significan la violencia de género los adolescentes, hombres y mujeres de entre 14 y 18 años, que asisten a los establecimientos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y Escuela Nueva Alerce, de la comuna de Puerto Montt, de la Región de Los Lagos?*

Como se mencionó en los antecedentes, se eligió este caso debido a la relevancia del tema a nivel internacional, nacional y regional. Se eligió la Región de Los Lagos, como ya se mencionó, porque, por una parte, los niveles de violencia intrafamiliar existente en la región, y por otra, debido a la facilidad de acceso a la población objetivo. Se eligió la comuna de Puerto Montt, por ser la capital regional y por ser la que tiene la mayor cantidad de habitantes a nivel regional (273.642, para el año 2016, según la proyección de población del INE (INE Los Lagos, n.d.)). Se trabajará con adolescentes, porque se considera que es en esta etapa de formación cuando se configuran las identidades, con sus roles, funciones y mandatos asociados al género. La edad se eligió desde los 14 años, de acuerdo al Programa de Prevención de la Violencia de Género, que es cuando comienzan las intervenciones. Y hasta los 18 años, porque es la edad en la que cursan el último año de educación media, facilitándose el acceso a la población objetivo a través de los colegios.

De tal manera, la unidad de análisis corresponde a los adolescentes, hombres y mujeres, que cursan estudios en algún establecimiento educacional, ya sea de dependencia pública, particular subvencionada o particular, en la comuna de Puerto Montt, que tienen entre 14 y 18 años. A estos, se les aplicará la técnica de grupos de cuestionarios cerrados.

d. Metodología, métodos y técnicas

d.1. Metodología

Como ya se mencionó, para esta investigación, se trabajará, principalmente, con metodología cuantitativa, teniendo como base una revisión documental, que entregue fundamento a las dimensiones a estudiar con el instrumento de recolección de datos.

Así, se utilizará metodología tanto cuantitativa (cuestionario cerrado, Prueba T y ANOVA) como cualitativa (revisión documental). Para la parte cuantitativa, se trabajará con una base de datos elaborada específicamente para esta investigación, es decir, con información primaria. De tal manera, primero, se realizará, una revisión exhaustiva de literatura relacionada con el objetivo específico número 1, para luego, con base a los hallazgos, construir un cuestionario para medir el objeto de estudio. Finalmente, en los

resultados, se volverá a realizar un análisis con las categorías Violencia Psicológica, Violencia Simbólica, Micromachismos y VCM.

Este enfoque mixto es adecuado para esta investigación, porque se utilizarán distintas técnicas para responder a los distintos objetivos específicos. Esto se desarrollará en profundidad más adelante.

d.2. Métodos

Al trabajar con metodología mixta, se utilizarán los siguientes métodos de recolección de información:

d.2.1. Revisión documental

Se utilizará para definir, conceptualizar y categorizar los distintos tipos de VCM que se utilizarán como base en la construcción del instrumento de recolección de datos y en las posteriores categorías de análisis.

d.2.2. Cuestionarios

Corresponden a “(...) un diseño o estrategia general no experimental que permite contrastar las hipótesis de investigación con información sobre características de poblaciones completas de personas, obtenida a través de muestras; utilizando para la recolección de datos, procedimientos estandarizados de interrogación.” (Vieytes, 2004, p 325).

La relevancia de este método está en que se puede simplificar el discurso de la unidad de análisis, teniendo preguntas con conceptos identificados previamente por el o la investigador/a (Vieytes, 2004). Esto significa que se acota el objeto de estudio a lo que se quiere: no siempre es fácil medir la realidad social, y al utilizar encuestas, se mide lo que realmente se quiere medir, a nivel conceptual (Asún, 2006). Así, puede servir para identificar la manera en que las y los adolescentes significan la VCM, acotando esas significaciones y concepciones a categorías definidas teóricamente.

Cabe mencionar que, no se realizará triangulación, sino que la técnica de revisión documental, se utilizará para elaborar el cuestionario, el que luego será aplicado en establecimientos educacionales, creando una base de datos propia. Esa base de datos elaborada, será utilizada para realizar el análisis estadístico.

d.3. Técnicas de recolección y análisis de los datos

d.3.1. Técnicas de recolección de datos

A continuación, se identifican las técnicas de recolección de información que se utilizarán para cada uno de los objetivos específicos. Más adelante, se describirán en detalle. Éstas son:

Objetivo específico 1: *Identificar las distintas categorías y conductas que componen la significación de la Violencia Contra la Mujer (entendida como Violencia Psicológica y Violencia Simbólica).*

Para responder a este objetivo, se utilizará la técnica cualitativa de revisión documental. Particularmente, en cuanto a la VCM definida a nivel internacional y nacional, considerando documentos oficiales como tratados y leyes. Además, se realizará una revisión de literatura exhaustiva en cuanto a las distintas manifestaciones de los tipos de VCM a investigar. Esta información servirá no solo para realizar el cuestionario a aplicar, sino que también, para el posterior análisis de los resultados obtenidos, generando categorías de análisis relevantes a esta investigación.

Objetivo específico 2: *Caracterizar, si es que las hubiera, las diferencias existentes entre la significación de la violencia contra la mujer, entre hombres y mujeres, por curso y por Establecimiento Educativo en adolescentes, de entre 14 y 18 años, asisten a los Establecimientos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y la Escuela Nueva Alerce, de la comuna de Puerto Montt.*

Para responder a este objetivo, se utilizará una técnica cuantitativa. Se realizarán encuestas cerradas a adolescentes que asisten a establecimientos educacionales, que tienen entre 14 y 18 años, con preguntas con escalas Likert. Posteriormente, se realizarán análisis cuantitativos, utilizando las pruebas estadísticas T de Student y ANOVA, además de realizar un análisis descriptivo de los resultados.

Objetivo específico 3: *Analizar las dimensiones (identificadas en el objetivo específico 1), con base en los resultados, separados por género y curso y las similitudes o diferencias encontradas, entre hombres y mujeres adolescentes, de entre 14 y 18 años, asisten a los Establecimientos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y la Escuela Nueva Alerce, de la comuna de Puerto Montt.*

Para responder a este objetivo, se realizará análisis T de Student de diferencia de medias para identificar si existen diferencias significativas entre las respuestas de los adolescentes hombres y las adolescentes mujeres, con el software estadístico SPSS. Además, se realizará análisis ANOVA, para identificar si existen diferencias significativas entre las significaciones, por curso, con el software estadístico SPSS.

Revisión documental: como ya se mencionó, se utilizará esta técnica para crear categorías de VCM, describir sus manifestaciones y generar conceptualizaciones que guiarán la elaboración del instrumento de recolección de datos, así como el posterior análisis de los resultados obtenidos.

d.4. Técnicas de análisis de datos

Creación de categorías de análisis y comparación: se crearán dimensiones y categorías de tipos de VCM y sus expresiones en la vida cotidiana de las mujeres, las que luego se utilizarán para realizar el análisis de los resultados. Servirán como estructura de análisis, y será el primer paso a realizar en la investigación.

T Student: este tipo de análisis sirve para evaluar si existen diferencias significativas en cuanto a la media, para dos grupos (Hernández, et al, 2005). De tal manera, se necesita una variable dependiente nominal categórica, y una (o unas) variable dependiente numérica (Hernández, et al, 2005).

Análisis ANOVA de un factor: este análisis sirve para comparar varios grupos en una variable cuantitativa (Arancibia, 2017). Esto significa que:

La hipótesis que se pone a prueba en el ANOVA de un factor es que las medias poblacionales (las medias de la VD [variable dependiente] en cada nivel de la VI [variable independiente]) son iguales. (Arancibia, 2017, p 66)

Para realizar en análisis, se creará una variable continua denominada VCM, donde se creará una escala que irá de 1 a 5, considerando las respuestas de las otras preguntas realizadas en el cuestionario para construirla. Mientras más cercano a 1 el valor, la persona tendrá más naturalizado el concepto de VCM, es decir acepta o no reconoce de mayor manera sus manifestaciones. Mientras más cercano a 0, la persona reconoce las VCM en sus distintas manifestaciones, y tiene un mayor rechazo hacia ellas.

e. Validación del instrumento de recolección de datos

Al tratarse de un cuestionario, para ser un instrumento que entregue resultados significativos, es necesario validarlo en cuanto a validez y confiabilidad (Arias, 2015). A continuación, se resumen los procesos a realizar, profundizando en el capítulo número 6.

e.1. Validez del cuestionario

Para la validez externa del cuestionario, se enviará un pequeño cuestionario a expertos de distintas áreas, donde valorarán cada uno de los ítems del instrumento. Dentro de estas áreas, se encuentran: especialistas en encuestas a adolescentes, especialistas en metodología cuantitativa, especialistas en VCM, especialistas en estudios de género/masculinidades. El número de expertos a consultar, serán mínimo 6 y máximo 10, dependiendo de la disponibilidad de los mismos.

En cuanto al cuestionario que se entregará a los expertos, será con base en una escala de valoración de 1 a 4, y se preguntará sobre la inteligibilidad de los ítems, la direccionalidad de los mismos, y sobre la relación que tienen éstos con sus respectivos conceptos (Arias, 2015). Además, se solicitarán evaluaciones y recomendaciones, para la mejora del instrumento.

Luego de tener todas las opiniones de los expertos, se calculará el Índice de Validez (Lawshe) (Arias, 2015). Para que la encuesta sea válida, el índice debe ser mayor a 0,8 (Arias, 2015). Éste se calcula de la siguiente manera:

$$IVC = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ total ítems con puntuaciones 3 y 4 dado por el experto}}{\text{N}^{\circ} \text{ total ítems del cuestionario}}$$

Luego, se realizará una aplicación piloto del cuestionario a adolescentes de entre 14 y 18 años, estudiantes de un colegio particular subvencionado de la comuna de Castro, que cursan entre 1° y 4° año medio. El número aproximado de estudiantes es de 125 personas, dependiendo de la asistencia de los alumnos el día de la aplicación del piloto.

En la aplicación piloto, se identificará el tiempo de demora en contestar el cuestionario, además de preguntar a los alumnos sobre las dudas relacionadas con las preguntas que pudieran existir (Arias, 2015).

De tal manera, este tipo de análisis se ajusta a los requerimientos de esta investigación.

Todos estos pasos, se explicarán con mayor detalle en el apartado dedicado al cuestionario.

e.2. Confiabilidad del cuestionario

El proceso de cálculo de la confiabilidad del cuestionario (calculando la consistencia interna de la escala) se llevará a cabo, a través del cálculo del Alfa de Cronbach. Esto se detallará en el siguiente capítulo.

f. Muestra

La muestra, corresponde a un subgrupo representativo de la población estudiada (Hernández-Sampieri et al., 2006). A continuación, se describen las distintas partes de la misma:

Universo: Adolescentes, hombres y mujeres, de la comuna de Puerto Montt de entre 14 y 18 años. Esto corresponde a, aproximadamente, 20.500 personas (INE Los Lagos, n.d.).

Población: Adolescentes, hombres y mujeres, de la comuna de Puerto Montt, de entre 14 y 18 años que asisten a establecimientos educacionales, cursando la enseñanza media. Esto corresponde a un total de 16.380 personas.

Muestra: para calcular la muestra, se utilizará un modelo intencional (Vieytes, 2004), puesto que se trabajará con alumnas y alumnos de distintos colegios de la comuna de Puerto Montt. Es importante mencionar que se tomará contacto con los establecimientos educacionales directamente, y se trabajará en los que se permita el acceso. Así, la muestra es la siguiente:

Adolescentes, hombres y mujeres, de la comuna de Puerto Montt, de entre 14 y 18 años, que asisten a establecimientos educacionales que aceptaron ser parte de la investigación, y que cuentan con el consentimiento informado aprobado por los padres (en caso de tener menos de 18 años). Esto corresponde a, idealmente, 370 personas, dividido homogéneamente entre hombres y mujeres. Se llegó a esta cantidad, utilizando la siguiente tabla:

Tabla N°12: Tamaño de la Muestra

Tamaño de la Muestra

Tamaño de la Población	Nivel de confianza($\alpha = 0.05$)
N = 100	80
N = 250	152
N = 500	217
N = 2.500	333
N = 5.000	357
N = 10.000	370

Fuente: Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos? (Morales, 2012).

Con la información recolectada a partir de la muestra, se creará una base de datos, con la que se realizarán las pruebas estadísticas mencionadas en punto anteriores de este capítulo.

Cabe mencionar que, el acceso a los datos, se obtuvo a través de la Unidad de Convivencia Escolar del DAEM de Puerto Montt, quienes solicitaron el permiso a los Establecimientos Educacionales, para poder recolectar la información necesaria. Luego, y como se menciona en el siguiente apartado, se solicitó permiso a las y los apoderadas/os de los estudiantes, para poder hacer la recolección de la información.

g. Cuestionario

El instrumento a utilizar, como ya se mencionó, es un cuestionario con preguntas cerradas. Para su elaboración, se realizó una exhaustiva revisión de literatura, identificando distintas manifestaciones de la VCM (Psicológica y Simbólica). Esto se puede ver en detalle en el punto n°7. Para ver el cuestionario, revisar el Anexo N°2.

h. Consideraciones éticas

Es importante tomar en cuenta el resguardo ético de esta investigación, especialmente, porque se trabajará con menores de edad. Por esto, dependiendo de las normativas de cada establecimiento educacional, existirán dos protocolos de acción. Primero, en caso que el colegio no solicite permiso a los apoderados, para que los hijos contesten el cuestionario, se hará firmar al representante del establecimiento educacional un consentimiento informado, dando autorización para llevar a cabo la investigación. Segundo, si el colegio solicitara permiso a los apoderados, para que las y los adolescentes formen parte de la investigación, se enviará un consentimiento informado a cada uno de ellos, participando de la encuesta solo los que cuentan con el permiso de sus apoderados. En ambos casos, además de los consentimientos mencionados, los alumnos que participen de la investigación, deberán firmar un asentimiento, el cual quedará archivado.

Además, en el caso de los Establecimientos Educacionales, se solicitará un consentimiento a la persona encargada desde la Unidad de Convivencia Escolar de la Dirección de Administración de Educación Municipal de la comuna de Puerto Montt, al director/a del Establecimiento, y a los profesores que se encuentren en la sala de clases, al momento de aplicar el cuestionario.

i. Modelo Analítico

Para realizar el análisis de los datos con las prueba estadísticas T de Student y ANOVA de 1 factor, se trabajará con base en un estudio de caso llamado “Perfil de estudiantes de primer año universitario” (Arancibia, 2017). Se seguirá la siguiente secuencia:

1. Crear variables denominadas: “VP”, “VS”, “mM”, “VCM”
2. Verificar el supuesto de normalidad de la distribución de los datos
3. Realizar prueba de homogeneidad de varianzas
4. Aplicar pruebas de hipótesis T de Student o ANOVA de 1 factor e identificar si existen diferencias significativas entre los grupos estudiados

El análisis de los resultados es descriptivo, al ser esta investigación de tipo exploratoria, por lo que solo se expondrán los datos encontrados, sin realizar inferencias. Además, se realizarán recomendaciones al Programa Prevención, de la comuna de Puerto Montt.

En el siguiente capítulo, se detallan las distintas manifestaciones identificadas de los tres tipos de VCM con los que se trabajará en esta investigación. Esto se diferencia del marco conceptual, porque se refiere únicamente a manifestaciones, elaborado a través de una investigación documental exhaustiva. De tal manera, se identifican las diferentes manifestaciones de la VCM, y se crean dimensiones, categorías y sub categorías de análisis, para la creación del cuestionario.

VI. RESULTADOS

En el siguiente apartado, se describen los resultados de la investigación. En el primer punto, se detalla la revisión de literatura realizada para identificar las distintas manifestaciones de VCM (en cuanto a violencia psicológica, violencia simbólica y micromachismos). Este punto representa la base sobre la cual se construye el cuestionario, identificando, además, las distintas dimensiones, categorías y subcategorías a utilizar en la creación del instrumento.

El segundo punto, detalla la manera en la que, con base en las dimensiones, categorías, sub categorías y manifestaciones, se construyó el cuestionario. Es decir, detalla la

creación de los ítems, así como la elección de los finales, además de la validación del instrumento.

a. Dimensiones, categorías y manifestaciones de la violencia psicológica y la violencia simbólica

Con fines de tener una mejor comprensión de la problemática a estudiar, se dedicará este apartado a identificar y profundizar en las distintas categorías, dimensiones y manifestaciones de la violencia psicológica y la simbólica, incluyendo los micromachismos. Se quiere tener una comprensión detallada, para luego crear dimensiones de análisis para incluir en el cuestionario a aplicar. La idea de este capítulo, es detallar las distintas manifestaciones de la VCM que se utilizarán para elaborar el cuestionario, a modo de resumen. Se comenzará por identificar los distintos tipos de violencia psicológica, luego los distintos tipos de violencia simbólica, para terminar con los distintos tipos de micromachismos. Para finalizar, se expone un cuadro donde se sintetizan los hallazgos.

a.1. Violencia Psicológica

Como ya se mencionó, la violencia psicológica se relaciona con tratos humillantes que vulneren la integridad psíquica de una mujer (Gobierno de Chile, 2016). Dentro de estos tratos humillantes, que se pueden dar tanto en público como en privado, por una pareja o un desconocido, existe una gran cantidad de manifestaciones. Debido a esto, esta dimensión se divide en tres subdimensiones: Violencia Emocional, Conductas Controladoras y Acoso.

A continuación, se identifican las distintas manifestaciones a incluir en el cuestionario, recopiladas de distintas instituciones y encuestas realizadas sobre VCM.

a.1.1. Violencia Emocional

De las manifestaciones de violencia emocional identificadas, se crearon tres subdimensiones, denominadas: Humillaciones, Intimidaciones y Desconsideraciones. Estas clasificaciones, junto con las manifestaciones que se utilizarán en esta investigación, se pueden ver en la siguiente tabla:

Tabla N°13: Manifestaciones de la Violencia Emocional

Manifestaciones de la Violencia Emocional		
Humillaciones	Intimidaciones	Desconsideraciones

<ul style="list-style-type: none"> -Humillaciones en privado o en público -Insultos constantes -Ridiculización -Hacer sentir mal con ella misma -Menospreciar en privado o frente a otras personas -Gritos -Menosprecio a su vida pasada -Menosprecio a la forma en que se viste -Tratar de convencer a la víctima de que ella es culpable de cualquier problema -Gestos de rechazo -Criticar todas las acciones de la persona -Dejarla en vergüenza -Obligar a ver material pornográfico en contra de su voluntad -Manipulación 	<ul style="list-style-type: none"> -Destrucción de objetos apreciados (cosas, propiedades, mascotas) -Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> -Con suicidarse -Con causarle daño a ella o a alguien importante para ella -Con abandonarla -Con, o quitarle a los/as hijos/as o no darle apoyo económico -Deja notas o mensajes amenazantes -Asustar o intimidar (la manera en que la mira, la manera en que le grita, destruyendo cosas) -Ser testigo involuntario de actividades e imágenes violentas -Presión verbal para tener relaciones sexuales no deseadas -Exigencia de obediencia 	<ul style="list-style-type: none"> -Rechazo -Ignorar -Dejar de hablarle -Silencios prolongados -No respetar acuerdos
--	---	---

Fuente: Elaboración propia, con base en documentos investigados (Gobierno de Chile, 2016, Piazza & Guedes, 2013, OMS/OPS, 1998, Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, Alonso & Castellanos, 2006, Pérez & Hernández, 2009, Póo & Vizcarra, 2008, FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012).

a.1.2. Conductas controladoras

Esta segunda sub dimensión de la Violencia Psicológica, los Comportamientos Controladores, se separan de la violencia emocional, según la OMS/OPS (Bott et al., 2014). De acuerdo a la literatura revisada, se identificaron distintas manifestaciones de Violencia Emocional. Dentro de las conductas controladoras identificadas, se crean cuatro subcategorías: Control Físico, Control Virtual, Celos y Control Económico. El detalle con las manifestaciones elegidas de cada una se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla N°14: Manifestaciones de las Conductas Controladoras

Manifestaciones de las Conductas Controladoras			
Control Físico	Control Virtual	Celos	Control Económico
<ul style="list-style-type: none"> -Impedir que vea a sus amistades -Tratar de limitar el contacto con su 	<ul style="list-style-type: none"> -Prohibir acciones en el uso del celular o en redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> -Ponerse celoso o molesto si habla con otro hombre 	<ul style="list-style-type: none"> -Desconfiar con respecto al dinero o impedirle tenerlo -Controlar el dinero que gana o recibe,

familia, controlar cuánto puede verla -Insistir en saber en todo momento dónde está -Exigir que le pida permiso antes de buscar atención médica -Decidir cuándo puede usar el auto/Quitar las llaves - Reclusión/Aislamiento o forzado/Encerrarla -Limitación de la libertad ambulatoria -Controlar con quién puede hacer amistades -Limitación de acceso a la escuela	-Revisar teléfono celular o redes sociales sin consentimiento -Dar las contraseñas del mail o Facebook es una prueba de amor y confianza -Pelear o discutir por comentarios o amigos que la pareja hizo alguna red social	-Sospechar a menudo que le es infiel	cuánto puede gastar, limitarlo o retenerlo -Prohibir que trabaje fuera de casa -No deja que tome decisiones independientes sobre las finanzas de la familia
--	---	--------------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia, con base en documentos investigados (Gobierno de Chile, 2016, Piazza & Guedes, 2013, OMS/OPS, 1998, Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, Alonso & Castellanos, 2006, Pérez & Hernández, 2009, Póo & Vizcarra, 2008, FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012).

a.1.3. Acoso

Para finalizar con la dimensión Violencia Psicológica, siguiendo la definición de una investigación realizada en la Unión Europea (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012), se identifica una tercera sub categoría, el Acoso. Éste se puede dar tanto por una pareja como por un desconocido (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012). Se identifican las siguientes manifestaciones (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012), que se dividirán en Acoso Físico y Acoso Virtual (subcategorías de creación propia). Las manifestaciones que se utilizarán en esta investigación, se pueden ver en la siguiente tabla:

Tabla N°15: Manifestaciones del Acoso

Manifestaciones del Acoso	
Acoso Físico	Acoso Virtual
-Constantes llamadas telefónicas o mensajes ofensivos, amenazadores, o silenciosas, de la misma persona	-Correos electrónicos ofensivos o amenazadores

<ul style="list-style-type: none"> -Alguien la sigue deliberadamente o merodea por el exterior de su casa, trabajo o establecimiento educacional sin razones legítimas -Una misma persona causa reiteradamente daños a sus bienes materiales -Enviar cartas o tarjetas ofensivas o amenazadoras 	<ul style="list-style-type: none"> -Mensajes de texto ofensivos o amenazadores -Mensajes a través de Internet o redes sociales ofensivos o amenazadores -Publicar comentarios ofensivos sobre la persona en Internet -Compartir fotografías o vídeos íntimos de la persona a través de Internet o del teléfono celular
--	--

Fuente: Elaboración propia, con base en "Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE" (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012)

a.2. Violencia Simbólica

La segunda dimensión que analizará esta investigación, es la Violencia Simbólica. Como se mencionó en el Marco Conceptual, la violencia simbólica se refiere a patrones de conductas socializadas que perpetúan el sistema de dominación masculina, y que es perpetuado no solo por los victimarios, sino también por las víctimas; en este caso, por hombres y mujeres (Bourdieu, 2000). Es decir, en la práctica, se refiere a creencias sobre cómo deben o no comportarse los hombres y mujeres. En este sentido, existen diversas manifestaciones de la misma, considerando los estereotipos de género como una forma de manifestarse. Con fines de esta investigación, se trabajará con las manifestaciones identificadas en este apartado. Considerando la literatura revisada, se construyen tres categorías de Violencia Simbólica: Subordinación de la Mujer (relacionado con conductas sumisas), Normalización de la VCM y Estereotipos de Género. Las manifestaciones de la Violencia Simbólica que se utilizarán en esta investigación, se pueden ver en la siguiente tabla:

Tabla N°16: Manifestaciones de la Violencia Simbólica

Manifestaciones de la Violencia Simbólica		
Subordinación de la Mujer	Normalización de la VCM	Estereotipos de Género
<ul style="list-style-type: none"> -Cuando estás enamorada, debes complacer en todo a tu pareja y se puede aguantar cualquier cosa -En las relaciones, a los hombres les gusta controlar a su pareja, con quién sale, cómo se viste, quién la llama, qué mensajes envía y recibe 	<ul style="list-style-type: none"> -En algunas ocasiones, las mujeres tienen actitudes que justifican o provocan que sea agredida por su pareja, como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> -Descuida a los niños o las tareas domésticas -Se niega a tener relaciones sexuales -Sale sin decírselo a su esposo -Es infiel o se sospecha que lo sea -Desobedece al esposo o discute con él 	<ul style="list-style-type: none"> -Si el marido lleva el dinero a casa, es lógico que él mande -Una mujer que trabaja fuera de casa, no puede atender a sus hijos/as -Si en una relación no se le da al hombre lo que quiere, es normal que la deje -Los hombres son más independientes que las mujeres -Si una mujer sale con muchos hombres, es fácil -Cuando una mujer dice que no, en realidad quiere decir sí

<p>-Las mujeres que se muestran débiles son más atractivas</p> <p>-Cuando hay conflictos en la pareja, las mujeres suelen sentirse culpables</p> <p>-Cuando hay desacuerdos en la pareja, el hombre debe tomar las decisiones</p> <p>-A veces, una mujer tiene que ceder a las demandas sexuales de su pareja, aunque no tenga ganas de hacerlo</p> <p>-Si es necesario, para mantener las relaciones de pareja, a veces las mujeres deben ser sumisas</p> <p>-A los hombres les gusta que su pareja piense como ellos quieren</p> <p>-Ante los problemas, las mujeres pueden pensar que sus opiniones no tienen valor</p> <p>-Las mujeres pueden llegar a rebajar sus expectativas académicas y personales si a su novio no le gustan</p> <p>-Bastantes hombres quieren que su pareja haga lo que ellos dicen, pero no lo que ellos hacen</p> <p>-Es comprensible que, por amor, las mujeres dejen de lado sus intereses y proyectos</p> <p>-Si un hombre quiere a una mujer, la debe proteger</p> <p>-Una buena esposa debe obedecer a su</p>	<p>-Quema la comida</p> <p>-Si la mujer provocó al hombre, se justifica la presión de éste por tener relaciones sexuales no consensuales</p> <p>-A las mujeres que son maltratadas por sus parejas no les debe importar mucho, sino se irían de la casa</p> <p>-Cuando un hombre le pega a una mujer, ella sabe por qué lo está haciendo</p> <p>Si un hombre maltrata a su esposa, otros fuera de la familia deberían intervenir</p> <p>-Cuando la pareja tiene celos, es porque la quiere mucho</p> <p>-Los hombres controlan a su pareja para protegerla</p> <p>-Los problemas de una pareja son cosa de ellos y mejor ni contarlos ni meterse</p>	<p>-Los hombres son por naturaleza son más competitivos, agresivos y violentos</p> <p>-Los hombres necesitan tener sexo más que las mujeres</p> <p>-Las mujeres son sensibles, cariñosas y se preocupan más por los demás</p> <p>-A las mujeres les gusta sentirse protegidas</p> <p>-Regalar muñecas a niñas, como forma de construcción social de su deseo de ser madre y cómo debe llevar a cabo esa labor</p> <p>-En una relación, las mujeres son las que más se preocupan de que todo esté bien</p> <p>-Lo que más valoran los hombres en las mujeres es el atractivo físico</p> <p>-El hombre debe ser el que aporte más dinero a su familia (mujer e hijos)</p> <p>-Es importante para un hombre actuar como si nada pasara, incluso cuando algo le preocupa</p> <p>-Las mujeres se quejan, pero andan provocando</p> <p>-Es más adecuado que sean los hombres los que tomen la iniciativa sexual</p> <p>-Las mujeres se sienten más atraídas por los hombres fuertes, viriles y agresivos</p> <p>-Lo que todas las mujeres valoran en el fondo en una relación es el afecto y el compromiso</p> <p>-Las mujeres, aunque estudien y trabajen saben que tienen que preocuparse de la familia</p> <p>-Cuando las mujeres protestan, se dice que son histéricas, egoístas, exageradas</p> <p>-Una mujer debería ser capaz de elegir sus propias amistades, aunque su esposo/pareja no esté de acuerdo</p> <p>-Por su propio bienestar personal, es muy importante que las mujeres sean autónomas</p>
---	--	---

esposo, aunque no esté de acuerdo con él -El hombre tiene que mostrar a su esposa/pareja quién es el jefe		-Una mujer que sale sola de noche siempre tendrá más problemas que un hombre -Lo más importante en la vida es estar enamorado/a
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en literatura revisada (Instituto Nacional de la Juventud, 2016; Bott et al., 2014; Alonso & Castellanos, 2006; Amurrio et al, 2010; Ellsberg & Heise, 2005; Martínez et al., 2008)

a.3. Micromachismos

Este concepto, como ya se mencionó, será considerado como parte tanto de la Violencia Psicológica como de la Violencia Simbólica. Fue acuñado por Luis Bonino (Bonino, 2009), y corresponden a conductas violentas “suaves”, que se encuentran normalizadas, pero que tienen importantes efectos sobre la salud mental de las mujeres (Bonino, 1999). Dentro de esos efectos, aparecen la inhibición de la lucidez mental, percepción de no poder defender lo propio, deterioro de la autoestima, sentimientos de atrapamiento, etc.

Considerando las manifestaciones de Micromachismos identificadas, se crean tres sub categorías, siguiendo a Luis Bonino (2009). Cabe mencionar que, una cuarta sub categoría, denominada Micromachismos de Crisis no será utilizada en esta investigación, puesto que no se consideran pertinentes. De tal manera, se identifican tres sub categorías: Micromachismos Utilitarios, Micromachismos Encubiertos, y Micromachismos Coercitivos. Las manifestaciones que se utilizarán para esta investigación, se pueden ver en la siguiente tabla:

Tabla N°17: Manifestaciones de los Micromachismos

Manifestaciones de los Micromachismos		
Micromachismos Utilitarios	Micromachismos Encubiertos	Micromachismos Coercitivos
-El hombre “Ayuda” en la casa, no se hace responsable -El hombre no participa del cuidado de los niños -El hombre no considera como trabajo las tareas domésticas -El hombre pide, fomenta o crea condiciones para que la mujer priorice	-Los errores o desintereses del hombre son poco importantes y problemáticos, mientras que los de las mujeres son ambos -Silencio (encerrarse en si mismo, no contestar, contestar con monosílabos, no preguntar, no escuchar, hablar por hablar sin comprometerse) -Aislamiento (físico o mental) -Si sabes que te quiero (o que aprecio lo que haces), ¿para qué necesitas que te lo diga? -Acusar a la mujer de ser "poco sociable", cuando quiere intimidad	-El hombre invade con su ropa toda la casa -El hombre utiliza el sillón del living para su siesta, impidiendo el uso de ese espacio común -El hombre monopoliza el televisor (el control remoto) -El hombre crea tiempo de descanso o diversión a costa de la sobrecarga laboral de la mujer (utiliza el fin de semana para "sus" aficiones, posterga su

<p>sus conductas de cuidado incondicional (sobre todo hacia él mismo)</p> <p>-El hombre se acopla al deseo de la mujer de tener un hijo prometiendo ser un "buen padre" y luego se desentiende del cuidado del bebé</p> <p>-La imposición del cuidado de los suegros y suegras de la mujer</p> <p>-Los "antojos " masculinos (exigencias con las comidas, horarios y silencios)</p> <p>-En las parejas donde el varón tiene hijos/as de una primera pareja, él requiere silenciosa y abusivamente que ella se haga cargo de la crianza y atención de dichos hijos/as</p>	<p>-Engaños (incumplir promesas, adular, negar lo evidente, negar descubrimientos femeninos de infidelidades)</p> <p>-Mentiras (relacionadas con el uso del dinero, relacionadas con el tiempo realmente ocupado, no reconocer errores sabiendo que se cometieron, ofrecer aquello que no se está dispuesto a dar (sobre todo comprensión y colaboración))</p> <p>-Descalificaciones (ridiculización, restar importancia y quitar seriedad a las opiniones femeninas, redefinir como negativos cambios positivos o cualidades de la mujer, desvalorizar cualquier transgresión al rol femenino tradicional, dirigidas a la inteligencia: ¡no tienes idea!, ¡no sabes razonar!, dirigidas a la capacidad de percepción: ¡estás exagerando!, ¡estás loca!)</p> <p>-Realizar en contextos no pertinentes comentarios recordatorios de las "tareas femeninas" no realizadas</p> <p>-Comentarios sorprendentes descalificadores del éxito femenino</p> <p>-Resaltar las cualidades de mujer-objeto cuando ella se muestra como mujer-persona</p> <p>-Actitud del hombre no dejarse enseñar por la mujer (sobre todo las tareas domésticas)</p> <p>-Excluir a la mujer de alguna actividad diciéndole ¡déjalo, yo lo hago mejor!</p> <p>-Culpar a la mujer de cualquier disfunción familiar (y el hombre se inocentiza)</p> <p>-Culpar a la mujer del placer que siente con otras personas o situaciones donde él no esté</p> <p>-Culpar a la mujer de lo que a él le pasa</p> <p>-Seducción manipulativa (acercamiento interesado para lograr otros fines diferentes al afecto)</p> <p>-Elección forzosa ("Si no haces esto por mí es que no me quieres")</p> <p>-La frase: "A mí no me importa que salgas sola", dicho con cara de enfado, cuando la mujer decide realizar una actividad personal sin él</p> <p>-Hacerse el tonto (la inconsciencia, las dificultades de los varones, las obligaciones laborales, la torpeza, la</p>	<p>llegada a casa luego del trabajo)</p> <p>-El hombre define como "impostergables" ciertas actividades que en realidad no lo son y que lo alejan del hogar</p> <p>-El hombre no informa sobre los usos del dinero común</p> <p>-El hombre seduce forzosamente a la cuando él quiere sexo</p> <p>-Amenazar o recibir amenazas si la pareja quiere romper la relación</p> <p>-El hombre intenta aislar a la mujer de sus amigos y amigas</p> <p>-El novio o exnovio vigila a las mujeres a través del teléfono</p> <p>El hombre llama a todas horas a la mujer</p> <p>El hombre conoce la contraseña del teléfono celular de la mujer y la utiliza para mirarlo</p> <p>-El hombre se molesta porque quieres pasar tiempo con tus amigos o amigas</p> <p>-El hombre le pregunta a la mujer, quién le ha enviado un WhatsApp a altas horas de la madrugada</p> <p>-El hombre le pide a la mujer que comparta la ubicación con él en el teléfono celular para confirmar que está donde dice que está</p> <p>-El hombre le exige a la mujer que actualice su estado en Facebook para poner que tienen una relación</p> <p>-El hombre le pide a la mujer que se cambie de ropa cuando no le gusta cómo va vestida</p> <p>-La mujer acepta tener algún tipo de relación sexual con él, aunque no tenga ganas</p>
--	--	---

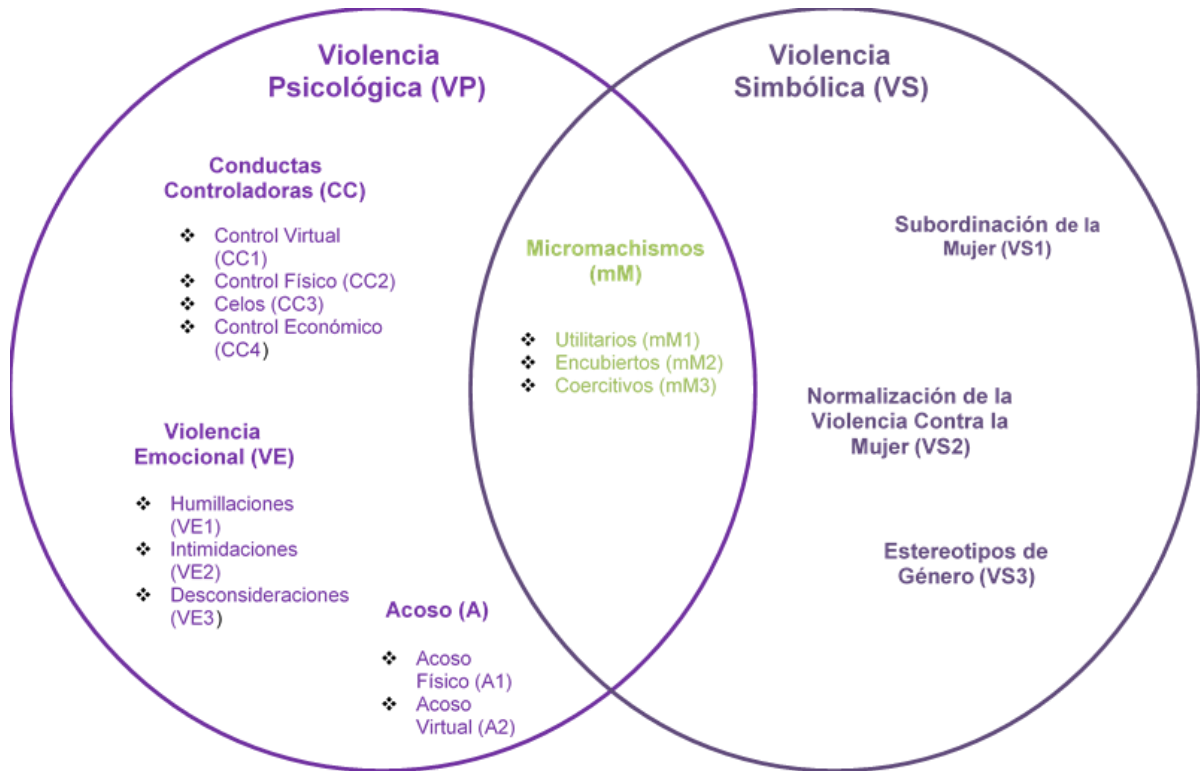
	parálisis de la voluntad u otros defectos personales, el propio bienestar) -Olvidos selectivos del hombre: no recordar cita del médico para los niños, no comprar alimentos, no comprar regalos, etc.	-Intimida a la mujer con gestos o miradas para que haga lo que él quiere -No cuenta con la opinión de la mujer a la hora de tomar decisiones que la involucran (salir con el jefe, donde los amigos, la familia, etc.)
--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en documentos revisados (Bonino, 1998, 1999, 2009, Berbel, 2016; Llorent-Vaquero & Sianes-Bautista, 2016).

b. Consideraciones Teóricas

Luego de haber identificado las manifestaciones de los distintos tipos de VCM (Psicológica, Simbólica y Micromachismos), que se utilizarán en esta investigación, es necesario hacer un pequeño resumen de las dimensiones, categorías y sub categorías a utilizar, tanto para la creación del cuestionario a aplicar, como para el análisis. En el siguiente diagrama, se pueden apreciar las dimensiones (Violencia Psicológica, Violencia Simbólica y Micromachismos), las categorías (Violencia Emocional, Conductas Controladoras, Acoso, Subordinación de la Mujer, Normalización de la VCM, Estereotipos de Género) y las sub categorías (Humillaciones, Intimidaciones, Desconsideraciones, Control Virtual, Control Físico, Celos, Control Económico, Acoso Físico, Acoso Virtual, Micromachismos Utilitarios, Micromachismos Encubiertos y Micromachismos Coercitivos):

Ilustración N°3: Dimensiones, Categorías y Subcategorías de Análisis



Fuente: Elaboración propia.

Como ya se mencionó, las dimensiones, categorías y sub categorías que aparecen en el Diagrama N°3, serán utilizadas para la elaboración del cuestionario y el posterior análisis de los datos recolectados con el mismo. De tal manera, a continuación, se describe la elaboración del cuestionario. En el siguiente capítulo, se detalla el proceso de elaboración del Cuestionario de Violencia Contra la Mujer.

c. Elaboración del Cuestionario

En este apartado se detalla la manera en que se elaboró el cuestionario a aplicar, para recolectar la información necesaria a utilizar en esta investigación.

c.1. Elaboración de preguntas

Se comenzó por generar un total de 153 enunciados, divididos en las sub categorías identificadas en el apartado anterior. En resumen, se creó la siguiente cantidad de enunciados:

Tabla N°18: Total de preguntas para cuestionario

Total de Enunciados para Cuestionario	
Humillaciones	13 enunciados
Intimidaciones	9 enunciados
Desconsideraciones	5 enunciados
Control Virtual	4 enunciados
Control Físico	9 enunciados
Celos	2 enunciados
Control Económico	4 enunciados
Acoso Físico	5 enunciados
Acoso Virtual	5 enunciados
Subordinación de la Mujer	15 enunciados
Normalización de la VCM	13 enunciados
Estereotipos de Género	24 enunciados
Micromachismos Utilitarios	8 enunciados
Micromachismos Encubiertos	26 enunciados
Micromachismos Coercitivos	12 enunciados
Micromachismos de Crisis	1 enunciado
Total	153 enunciados

Fuente: Elaboración propia.

Una lista completa de los enunciados se puede ver en el Anexo N°1.

c.2. Primer Cuestionario

A continuación, se seleccionaron 83 enunciados del total, utilizando un criterio de repetición de temas en las distintas categorías. Se dividieron de la siguiente manera:

Tabla N°19: Enunciados de primer cuestionario

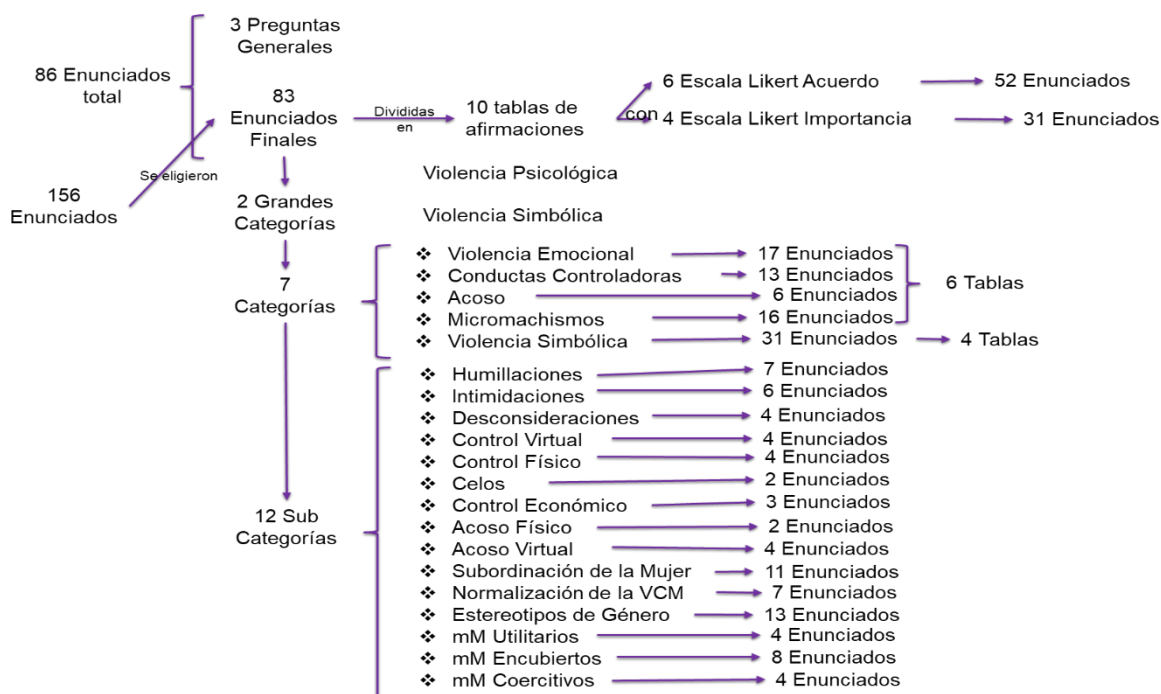
Enunciados de primer Cuestionario	
Humillaciones	7 enunciados
Intimidaciones	6 enunciados
Desconsideraciones	4 enunciados
Control Virtual	4 enunciados
Control Físico	4 enunciados
Celos	2 enunciados
Control Económico	3 enunciados
Acoso Físico	2 enunciados
Acoso Virtual	4 enunciados
Subordinación de la Mujer	11 enunciados
Normalización de la VCM	7 enunciados
Estereotipos de Género	13 enunciados

Micromachismos Utilitarios	4 enunciados
Micromachismos Encubiertos	8 enunciados
Micromachismos Coercitivos	4 enunciados
Micromachismos de Crisis	0 enunciados
Total	83 enunciados

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°19, para la sub categoría Micromachismos de Crisis, no se seleccionó ningún enunciado, por lo que fue eliminada de este primer cuestionario. A continuación, se definió una escala de valoración Likert de 1 a 5. En diagrama N°4, se detalla cada uno de los pasos que se siguieron y las decisiones que se tomaron:

Ilustración N°4: Elaboración primer cuestionario



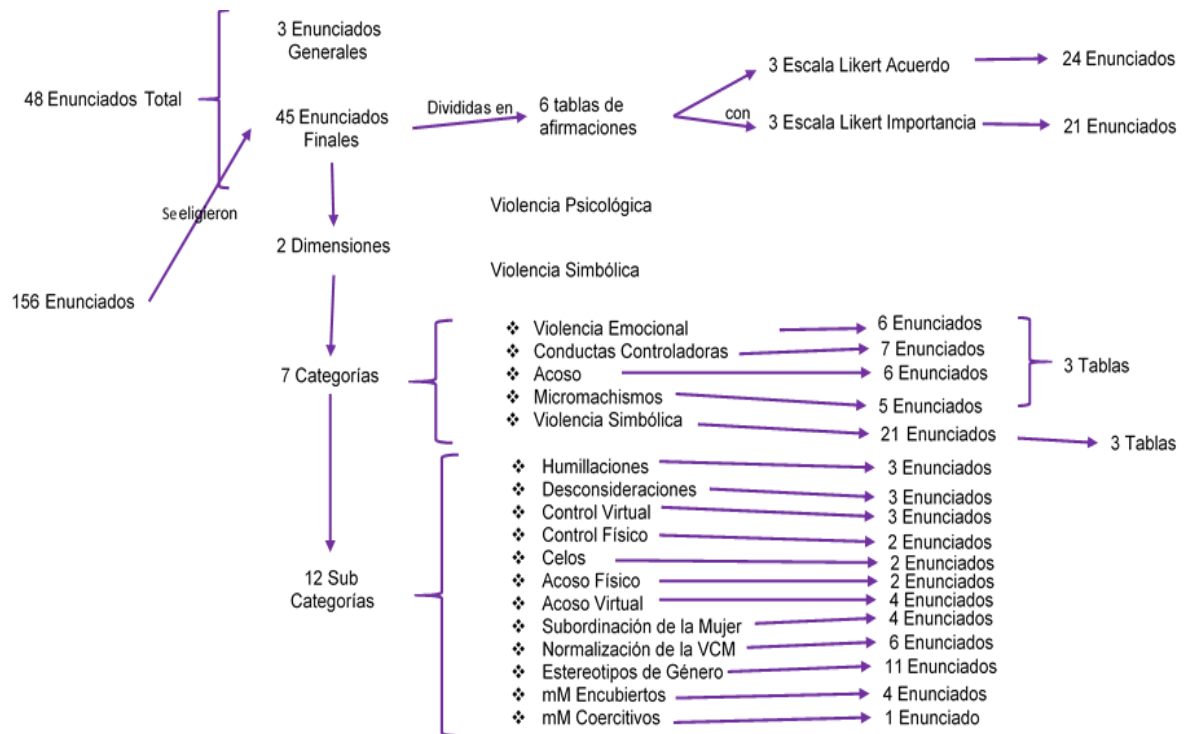
Fuente: Elaboración propia.

De tal manera, se elaboró un cuestionario con 86 preguntas en total, siendo las 3 primeras relacionadas con el género, la edad y el curso al que asisten los alumnos, siendo las siguientes 83 relacionadas directamente con los objetivos de la investigación. Las 3 primeras preguntas, se utilizarán para generar grupos de comparación al realizar el análisis. Las 83 preguntas se dividieron en 10 tablas, donde 6 tienen Escalas Likert de Acuerdo (enunciados relacionados con Violencia Psicológica y Micromachismos), y 4 tienen Escalas Likert de Importancia (enunciados relacionados con Violencia Simbólica).

c.3. Segundo Cuestionario

A continuación, se elaboró un segundo cuestionario, más acotado que el anterior, utilizando un criterio de intencionalidad de los enunciados, eligiendo los más neutros. Se cambió la redacción de algunos enunciados, teniendo 45 enunciados y 3 preguntas generales, con un total de 48 enunciados. Esta vez, se crearon 6 tablas de afirmaciones, siendo 3 con Escala Likert de Acuerdo, y 3 con Escala Likert de Importancia. Esto se puede ver en el siguiente diagrama:

Ilustración N°5: Elaboración del segundo cuestionario



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver, se redujo considerablemente la cantidad de preguntas relacionadas con los Micromachismos, poniendo un mayor énfasis en la Violencia Psicológica y la Violencia Simbólica.

Los 45 enunciados se dividieron de la siguiente manera:

Tabla N°20: Enunciados del Segundo Cuestionario

Enunciados del Segundo Cuestionario	
Humillaciones	3 enunciados
Intimidaciones	0 enunciados
Desconsideraciones	3 enunciados

Control Virtual	4 enunciados
Control Físico	2 enunciados
Celos	2 enunciados
Control Económico	0 enunciados
Acoso Físico	2 enunciados
Acoso Virtual	4 enunciados
Subordinación de la Mujer	4 enunciados
Normalización de la VCM	6 enunciados
Estereotipos de Género	11 enunciados
Micromachismos Utilitarios	0 enunciados
Micromachismos Encubiertos	4 enunciados
Micromachismos Coercitivos	1 enunciados
Micromachismos de Crisis	0 enunciados
Total	45 enunciados

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la Tabla N°20, se eliminan 4 sub categorías del cuestionario: Intimidaciones, Control Económico, Micromachismos Utilitarios y Micromachismos de Crisis.

c.4. Tercer cuestionario y piloto

La elaboración del tercer cuestionario, se realizó después de haber enviado las validaciones a los expertos, tomando en cuenta sus comentarios. De tal manera, se modificó la redacción de 13 ítems, y se cambió uno completamente.

El cuestionario piloto, consta de 6 tablas, tres con 8 preguntas cada una (violencia psicológica y micromachismos), y tres con 7 preguntas cada una (violencia simbólica).

La aplicación del cuestionario piloto, se llevó a cabo en un establecimiento educacional de dependencia particular subvencionado, aplicando el cuestionario a 110 alumnos, con 10 datos perdidos.

Se realizó un análisis descriptivo de los datos, y se calculó el Alfa de Cronbach (confiabilidad del cuestionario).

A continuación, se detallan estos procedimientos.

c.5. Valoración del cuestionario

En este apartado, se describe la realización de la valoración y validez del cuestionario, además de su aplicación piloto.

c.5.1. Valoración de expertos

Como ya se mencionó, para la validación del cuestionario, el enfoque fue puesto en la validez y la confiabilidad (Hernández-Sampieri et al., 2006). Siguiendo el modelo de Arias (2015), se realizó la validez de contenido a través de la validación de expertos. Para esto, se envió un cuestionario con las siguientes instrucciones, donde se solicitaba una valoración en torno a tres aspectos:

1. En qué grado, las categorías y subcategorías de cada dimensión de violencia, representa aquel tipo de violencia
2. En qué grado, las afirmaciones del cuestionario representan los tipos de Violencia Contra la Mujer definidos
3. El grado de comprensión de las afirmaciones

Para esto, se estableció una escala, con valoración de 1 a 4, donde cada número significaba:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: De acuerdo
- 4: Totalmente de acuerdo

Se envió el cuestionario a 16 expertos, de distintas áreas: Violencia Contra la Mujer, Adolescencia y Encuestas. Estos expertos se dividieron en dos grupos. Al primer grupo, conformado por expertos en VCM, se solicitó evaluar el grado de acuerdo con las distintas definiciones de Violencia, además de la valoración de los ítems del cuestionario. Al segundo grupo, solo se les solicitó la valoración de los ítems del cuestionario. En los Anexos N°3 y el Anexo N°4, se pueden ver los cuestionarios enviados. Se recibieron 6 respuestas, con las cuales se elaboró el Índice de Validez de Contenido de Lawshe (1975, citado en Arias, 2015), el cual consiste en la siguiente fórmula:

$$IVC = \frac{\text{N}^\circ \text{ total ítems con puntuaciones 3 y 4 dado por el experto}}{\text{N}^\circ \text{ total ítems del cuestionario}}$$

Tabla N° 21: Puntuaciones dadas por los expertos al instrumento

Experto	Total de ítems calificados con puntuaciones entre 3 y 4	Número de ítems del instrumento	IVC
1	42	45	0,93
2	41	45	0,91
3	40	45	0,89
4	44	45	0,98
5	37	45	0,82
6	25	45	0,56
		Sumatoria	5,09
		IVC	0,85

Fuente: Elaboración propia.

El IVC de todos los jueces es de 0,85, y se calculó a través del promedio de todos los IVC. De tal manera, siguiendo a Hungler & Polit (2000, citado en Arias, 2015), ser el IVC mayor a 0,8, el instrumento se considera válido.

Por otra parte, en cuanto a las valoraciones de las definiciones de los tipos de violencia, se recibieron dos respuestas, en las que todas las categorías tienen valores sobre 3.

Luego de la valoración de expertos, se modificó la redacción de 13 ítems, y uno se modificó completamente. Se continuó trabajando con 45 ítems, teniendo un cuestionario similar en contenido al segundo instrumento, y teniendo la misma distribución de los ítems en tablas. El tercer cuestionario se puede ver en el Anexo N°2.

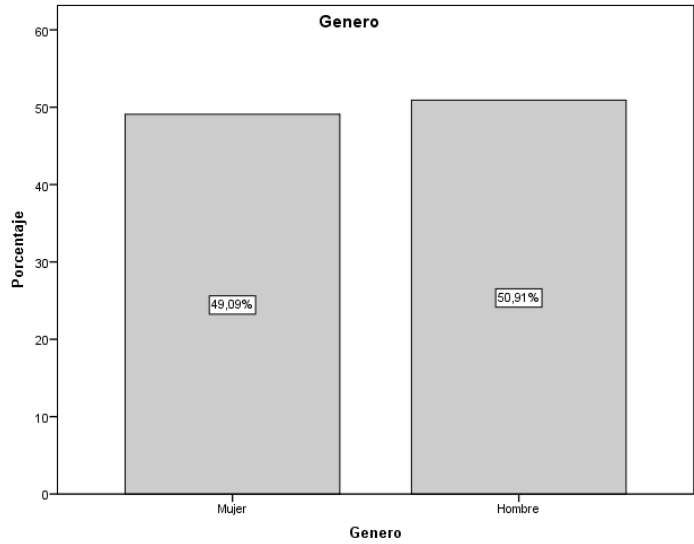
A continuación, se detalla el proceso de la aplicación piloto del cuestionario y los resultados descriptivos del mismo.

c.5.2. Aplicación del piloto

La aplicación piloto del cuestionario se realizó en un establecimiento educacional de dependencia subvencionado, a un total de 110 alumnos de entre 1° a 4° año medio. Además de los datos recolectados, se calculó el tiempo que toma contestar el cuestionario, siendo de, aproximadamente, 15 minutos. También, se tomó nota de las dudas de los participantes, en cuanto a la redacción de las preguntas.

La muestra, se divide por género de la siguiente manera:

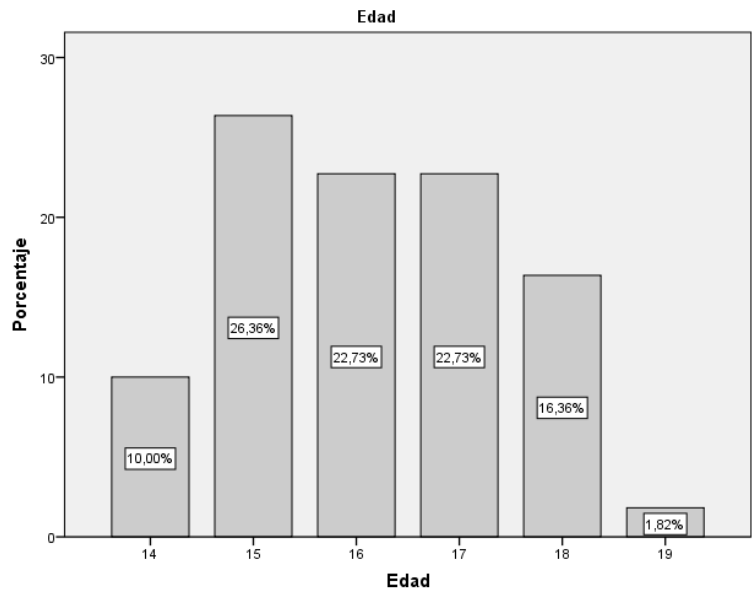
Ilustración N°6: Distribución de la muestra por Género



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la edad, la distribución se puede ver en la Ilustración N°7:

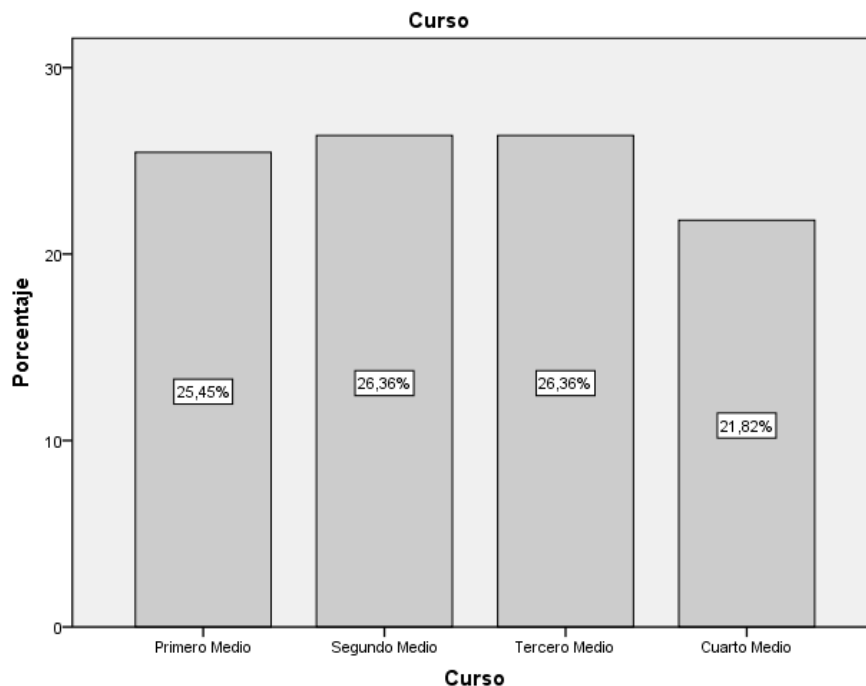
Ilustración N°7: Distribución de la muestra por edad



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la distribución de la muestra por curso, se puede ver en el Gráfico N°3:

Ilustración N°8: Distribución de la muestra por curso



Fuente: Elaboración propia.

Continuando con la descripción de los datos, a partir de los distintos ítems, se crearon 12 variables de estudio, calculando el promedio de puntaje de todos los ítems que componen cada una de ellas (quedando con valores continuos entre 1 y 5):

Tabla N°22: Primeras variables de estudio

Nombre Variable	Etiqueta Variable	Ítems que la componen
humillaciones	Humillaciones	VE1e, VE1f
desconsideraciones	Desconsideraciones	VE3a, VE3e, VE3b, VE3f
controlvirtual	Control Virtual	CC1a, CC1b, CC1c
controlfisico	Control Físico	CC2a, CC2c
celos	Celos	CC3a, CC3c
acosofisico	Acoso Físico	A1a, A1c
acosovirtual	Acoso Virtual	A2b, A2c, A2d, A2e
subordinacion	Subordinación de la Mujer	VS1b, VS1h, VS1c, VS1l
normalizacion	Normalización de la VCM	VS2a, VS2g, VS2h, VS2k, VS2l, VS2m
estereotipos	Estereotipos de Género	VS3a, VS3d, VS3g, VS3h, VS3i, VS3j, VS3m, VS3o, VS3q, VS3r, VS3t
mMencubiertos	Micromachismos Encubiertos	mM2c, mM2i, mM2o, mM2x
mMcoercitivos	Micromachismos Coercitivos	mM3j

Fuente: Elaboración propia.

Luego, siguiendo la conceptualización teórica, se crean 3 categorías de Violencia Psicológica, calculando el promedio de puntaje de las variables que las componen:

Tabla N°23: Variables que componen la dimensión Violencia Psicológica

Nombre Variable	Etiqueta Variable	Variables que la componen
vemocional	Violencia Emocional	humillaciones, desconsideraciones
condcontrol	Conductas Controladoras	controlvirtual, controlfisico, celos
acoso	Acoso	acosofisico, acosovirtual

Fuente: Elaboración propia.

Después, se crearon 3 variables que corresponden a las 3 principales dimensiones de análisis, calculando el promedio de las variables que la componen:

Tabla N°24: Variables que componen las dimensiones Violencia Psicológica, Violencia Simbólica y Micromachismos

Nombre Variable	Etiqueta Variable	Variables que la componen
vsimbolica	Violencia Simbólica	normalización, normalización, estereotipos
micromachismo	Micromachismos	mMencubiertos, mMcoercitivos
vpsicologica	Violencia Psicológica	vemocional, condcontrol, acoso

Fuente: Elaboración propia.

Con estas tres últimas variables, se creó una final, denominada VCM, es decir, Violencia Contra la Mujer. Esta variable continua tiene un rango de puntajes que va desde 0 a 5, y el puntaje se divide de la siguiente manera:

Tabla N°25: División de los puntajes de la variable VCM

Valor	Rango	Valoración
1	0 a 1,6	Bajo reconocimiento de la VCM
2	1,7 a 3,3	Mediano reconocimiento de la VCM
3	3,4 a 5	Alto reconocimiento de la VCM

Fuente: Elaboración propia.

De tal manera, se realizan análisis descriptivos para las variables vsimbolica, micromachismo, vpsicologica y VCM. Se analizarán los valores que se encuentran marcados con negrita en la Tabla N°26.

Como se puede ver en la Tabla N°26, la media para la variable Violencia Simbólica (VS), para Micromachismo (mM) es de 3,52, para Violencia Psicológica (VP), es de 3,64, y para Violencia Contra la Mujer (VCM) es de 3,61. Estos valores representan el promedio de las respuestas de la muestra. Es decir, en todos los casos, el promedio es mayor a 3,5, encontrándose en el rango alto de reconocimiento de VCM. en el caso de VCM recodificado, al ser una variable discreta, el valor no se considerará para el análisis.

Por otra parte, las medianas de las variables VS, mM y VP son similares, siendo 3,76 para VS, 3,62 para mM y 3,80 para VP. En cuanto a la variable VCM, al ser construida con los datos de VS, mM y VP, tiene una mediana similar, siendo de 3,71. Estos datos significan que los valores mencionados para cada variable, dividen la muestra en dos partes: es decir, la mitad de la muestra, para VCM, tiene una valoración de la misma de 3,7 puntos, lo que significa que la mitad de los encuestados tiene un alto reconocimiento de la VCM. En cuanto a las otras variables, considerando los mismos rangos utilizados para VCM, se puede apreciar que la mitad de los adolescentes tiene un reconocimiento de la VP, mM y VS en el rango alto. En cuanto a VCM recodificado, el valor que divide a la muestra en dos partes es 3, siendo el rango “Alto reconocimiento de violencia”, lo que coincide con lo explicado anteriormente.

En cuanto a la desviación estándar, para la variable VS, se puede decir que los datos se alejan de la media, en promedio, 0,8 desviaciones estándar. Para la variable mM ese valor es algo más grande, siendo en promedio 0,9 desviaciones estándar, lo que es muy cercano a 1. Para la variable VP, la desviación estándar es más baja, siendo de 0,8, lo que significa que, en promedio, las respuestas se desvían en 0,7 desviaciones estándar de la media. Para la variable continua VCM, la desviación estándar es de 0,7, lo que significa que, en promedio, las respuestas se desvían en 0,7 desviaciones estándar de la media. No se analizará la variable VCM Recodificado, al ser discreta.

En cuanto a la Asimetría y la Curtosis, valores que sirven para identificar la normalidad de la distribución de los datos, en cuanto a la forma que tiene, se puede ver que la Asimetría tiene un valor negativo para todas las variables, lo que significa que la distribución de las respuestas tiende a distribuirse por encima de la media, hacia la derecha. Cabe mencionar que los valores son cercanos a 1 en las variables mM, VP, VCM y VCM recodificada. Por otra parte, la curtosis presenta valores distintos para las variables. Para VS y VCM recodificado, presenta valores negativos, lo que significa que la muestra presenta una distribución no tan agrupada, siendo más platicúrticas. Por otra parte, las variables mM, VP y VCM presentan curtosis positivas, siendo más leptocúrticas. En el caso de mM y VCM, al tener valores no tan alejados de 0, presentan poca variación, mientras que VP, al ser un valor más cercano a 0, presentan muy poca variación en los datos. Esto significa que, en general, la distribución de los datos se concentra hacia los valores más altos (rango de alto reconocimiento de la violencia), aunque con distintos niveles de agrupación de los resultados, siendo la variable VP la que presenta la mayor agrupación hacia la derecha (valores más altos).

Tabla N°26: Estadísticos descriptivos de las variables de estudio

Estadísticos				
	Violencia Simbólica	Micromachismo	Violencia Psicológica	Violencia Contra la Mujer
Media	3,65	3,51	3,64	3,61
Mediana	3,76	3,62	3,80	3,71
Desviación estándar	0,79	0,92	0,66	0,74
Asimetría	-0,59	-0,77	-0,92	-0,82
Curtosis	-0,38	0,10	0,84	0,38

Fuente: Elaboración propia en programa SPSS.

Luego de haber descrito la muestra, se calcula la confiabilidad, lo que se puede ver en el siguiente apartado.

c.5.3. Confiabilidad

Para medir la confiabilidad del instrumento, se calculó el Alfa de Cronbach. Según Arias (2015), para que sea considerado aceptable, el estadístico debe ser mayor a 0,7.

En la Tabla N°27, se puede apreciar que el Coeficiente de Cronbach es 0,96. De tal manera, al ser mayor a 0,7, se acepta que el instrumento es confiable.

Tabla N°27: Resultados Coeficiente Alfa de Cronbach

Estadísticas de Fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
0,967	0,968	45

Fuente: Elaboración propia en software SPSS.

e. Aplicación del Cuestionario

La aplicación final del cuestionario, se realizó entre los días 05 de diciembre 2017 y 12 de diciembre de 2017, en los establecimientos Escuela Nueva Alerce e Instituto Forjadores de Alerce, en la comuna de Puerto Montt, sector Alerce Sur. Esto se detalla en el la Tabla N°28, a continuación:

Tabla N°28: Cronograma de Aplicación del Cuestionario

Cronograma de Aplicación del Cuestionario
--

	5 de diciembre	6 de diciembre	11 de diciembre	12 de diciembre	16 de diciembre
Instituto Técnico Forjadores de Alerce	X	X			
Escuela Nueva Alerce			X	X	X

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente apartado, se realiza el análisis descriptivo de la muestra, tanto general como dividida por Establecimiento Educacional. Además, se describen los principales resultados de las pruebas estadísticas T de Student y ANOVA de un factor, tanto para la muestra en general, como para cada establecimiento Educacional.

Cabe mencionar que, debido a consideraciones de disponibilidad y tiempo, no se logró aplicar el cuestionario a 400 estudiantes, por lo que los resultados obtenidos serán solo representativos de los estudiantes que asisten a los Establecimientos Educativos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y Escuela Nueva Alerce.

f. Análisis del Cuestionario

En este apartado, se presentan los resultados de los principales análisis estadísticos realizados a la muestra recolectada en los Establecimientos Educativos Instituto Técnico Forjadores de Alerce y Escuela Nueva Alerce. Para el análisis descriptivo, se analizarán los resultados en general y divididos por Establecimiento Educacional. Se incluye el análisis de la distribución de la muestra, además de los resultados descriptivos de las distintas dimensiones y categorías de la VCM, incluyendo gráficos de frecuencia para todas las variables relevantes, y tablas de contingencia para las distintas variables (género, curso y las variables de estudio). En cuanto al análisis T de Student y ANOVA de un factor, se utilizará como variable dependiente VCM y cada una de las variables construidas de acuerdo a las dimensiones, teniendo como variable independiente género y establecimiento educacional, para la prueba T, y curso, para ANOVA.

e.1. Análisis Descriptivo

e.1.1. Descripción general de la Muestra

La muestra se compone de 323 casos. A continuación, se describirá la distribución de los casos de acuerdo a diferentes variables: Establecimiento Educacional, Tipo de Enseñanza, Formato del Cuestionario, Género, Edad y Curso.

Como se puede ver en la Tabla N°29, la mayoría de la muestra corresponde al Establecimiento Forjadores de Alerce y al tipo de enseñanza Técnico Profesional. Ambos tienen el mismo porcentaje, puesto que el Establecimiento con mayores casos entrega ese tipo de enseñanza.

Tabla N°29: Descripción general de la muestra

Descripción General de la Muestra		
Establecimiento Educativo	Forjadores de Alerce	74,3% (240)
	Nueva Alerce	25,7% (83)
Tipo Enseñanza	Técnico Profesional	74,3% (240)
	Científico Humanista	25,7% (83)

Fuente: Elaboración propia.

e.1.2. Descripción de la muestra por género

En cuanto a la división de la muestra por Género, como se puede ver en la Tabla N°30, solo en el caso de Nueva Alerce se aprecia una mayoría de personas que responden con género mujer. De tal manera, tanto para la muestra general como para la de Forjadores de Alerce, se aprecia una mayoría de respuestas de personas del género hombre. Cabe mencionar que, solo existe un caso identificado como "Otro/a", que corresponde a Forjadores de Alerce, por lo que también se aprecia en los resultados generales. Respecto de los casos perdidos, se aprecian 6 para la muestra general, 5 para Forjadores de Alerce, y 1 para Nueva Alerce.

Tabla N°30: División de la Muestra por Género

	Género		
	Mujer	Hombre	Otro/a
General	40,1% (127)	59,6% (189)	0,3% (1)
Forjadores de Alerce	36,2% (85)	63,4% (149)	0,4% (1)
Nueva Alerce	51,2% (42)	48,8% (40)	0% (0)

Fuente: Elaboración propia.

e.1.3. Descripción de la muestra por Edad

En cuanto a la división de la muestra por Edad, como se puede ver en la Tabla N°31, tanto para la muestra general, como por Establecimiento Educativo, la mayor cantidad de respuestas se concentra en estudiantes de 16 años. Por otra parte, la menor cantidad de respuestas, también en los tres casos, se concentran en personas de 14 años.

Respecto de los valores perdidos, se aprecian 17 para la muestra general, 15 para Forjadores de Alerce, y 2 para Nueva Alerce.

Tabla N°31: División de la muestra por edad

	Edad				
	14	15	16	17	18
General	7,2% (22)	23,9% (73)	33% (101)	23,2% (71)	12,7% (39)
Forjadores de Alerce	7,1% (16)	21,3% (48)	34,2% (77)	25,8% (58)	11,6% (26)
Nueva Alerce	7,4% (6)	30,9% (25)	29,6% (24)	16,05% (13)	16,05% (13)

Fuente: Elaboración propia.

e.1.4. Descripción de la muestra por Curso

En cuanto a la división de la muestra por Curso, como se puede ver en la Tabla N°32, tanto para la muestra general, como por Establecimiento Educacional, la mayor cantidad de respuestas se concentra en estudiantes de Primer año Medio, con valores mayores al 35%, para cada una de ellas. Por otra parte, la menor cantidad de respuestas, también en los tres casos, se concentran en personas que cursan 4° Medio, no existiendo casos para Nueva Alerce. Respecto de los valores perdidos, se aprecian 18 para la muestra general, 17 para Forjadores de Alerce, y 1 para Nueva Alerce.

Tabla N°32: División de la muestra por curso

	Curso			
	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio
General	39% (119)	30,5% (93)	30,2% (92)	0,3% (1)
Forjadores de Alerce	35,9% (80)	32,7% (73)	30,9% (69)	0,5% (1)
Nueva Alerce	47,6% (39)	24,4% (20)	28% (23)	0% (0)

Fuente: Elaboración propia.

e.1.5. Tablas de Contingencia

Como se puede ver en la Tabla N°33, para todos los casos, la mayor cantidad de respuestas vienen de hombres que cursan Primero Medio. Respecto de las mujeres, la mayor cantidad de respuestas también se encuentra en las que cursan Primero Medio. En cuanto a la menor cantidad de respuestas, se encuentran, en los tres casos, en mujeres que cursan Cuarto Medio, sin casos. Esto mismo sucede para los hombres. Finalmente, en cuanto a la respuesta Otro/a, solo se aprecia, con un porcentaje bajo, para General y Forjadores de Alerce.

Tabla N°33: Tabla de Contingencia de Género y Curso

Tabla Cruzada Género*Curso							
		Curso					Total
			Primero Medio	Segundo Medio	Tercero Medio	Cuarto Medio	
Género General	Mujer	% del total	15,4% (47)	10,2% (31)	13,1% (40)	0% (0)	38,7% (118)
	Hombre	% del total	23,6% (72)	20% (61)	17% (52)	0,3% (1)	61% (186)
	Otro/a	% del total	0% (0)	0,3% (1)	0% (0)	0% (0)	0,3% (1)
Género Forjadores de Alerce	Mujer	% del total	12,6% (28)	9,9% (22)	11,7% (26)	0% (0)	34,1% (76)
	Hombre	% del total	23,3% (52)	22,4% (50)	19,3% (43)	0,4% (1)	65,5% (146)
	Otro/a	% del total	0% (0)	0,4% (1)	0% (0)	0% (0)	0,4% (1)
Género Nueva Alerce	Mujer	% del total	23,2% (19)	11% (9)	17,1% (14)	-	51,2% (42)
	Hombre	% del total	24,4% (20)	13,4% (11)	11% (9)	-	48,8% (40)
	Otro/a	% del total	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia.

g. Estadísticos de Tendencia Central y de Dispersión

f.1. Edad

Como se puede ver en la Tabla N°34, como ya se mencionó, la mayoría de los casos válidos corresponden al Instituto Técnico Forjadores de Alerce (no olvidar que, al hablar de "General", se refiere a la suma de las respuestas de los dos Establecimientos Educativos), al igual que en cuanto a los valores perdidos. La media de ambos establecimientos y la general, son similares, encontrándose alrededor de los 16 años, lo que implica que el promedio de edad de las personas que responden el cuestionario, es de 16 años. Respecto de la mediana, es la misma para los tres, lo que significa que la mitad de los estudiantes que contestaron el cuestionario tiene más de 16 años, mientras que la otra mitad, tiene menos de 16 años. Por otra parte, la moda difiere entre ambos Establecimientos Educativos, siendo más alta para Forjadores de Alerce que para Nueva Alerce, indicando la edad que más se repite en los resultados. En cuanto a la desviación estándar, es más alta para Nueva Alerce que para Forjadores de Alerce, lo que significa que la edad de los estudiantes se aleja de la media en más desviaciones estándar para Nueva Alerce, que para Forjadores de Alerce.

Respecto de la Asimetría, se puede apreciar que es positiva, tanto para General como Nueva Alerce, existiendo más valores agrupados por debajo de la media; y siendo

negativa para Forjadores de Alerce, es decir, teniendo más valores agrupados por sobre la media. En cuanto la curtosis, es negativa en los tres casos, lo que significa que la distribución de la muestra tiene una curva más plana en cada uno de ellos, con forma más platicúrtica. De tal manera, la muestra general y de Nueva Alerce, presentan una distribución con más valores agrupados bajo la media, con un sesgo positivo de asimetría, con una cola hacia la derecha, y con una curva platicúrtica. Para Forjadores de Alerce, la muestra presenta una distribución con más valores agrupados sobre la media, con un sesgo negativo de asimetría, con una cola hacia la izquierda, y con una curva platicúrtica.

En cuanto al Rango, al tener el valor “4”, significa que la edad más alta se diferencia de la más baja por 4 años, en los tres casos. Esto se puede confirmar al mirar el mínimo (14 años) y el máximo (18 años).

Finalmente, respecto de los percentiles, se aprecian los mismos resultados en los tres casos.

Tabla N°34: Estadísticos de dispersión para la variable Edad

Estadísticos de Dispersión para la variable Edad				
		General	Instituto Técnico Forjadores de Alerce	Escuela Nueva Alerce
N	Válido	306	225	81
	Perdidos	16	15	2
Media		16,1	16,13	16,02
Mediana		16	16	16
Moda		16	16	15
Desviación Estándar		1,123	1,098	1,193
Asimetría		0,03	-0,063	0,268
Curtosis		-0,74	-0,645	-0,871
Rango		4	4	4
Mínimo		14	14	14
Máximo		18	18	18
Percentiles	25	15	15	15
	50	16	16	16
	75	17	17	17

Fuente: Elaboración propia.

f.2. Curso

Como se puede ver en la Tabla N°35, como ya se mencionó, la mayoría de los casos válidos corresponden al Instituto Técnico Forjadores de Alerce, al igual que en cuanto a los valores perdidos. La moda de ambos establecimientos y la general, corresponden al mismo valor.

Respecto de la Asimetría, se puede apreciar que es positiva en todos los casos, teniendo más valores agrupados bajo la media. En cuanto la curtosis, es negativa en los tres casos, lo que significa que la distribución de la muestra tiene una curva más plana en cada uno de ellos, con forma más platicúrtica. La muestra general y dividida por Establecimiento Educativo, presentan una distribución con más valores agrupados bajo la media, con un sesgo positivo de asimetría, con una cola hacia la derecha, y con una curva platicúrtica.

Finalmente, respecto de los percentiles, se aprecian los mismos resultados en los tres casos.

Tabla N°35: Estadísticos de dispersión para la variable Curso

Estadísticos de Dispersión para la variable Curso				
		General	Instituto Técnico Forjadores de Alerce	Escuela Nueva Alerce
N	Válido	305	223	82
	Perdidos	18	17	1
Moda		1	1	1
Asimetría		0,189	0,124	0,389
Curtosis		-1,461	-1,416	-1,521
Percentiles	25	1	1	1
	50	2	2	2
	75	3	3	3

Fuente: Elaboración propia.

f.3. Género

Como se puede ver en la Tabla N°36, como ya se mencionó, la mayoría de los casos válidos corresponden al Instituto Técnico Forjadores de Alerce, al igual que en cuanto a los valores perdidos. La moda de ambos establecimientos y la general, corresponden al mismo valor.

Respecto de la Asimetría, se puede apreciar que es negativa para General y para Forjadores de Alerce, teniendo más valores agrupados sobre la media. Para Nueva Alerce, el valor es positivo, es decir, hay más valores agrupados bajo la media. En cuanto la curtosis, es negativa en los tres casos, con valores bastante alejados de 0, lo que significa que la distribución de la muestra tiene una curva más plana en cada uno de ellos, con forma platicúrtica. La muestra general y de Forjadores de Alerce, presentan una distribución con más valores agrupados bajo la media, con un sesgo positivo de asimetría, con una cola hacia la derecha, y con una curva platicúrtica. Para Nueva Alerce, la muestra presenta una distribución con más valores agrupados bajo la media, con un sesgo positivo de asimetría, con una cola hacia la derecha, y con una curva platicúrtica.

Finalmente, respecto de los percentiles, se aprecian los mismos resultados en los tres casos.

Tabla N°36: Estadísticos de dispersión para la variable género

Estadísticos de Dispersión para la variable Género				
		General	Instituto Técnico Forjadores de Alerce	Escuela Nueva Alerce
N	Válido	317	235	82
	Perdidos	6	5	1
Moda		1	1	0
Asimetría		-0,343	-0,488	0,05
Curtosis		-1,688	-1,482	-2,048
Percentiles	25	0	0	0
	50	1	1	0
	75	1	1	1

Fuente: Elaboración propia.

h. Descripción de los resultados

En este apartado, se describen los resultados generales y por Establecimiento Educativo de la investigación, describiendo los resultados descriptivos más importantes, para las siguientes variables:

- Violencia Psicológica
- Violencia Simbólica
- Micromachismos
- Violencia Contra la Mujer (VCM)

El capítulo se dividirá en dos partes: la primera, donde se dará cuenta de los resultados de los estadísticos descriptivos de la muestra, y la segunda, respecto de los resultados de las pruebas T y ANOVA. En ambos casos, los resultados se entregarán de la muestra en general, además de dividida para Forjadores de Alerce y Nueva Alerce.

g.1. Resultados descriptivos

En este apartado, se describen los resultados generales de las respuestas para cada una de las variables mencionadas.

Tabla N°37: Resultados de las Variables General

Resultados de las Variables General

	Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Violencia Psicológica	3,4% (8)	30,9% (73)	65,7% (155)
Violencia Simbólica	4,3% (10)	41,6% (97)	54,1% (126)
Micromachismos	7,8% (21)	47,2% (128)	45% (122)
Violencia Contra la Mujer	4,6% (9)	40,9% (81)	54,5% (108)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°37, para todas las variables, excepto para Micromachismos, las respuestas se encuentran en mayores porcentajes en Alta Significación. En el caso de Micromachismos, el mayor porcentaje se encuentra en Media Significación, pero con un 2,2% de diferencia con la cantidad de respuestas para Alta Significación, en la misma variable. En cuanto a los valores más bajos, la menor cantidad de respuestas corresponde a Baja significación, para todas las variables.

En particular, para la variable Violencia Psicológica, se aprecian 236 casos válidos y 87 valores perdidos; para la variable Violencia Simbólica, se aprecian 233 casos válidos y 90 valores perdidos; para la variable Micromachismos, se aprecian 271 casos válidos y 52 valores perdidos; y, finalmente, para la variable Violencia Contra la Mujer (VCM), se aprecian 198 casos válidos y 125 valores perdidos.

Tabla N°38: Resultados de las Variables Instituto Técnico Forjadores de Alerce

Resultados de las Variables Instituto Técnico Forjadores de Alerce			
	Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Violencia Psicológica	4,1% (7)	32,6% (55)	63,3% (107)
Violencia Simbólica	4,9% (8)	44,8% (73)	50,3% (82)
Micromachismos	8% (16)	49,3% (98)	42,7% (85)
Violencia Contra la Mujer	4,9% (7)	43,7% (62)	51,4% (83)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°38, para todas las variables, excepto para Micromachismos, las respuestas se encuentran en mayores porcentajes en Alta Significación. En el caso de Micromachismos, el mayor porcentaje se encuentra en Media Significación, pero con un 5,5% de diferencia con la cantidad de respuestas para Alta Significación, en la misma variable. En cuanto a los valores más bajos, la menor cantidad de respuestas corresponde a Baja significación, para todas las variables.

En particular, para la variable Violencia Psicológica, se aprecian 169 casos válidos y 71 valores perdidos; para la variable Violencia Simbólica, se aprecian 163 casos válidos y 77 valores perdidos; para la variable Micromachismos, se aprecian 199 casos válidos y 41 valores perdidos; y, finalmente, para la variable Violencia Contra la Mujer (VCM), se aprecian 142 casos válidos y 98 valores perdidos.

Tabla N°39: Resultados de las Variables Escuela Nueva Alerce

Resultados de las Variables Escuela Nueva Alerce			
	Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Violencia Psicológica	1,5% (1)	26,9% (18)	71,6% (48)
Violencia Simbólica	2,9% (2)	34,3% (24)	62,8% (44)
Micromachismos	6,9% (5)	41,7% (30)	51,4% (37)
Violencia Contra la Mujer	3,6% (2)	33,9% (19)	62,5% (35)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°39, para todas las variables, las respuestas se encuentran en mayores porcentajes en Alta Significación del tipo de violencia correspondiente. En cuanto a los valores más bajos, se observa la menor cantidad de respuestas en la categoría Baja significación, para todas las variables.

En particular, para la variable Violencia Psicológica, se aprecian 67 casos válidos y 16 valores perdidos; para la variable Violencia Simbólica, se aprecian 70 casos válidos y 13 valores perdidos; para la variable Micromachismos, se aprecian 72 casos válidos y 11 valores perdidos; y, finalmente, para la variable Violencia Contra la Mujer (VCM), se aprecian 56 casos válidos y 27 valores perdidos.

g.2. Tablas de Contingencia

A continuación, se describen los principales resultados del cruce de las variables dependientes Violencia Psicológica, Violencia Simbólica, Micromachismos y Violencia Contra la Mujer, con las variables independientes Género y Curso.

g.2.1. Variables y Género

g.2.1.1. Variables y Género General

Tabla N°40: Tabla de contingencia de Variables dependientes y Género general

Variables Dependientes*Género General
--

			Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Violencia Psicológica	Mujer	% dentro de Género	2% (2)	19,6% (20)	78,4% (80)
	Hombre	% dentro de Género	4,5% (6)	39,6% (53)	56% (75)
	Total	% dentro de Género	3,4% (8)	30,9% (73)	65,7% (155)
Violencia Simbólica	Mujer	% dentro de Género	3,2% (3)	26,6% (25)	70,2% (66)
	Hombre	% dentro de Género	5,1% (7)	51,5% (70)	43,4% (59)
	Total	% dentro de Género	4,3% (10)	41,3% (95)	54,3% (125)
Micromachismos	Mujer	% dentro de Género	6,5% (7)	36,1% (39)	57,4% (62)
	Hombre	% dentro de Género	8,8% (14)	55% (88)	36,3% (58)
	Total	% dentro de Género	7,8% (21)	47,4% (127)	44,8% (120)
Violencia Contra la Mujer	Mujer	% dentro de Género	3,6% (3)	25% (21)	71,4% (60)
	Hombre	% dentro de Género	5,3% (6)	52,6% (60)	42,1% (48)
	Total	% dentro de Género	4,5% (9)	40,9% (81)	54,5% (108)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°40, para la variable dependiente Violencia Psicológica, el 3,4% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Psicológica. Este porcentaje es mayor en los hombres (4,5% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Psicológica son hombres, frente al 2% de las mujeres). Además, el 30,9% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Psicológica, siendo ese porcentaje mayor en los hombres (39,6%) que en las mujeres (19,6%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 65,7%, tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 78,4% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Psicológica, mientras que un 56% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica). De tal manera, en general, las mujeres y los hombres tienen una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres.

Como se puede ver en la Tabla N°40, para la variable dependiente Violencia Simbólica, el 4,3% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Simbólica. Este porcentaje es mayor en los hombres (5,1% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Simbólica son hombres, frente al 3,2% de las mujeres). Además, el 41,3% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Simbólica, siendo ese porcentaje mayor en los hombres (51,5%) que en las mujeres (26,6%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 54,3%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 70,2% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Simbólica, mientras que un 43,4% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica). De tal manera, en general, las mujeres tienen, en general, una Alta Significación de la Violencia Simbólica, mientras que los hombres tienen, en general, una Media Significación de la Violencia Simbólica.

Como se puede ver en la Tabla N°40, para la variable dependiente Micromachismos, el 7,8% de los estudiantes tiene una Baja Significación de los Micromachismos. Este porcentaje es mayor en los hombres (8,8% de los estudiantes con Baja Significación de los Micromachismos son hombres, frente al 6,5% de las mujeres). Además, el 44,8% de los estudiantes tiene una Alta Significación de los Micromachismos, siendo ese porcentaje mayor en las mujeres (57,4%) que en los hombres (36,3%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 47,4%, tiene una Media Significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje mayor en los hombres que en las mujeres (el 55% de los hombres tiene una Media significación de los Micromachismos, mientras que un 36,1% de las mujeres tiene una Media Significación de los Micromachismos). De tal manera, en general, las mujeres tienen, una Alta Significación de los Micromachismos, mientras que los hombres tienen, en general, una Media Significación de los Micromachismos.

Finalmente, como se puede ver en la Tabla N°40, para la variable dependiente Violencia Contra la Mujer, el 4,3% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer. Este porcentaje es mayor en los hombres (5,3% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer son hombres, frente al 3,6% de las

mujeres). Además, el 40,9% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo ese porcentaje mayor en los hombres (52,6%) que en las mujeres (25%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 54,5%, tiene una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 71,4% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Contra la Mujer, mientras que un 42,1% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer). De tal manera, en general, las mujeres tienen, en general, una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer, mientras que los hombres tienen, en general, una Media Significación de la Violencia Contra la Mujer.

g.2.1.2. Variables y Género Instituto Técnico Forjadores de Alerce

Tabla N°41: Tabla de contingencia de variables dependientes y género de Forjadores de Alerce

Variables Dependientes*Género Instituto Técnico Forjadores de Alerce					
			Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Violencia Psicológica	Mujer	% dentro de Género	1,5 (1)	17,6 (12)	80,9 (55)
	Hombre	% dentro de Género	5,9% (6)	42,6% (43)	51,5% (52)
	Total	% dentro de Género	4,1% (7)	32,5% (55)	63,3% (107)
Violencia Simbólica	Mujer	% dentro de Género	1,7% (1)	22,4% (13)	75,9% (44)
	Hombre	% dentro de Género	6,8% (7)	56,3% (58)	36,9% (38)
	Total	% dentro de Género	5% (8)	44,1% (71)	50,9% (82)
Micromachismos	Mujer	% dentro de Género	4,1% (3)	42,5% (31)	53,4% (39)
	Hombre	% dentro de Género	10,5% (13)	53,2% (66)	36,3% (45)

	Total	% dentro de Género	8,1% (16)	49,2% (97)	42,6% (84)
Violencia Contra la Mujer	Mujer	% dentro de Género	1,8% (1)	23,6% (13)	74,5% (41)
	Hombre	% dentro de Género	6,9% (6)	56,3% (49)	36,8% (32)
	Total	% dentro de Género	4,9% (7)	43,7% (62)	51,4% (73)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°41, para la variable dependiente Violencia Psicológica, el 4,1% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Psicológica. Este porcentaje es mayor en los hombres (5,9% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Psicológica son hombres, frente al 1,5% de las mujeres). Además, el 32,5% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Psicológica, siendo ese porcentaje mayor en los hombres (42,6%) que en las mujeres (17,6%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 63,3%, tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 80,9% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Psicológica, mientras que un 51,5% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica). De tal manera, en general, las mujeres y los hombres tienen una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres.

Como se puede ver en la Tabla N°41, para la variable dependiente Violencia Simbólica, el 5% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Simbólica. Este porcentaje es mayor en los hombres (6,8% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Simbólica son hombres, frente al 1,7% de las mujeres). Además, el 44,1% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Simbólica, siendo ese porcentaje mayor en los hombres (56,3%) que en las mujeres (22,4%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 50,9%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 75,9% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Simbólica, mientras que un 36,9% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica). De tal manera, en general, las mujeres tienen, una Alta Significación de la Violencia Simbólica, mientras que los hombres tienen, en general, una Media Significación de la Violencia Simbólica.

Como se puede ver en la Tabla N°41, para la variable dependiente Micromachismos, el 8,1% de los estudiantes tiene una Baja Significación de los Micromachismos. Este

porcentaje es mayor en los hombres (10,5% de los estudiantes con Baja Significación de los Micromachismos son hombres, frente al 4,1% de las mujeres). Además, el 42,6% de los estudiantes tiene una Alta Significación de los Micromachismos, siendo ese porcentaje mayor en las mujeres (53,4%) que en los hombres (36,3%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 49,2%, tiene una Media Significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje mayor en los hombres que en las mujeres (el 53,2% de los hombres tiene una Media significación de los Micromachismos, mientras que un 42,5% de las mujeres tiene una Media Significación de los Micromachismos). De tal manera, en general, las mujeres tienen, una Alta Significación de los Micromachismos, mientras que los hombres tienen, en general, una Media Significación de los Micromachismos.

Finalmente, como se puede ver en la Tabla N°41, para la variable dependiente Violencia Contra la Mujer, el 4,9% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer. Este porcentaje es mayor en los hombres (6,9% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer son hombres, frente al 1,8% de las mujeres). Además, el 43,7% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo ese porcentaje mayor en los hombres (56,3%) que en las mujeres (23,6%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 51,4%, tiene una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 74,5% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Contra la Mujer, mientras que un 36,8% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer). De tal manera, en general, las mujeres tienen, una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer, mientras que los hombres tienen, en general, una Media Significación de la Violencia Contra la Mujer.

g.2.1.3. Variables y Género Escuela Nueva Alerce

Tabla N°42: Tabla de contingencia variables dependientes y género Nueva Alerce

Variables Dependientes*Género Escuela Nueva Alerce					
			Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Violencia Psicológica	Mujer	% dentro de Género	2,9% (1)	23,5% (8)	73,5% (25)
	Hombre	% dentro de Género	0% (0)	30,3% (10)	69,7% (23)
	Total	% dentro de Género	1,5% (1)	26,9% (18)	71,6% (48)
	Mujer	% dentro de Género	5,6% (2)	33,3% (12)	61,1% (22)

Violencia Simbólica	Hombre	% dentro de Género	0% (0)	36,4% (12)	63,6% (21)
	Total	% dentro de Género	2,9% (2)	34,8% (24)	62,3% (43)
Micromachismos	Mujer	% dentro de Género	11,4% (4)	22,9% (8)	65,7% (23)
	Hombre	% dentro de Género	2,8% (1)	61,1% (22)	36,1% (13)
	Total	% dentro de Género	7% (5)	42,3% (30)	50,7% (36)
Violencia Contra la Mujer	Mujer	% dentro de Género	6,9% (2)	27,6% (8)	65,5% (19)
	Hombre	% dentro de Género	0% (0)	40,7% (11)	59,3% (16)
	Total	% dentro de Género	3,6% (2)	33,9% (19)	62,5% (35)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°42, para la variable dependiente Violencia Psicológica, el 1,5% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Psicológica. Este porcentaje es mayor en las mujeres (2,9% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Psicológica son mujeres, frente al 0% de los hombres). Además, el 26,9% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Psicológica, siendo ese porcentaje mayor en los hombres (30,3%) que en las mujeres (23,5%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 71,6%, tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 73,5% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Psicológica, mientras que un 69,7% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica). De tal manera, en general, las mujeres y los hombres tienen una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres.

Como se puede ver en la Tabla N°42, para la variable dependiente Violencia Simbólica, el 2,9% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Simbólica, solo

habiendo casos para las mujeres, con un 5,6%. Además, el 34,8% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Simbólica, siendo ese porcentaje levemente mayor en los hombres (36,4%), que en las mujeres (33,3%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 62,3%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 63,6% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Simbólica, mientras que un 61,1% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica). De tal manera, en general, las mujeres y los hombres tienen una Alta Significación de la Violencia Simbólica.

Como se puede ver en la Tabla N°42, para la variable dependiente Micromachismos, el 7% de los estudiantes tiene una Baja Significación de los Micromachismos. Este porcentaje es mayor en las mujeres (11,4% de las estudiantes con Baja Significación de los Micromachismos son mujeres, frente al 2,8% de los hombres). Además, el 42,3% de los estudiantes tiene una Alta Significación de los Micromachismos, siendo ese porcentaje mayor en las mujeres (65,7%) que en los hombres (36,1%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 50,7%, tiene una Media Significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje mayor en los hombres que en las mujeres (el 61,1% de los hombres tiene una Media significación de los Micromachismos, mientras que un 22,9% de las mujeres tiene una Media Significación de los Micromachismos). De tal manera, en general, las mujeres tienen, una Alta Significación de los Micromachismos, mientras que los hombres tienen, en general, una Media Significación de los Micromachismos.

Finalmente, como se puede ver en la Tabla N°42, para la variable dependiente Violencia Contra la Mujer, el 3,6% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer, con casos solo para las mujeres, con un 6,9%. Por otra parte, el 33,9% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo ese porcentaje mayor en los hombres (40,7%) que en las mujeres (27,6%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 62,5%, tiene una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (el 65,5% de las mujeres tiene una Alta significación de la Violencia Contra la Mujer, mientras que un 59,3% de los hombres tiene una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer). De tal manera, en general, las mujeres y los hombres tienen una Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer.

g.2.2. Variables y Curso

g.2.2.1. Variables y Curso General

Tabla N°43: Tabla de contingencia variables dependientes y curso general

Variables Dependientes*Curso General					
			Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
	Primero Medio	% dentro	3,6%	41%	55,4%

Violencia Psicológica		de Curso	(3)	(34)	(46)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	2,9% (2)	31,4% (22)	65,7% (46)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	2,7% (2)	21,6% (16)	75,7% (56)
	Total	% dentro de Curso	3,1% (7)	31,7% (72)	65,2% (148)
Violencia Simbólica	Primero Medio	% dentro de Curso	5% (4)	41,3% (33)	53,8% (43)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	5,3% (4)	42,1% (32)	52,6% (40)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	1,5% (1)	43,3% (29)	55,2% (37)
	Total	% dentro de Curso	4% (9)	42,2% (94)	53,8% (120)
Micromachismos	Primero Medio	% dentro de Curso	6,5% (6)	48,9% (45)	44,6% (41)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	11,4% (9)	38% (30)	50,6% (40)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	5,9% (5)	54,1% (46)	40% (34)
	Total	% dentro de Curso	7,8% (20)	47,3% (121)	44,9% (115)
	Primero Medio	% dentro de Curso	4,5% (3)	43,3% (29)	52,2% (35)
	Segundo Medio	% dentro	6,3%	39,1%	54,7%

Violencia Contra la Mujer		de Curso	(4)	(25)	(35)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	1,7% (1)	41,4% (24)	56,9% (33)
	Total	% dentro de Curso	4,2% (8)	41,3% (78)	54,5% (103)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°43, para la variable dependiente Violencia Psicológica, el 3,1% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Psicológica. Este porcentaje es mayor en los Primero Medio (3,6% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Psicológica cursan Primero Medio, frente al 2,9% de los estudiantes que cursan Segundo Medio y el 2,7% que cursan Tercero Medio). Además, el 31,7% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Psicológica, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Primero Medio (39,6%) que en los que cursan Segundo Medio (31,4%) y los que cursan Tercero Medio (21,6%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 65,2%, tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en Tercero Medio (el 75,7% de los estudiantes que cursan Tercero Medio tienen una Alta significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje de Alta Significación de Violencia Psicológica, 65,7% en Segundo Medio y 55,4% en Primero Medio). De tal manera, en general, en todos los cursos se aprecian porcentajes mayores de Alta Significación de la Violencia Psicológica, superando a la Media y Baja Significación de la Violencia Psicológica.

Como se puede ver en la Tabla N°43, para la variable dependiente Violencia Simbólica, el 4% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Simbólica. Este porcentaje es mayor en los Segundo Medio (5,3% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Simbólica cursan Segundo Medio, frente al 5% de los estudiantes que cursan Primero Medio y el 1,5% que cursan Tercero Medio). Además, el 42,2% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Simbólica, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Tercero Medio (43,3%) que en los que cursan Segundo Medio (42,1%) y los que cursan Primero Medio (41,3%). Finalmente, poco más de la mitad de los estudiantes, el 53,8%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en Tercero Medio (el 55,2% de los estudiantes que cursan Tercero Medio tienen una Alta significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje de Alta Significación de Violencia Simbólica, 52,6% en Segundo Medio y 53,8% en Primero Medio). De tal manera, en general, en todos los cursos se aprecian porcentajes mayores de Alta Significación de la Violencia Simbólica, superando a la Media y Baja Significación de la Violencia Simbólica.

Como se puede ver en la Tabla N°43, para la variable dependiente Micromachismos, el 7,8% de los estudiantes tiene una Baja Significación de los Micromachismos. Este porcentaje es mayor en los Segundo Medio (11,4% de los estudiantes con Baja

Significación de los Micromachismos cursan Segundo Medio, frente al 6,5% de los estudiantes que cursan Primero Medio y el 5,9% que cursan Tercero Medio). Además, el 47,3% de los estudiantes tiene una Media Significación de los Micromachismos, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Tercero Medio (54,1%) que en los que cursan Segundo Medio (38%) y los que cursan Primero Medio (48,9%). Finalmente, el 44,9% de los estudiantes tiene una Alta Significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje mayor en Segundo Medio (el 50,6% de los estudiantes que cursan Tercero Medio tienen una Alta significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje de Alta Significación de los Micromachismos, 40% en Segundo Medio y 44,6% en Primero Medio). De tal manera, en general, en Primero y Tercero Medio se aprecia una mayor cantidad de respuestas para Media Significación de Micromachismos, mientras que, para Segundo Medio, se aprecian más respuestas en Alta Significación de los Micromachismos.

Como se puede ver en la Tabla N°43, para la variable dependiente Violencia Contra la Mujer, el 4,2% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer. Este porcentaje es mayor en los estudiantes de Segundo Medio (6,3% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer cursan Segundo Medio, frente al 4,5% de los estudiantes que cursan Primero Medio y el 1,7% que cursan Tercero Medio). Además, el 41,3% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Primero Medio (43,3%) que en los que cursan Segundo Medio (39,1%) y los que cursan Tercero Medio (41,4%). Finalmente, poco más de la mitad de los estudiantes, el 54,5%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en Tercero Medio (el 56,9% de los estudiantes que cursan Tercero Medio tienen una Alta significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo este porcentaje de Alta Significación de Violencia Contra la Mujer, 54,7% en Segundo Medio y 52,2% en Primero Medio). De tal manera, en general, en todos los cursos se aprecian porcentajes mayores de Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer, superando a la Media y Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer.

g.2.2.2. Variables y Curso Instituto Técnico Forjadores de Alerce

Tabla N°44: Tabla de contingencia variables dependientes y curso Forjadores de Alerce

Variables Dependientes*Curso Instituto Técnico Forjadores de Alerce					
			Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
	Primero Medio	% dentro de Curso	5,5% (3)	45,5% (25)	49,1% (27)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	2% (1)	27,5% (14)	70,6% (36)

Violencia Psicológica	Tercero Medio	% dentro de Curso	3,7% (2)	27,8% (15)	68,5% (37)
	Total	% dentro de Curso	3,8% (6)	33,8% (54)	62,5% (100)
Violencia Simbólica	Primero Medio	% dentro de Curso	8,3% (4)	45,8% (22)	45,8% (22)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	3,5% (2)	43,9% (25)	52,6% (30)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	2% (1)	46,9% (23)	51% (25)
	Total	% dentro de Curso	4,5% (7)	45,5% (70)	50% (77)
Micromachismos	Primero Medio	% dentro de Curso	8,5% (5)	49,2% (29)	42,4% (25)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	9,5% (6)	39,7% (25)	50,8% (32)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	6,3% (4)	58,7% (37)	34,9% (22)
	Total	% dentro de Curso	8,1% (15)	49,2% (91)	42,7% (79)
Violencia Contra la Mujer	Primero Medio	% dentro de Curso	6,8% (3)	47,7% (21)	45,5% (20)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	4,3% (2)	39,1% (18)	56,5% (26)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	2,3% (1)	46,5% (20)	51,2% (22)

	Total	% dentro de Curso	4,5% (6)	44,4% (59)	51,1% (68)
--	-------	----------------------------	-------------	---------------	---------------

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°44, para la variable dependiente Violencia Psicológica, el 3,8% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Psicológica. Este porcentaje es mayor en los Primero Medio (5,5% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Psicológica cursan Primero Medio, frente al 2% de los estudiantes que cursan Segundo Medio y el 3,7% que cursan Tercero Medio). Además, el 33,8% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Psicológica, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Primero Medio (45,5%) que en los que cursan Segundo Medio (27,5%) y los que cursan Tercero Medio (27,8%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 62,5%, tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en Segundo Medio (el 70,6% de los estudiantes que cursan Segundo Medio tienen una Alta significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje de Alta Significación de Violencia Psicológica, 68,5% en Tercero Medio y 49,1% en Primero Medio). De tal manera, en general, en todos los cursos se aprecian porcentajes mayores de Alta Significación de la Violencia Psicológica, superando a la Media y Baja Significación de la Violencia Psicológica.

Como se puede ver en la Tabla N°44, para la variable dependiente Violencia Simbólica, el 4,5% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Simbólica. Este porcentaje es mayor en los estudiantes de Primero Medio (8,3% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Simbólica cursan Primero Medio, frente al 3,5% de los estudiantes que cursan Segundo Medio y el 2% que cursan Tercero Medio). Además, el 45,5% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Simbólica, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Tercero Medio (46,9%) que en los que cursan Segundo Medio (43,9%) y los que cursan Primero Medio (45,8%). Finalmente, la mitad de los estudiantes, el 50%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en Segundo Medio (el 52,6% de los estudiantes que cursan Segundo Medio tienen una Alta significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje de Alta Significación de Violencia Simbólica, 51% en Tercero Medio y 45,8% en Primero Medio). De tal manera, en general, para Segundo y Tercero Medio se aprecian porcentajes mayores de Alta Significación de la Violencia Simbólica, superando a la Media y Baja Significación de la Violencia Simbólica. Para Primero Medio, se aprecia el mismo porcentaje de casos, tanto para Media como Alta Significación de la Violencia Simbólica.

Como se puede ver en la Tabla N°44, para la variable dependiente Micromachismos, el 8,1% de los estudiantes tiene una Baja Significación de los Micromachismos. Este porcentaje es mayor en los Segundo Medio (9,5% de los estudiantes con Baja Significación de los Micromachismos cursan Segundo Medio, frente al 8,5% de los estudiantes que cursan Primero Medio y el 6,3% que cursan Tercero Medio). Además, el 49,2% de los estudiantes tiene una Media Significación de los Micromachismos, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Tercero Medio (58,7%) que en los

que cursan Segundo Medio (39,7%) y los que cursan Primero Medio (49,2%). Finalmente, el 42,7% de los estudiantes tiene una Alta Significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje mayor en Segundo Medio (el 50,6% de los estudiantes que cursan Segundo Medio tienen una Alta significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje de Alta Significación de los Micromachismos, 42,4% en Primero Medio y 34,9% en Tercero Medio). De tal manera, en general, en Primero y Tercero Medio se aprecia una mayor cantidad de respuestas para Media Significación de Micromachismos, mientras que, para Segundo Medio, se aprecian más respuestas en Alta Significación de los Micromachismos.

Finalmente, como se puede ver en la Tabla N°44, para la variable dependiente Violencia Contra la Mujer, el 4,5% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer. Este porcentaje es mayor en los estudiantes de Primero Medio (6,8% de los estudiantes con Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer cursan Primero Medio, frente al 4,3% de los estudiantes que cursan Segundo Medio y el 2,3% que cursan Tercero Medio). Además, el 44,4% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Primero Medio (47,7%), que en los que cursan Segundo Medio (39,1%) y los que cursan Tercero Medio (46,5%). Finalmente, un poco más de la mitad de los estudiantes, el 51,1%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en Segundo Medio (el 56,5% de los estudiantes que cursan Segundo Medio tienen una Alta significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo este porcentaje de Alta Significación de Violencia Contra la Mujer, 45,5% en Primero Medio y 51,2% en Tercero Medio). De tal manera, en los cursos Segundo y Tercero Medio, se aprecian porcentajes mayores de Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer, superando a la Media y Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer, mientras que, para Primero Medio, se aprecia un porcentaje mayor de respuestas en Media Significación de Violencia Contra la Mujer.

g.2.2.3. Variables y Curso Escuela Nueva Alerce

Tabla N°45: Tabla de contingencia variables dependientes y curso Nueva Alerce

Variables Dependientes*Curso Escuela Nueva Alerce					
			Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Violencia Psicológica	Primero Medio	% dentro de Curso	0% (0)	32,1% (9)	67,9% (19)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	5,3% (1)	42,1% (8)	52,6% (10)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	0% (0)	5% (1)	95% (19)

	Total	% dentro de Curso	1,5% (1)	26,9% (18)	71,6% (48)
Violencia Simbólica	Primero Medio	% dentro de Curso	0% (0)	34,4% (11)	65,6% (21)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	10,5% (2)	36,8% (7)	52,6% (10)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	0% (0)	33,3% (6)	66,7% (12)
	Total	% dentro de Curso	2,9% (2)	34,8% (24)	62,3% (43)
Micromachismos	Primero Medio	% dentro de Curso	3% (1)	48,5% (16)	48,5% (16)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	18,8% (3)	31,3% (5)	50% (8)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	4,5% (1)	40,9% (9)	54,5% (12)
	Total	% dentro de Curso	7% (5)	42,3% (30)	50,7% (36)
Violencia Contra la Mujer	Primero Medio	% dentro de Curso	0% (0)	34,8% (8)	65,2% (15)
	Segundo Medio	% dentro de Curso	11,1% (2)	38,9% (7)	50% (9)
	Tercero Medio	% dentro de Curso	0% (0)	26,7% (4)	73,3% (11)
	Total	% dentro de Curso	3,6% (2)	33,9% (19)	62,5% (35)

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°45, para la variable dependiente Violencia Psicológica, el 1,5% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Psicológica. Cabe mencionar que, solo se aprecian casos en Segundo medio, con un 5,3%. Además, el 26,9% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Psicológica, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Segundo Medio (42,1%) que en los que cursan Primero Medio (32,1%) y los que cursan Tercero Medio (5%). Finalmente, la mayoría de los estudiantes, el 71,6%, tiene una Alta Significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje mayor en Tercero Medio (el 95% de los estudiantes que cursan Tercero Medio tienen una Alta significación de la Violencia Psicológica, siendo este porcentaje de Alta Significación de Violencia Psicológica, 67,9% para Primero Medio y 52,6% en Segundo Medio). De tal manera, en general, en todos los cursos se aprecian porcentajes mayores de Alta Significación de la Violencia Psicológica, superando a la Media y Baja Significación de la Violencia Psicológica.

Como se puede ver en la Tabla N°45, para la variable dependiente Violencia Simbólica, el 2,9% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Simbólica, habiendo casos solo en Segundo Medio, con un 10,5%. Además, el 34,8% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Simbólica, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Segundo Medio (36,8%) que en los que cursan Tercero Medio (33,3%) y los que cursan Primero Medio (34,4%). Finalmente, más de la mitad de los estudiantes, el 62,3%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en Tercero Medio (el 66,7% de los estudiantes que cursan Tercero Medio tienen una Alta significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje de Alta Significación de Violencia Simbólica, 65,6% en Primero Medio y 52,6% en Segundo Medio). De tal manera, en general, todos los cursos tienen una Alta Significación de la Violencia Simbólica.

Como se puede ver en la Tabla N°45, para la variable dependiente Micromachismos, el 7% de los estudiantes tiene una Baja Significación de los Micromachismos. Este porcentaje es mayor en los Segundo Medio (18,8% de los estudiantes con Baja Significación de los Micromachismos cursan Segundo Medio, frente al 3% de los estudiantes que cursan Primero Medio y el 4,5% que cursan Tercero Medio). Además, el 42,3% de los estudiantes tiene una Media Significación de los Micromachismos, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Primero Medio (48,5%) que en los que cursan Segundo Medio (31,3%) y los que cursan Tercero Medio (40,9%). Finalmente, el 50,7% de los estudiantes tiene una Alta Significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje mayor en Tercero Medio (el 54,5% de los estudiantes que cursan Tercero Medio tienen una Alta significación de los Micromachismos, siendo este porcentaje de Alta Significación de los Micromachismos, 48,5% en Primero Medio y 50% en Segundo Medio). De tal manera, en general, en Segundo y Tercero Medio se aprecia una mayor cantidad de respuestas para Media Significación de Micromachismos, mientras que, para Primero Medio, se aprecia el mismo porcentaje respuestas en Media y Alta Significación de los Micromachismos.

Finalmente, como se puede ver en la Tabla N°45, para la variable dependiente Violencia Contra la Mujer, el 3,6% de los estudiantes tiene una Baja Significación de la Violencia Contra la Mujer, habiendo casos solo para Segundo Medio, con un 11,1%. Además, el 33,9% de los estudiantes tiene una Media Significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo ese porcentaje mayor en los estudiantes que cursan Segundo Medio (38,9%), que en los que cursan Primero Medio (34,8%) y los que cursan Tercero Medio (26,7%). Finalmente, un más de la mitad de los estudiantes, el 62,5%, tiene una Alta Significación de la Violencia Simbólica, siendo este porcentaje mayor en Tercero Medio (el 73,3% de los estudiantes que cursan Segundo Medio tienen una Alta significación de la Violencia Contra la Mujer, siendo el porcentaje de Alta Significación de Violencia Contra la Mujer, 65,2% en Primero Medio y 50% en Segundo Medio). En general, para tres cursos, Primero, Segundo y Tercero Medio, tienen mayor cantidad de respuestas en Alta Significación de la Violencia Contra la Mujer.

g.3. Prueba T y ANOVA

A continuación, se realizan pruebas de igualdad de medias: Prueba T para la variable independiente Establecimiento Educativo y la variable independiente Género; y ANOVA, para la variable independiente Curso, considerando las siguientes variables dependientes:

- Violencia Psicológica
- Violencia Simbólica
- Micromachismos
- Violencia Contra la Mujer

g.3.1. Prueba T

g.3.1.1. Establecimiento Educativo

Tabla N°46: Prueba T para Establecimientos Educativos y variables dependientes

Prueba T	
Violencia Psicológica	0,269
Violencia Simbólica	-*
Micromachismos	0,055
Violencia Contra la Mujer	0,80

Fuente: Elaboración propia.

*Esta variable no distribuye normal, por lo que no se realizó la Prueba T.

Para la variable Violencia Psicológica, como se puede ver en la Tabla N°46, al ser la sig >0,05 (sig. 0,269), se observa que no hay evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias. Por tanto, no hay evidencia para afirmar que existen diferencias significativas en la media de la significación de la Violencia Psicológica, para el Instituto Técnico Forjadores de Alece y la Escuela Nueva Alerce, con un nivel de significancia del 95%.

Para la variable Micromachismos, como se puede ver en la Tabla N°46, al ser la sig >0,05 (sig. 0,055), se observa que no hay evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias. Por tanto, no hay evidencia para afirmar que existen diferencias significativas en la media de la significación de los Micromachismos, para el Instituto Técnico Forjadores de Alece y la Escuela Nueva Alerce, con un nivel de significancia del 95%.

Finalmente, para la variable Violencia Contra la Mujer, como se puede ver en la Tabla N°46, al ser la sig >0,05 (sig. 0,08), se observa que no hay evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias. Por tanto, no hay evidencia para afirmar que existen diferencias significativas en la media de la significación de los Violencia Contra la Mujer, para el Instituto Técnico Forjadores de Alece y la Escuela Nueva Alerce, con un nivel de significancia del 95%.

g.3.1.2. Género

Tabla N°47: Prueba T para género y variables dependientes

Prueba T		
Violencia Psicológica	General	-*
	Forjadores de Alerce	0,000
	Nueva Alerce	0,752
Violencia Simbólica	General	-*
	Forjadores de Alerce	0,000
	Nueva Alerce	0,380
Micromachismos	General	0,471
	Forjadores de Alerce	0,000
	Nueva Alerce	0,031
Violencia Contra la Mujer	General	-*
	Forjadores de Alerce	0,000
	Nueva Alerce	0,357

Fuente: Elaboración propia.

*Esta variable no distribuye normal, por lo que no se realizó la Prueba T.

g.3.1.3.1. General

Para la variable Micromachismos, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig < 0,05, se observa que hay evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias. Por tanto, hay evidencia para afirmar que existen diferencias significativas en la media de la significación de los Micromachismos, para hombres y para mujeres, con un nivel de significancia del 95%. Por otra parte, la tabla entrega un intervalo de confianza del 95% de diferencia de medias. En este caso, la diferencia de medias para la significancia de los micromachismos entre hombres y mujeres está entre 0,253 y 0,688. Además, del intervalo de confianza, se observa que la diferencia entre μ_1 (0,253) – μ_2 (0,688) está entre dos valores positivos, y por tanto $\mu_1 > \mu_2$, es decir, la media de la significancia de los micromachismos para las mujeres es mayor que para los hombres. Es decir, las mujeres tienen una significación de los micromachismos más alta que la de los hombres.

g.3.1.3.2. Instituto Técnico Forjadores de Alerce

Para la variable Violencia Psicológica, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig < 0,05 (sig 0,000), se observa que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias. Del intervalo de confianza para la diferencia de medias al 95% de confianza, se observa que la diferencia μ_1 (0,428)– μ_2 (0,822) está entre dos valores positivos, y por tanto $\mu_1 > \mu_2$, es decir, la media de la significación de la Violencia Psicológica de las mujeres es mayor a la de los hombres, con valores entre 0,428 y 0,822 puntos.

Para Violencia Simbólica, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig < 0,05 (sig 0,000), se observa que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias. Del intervalo de confianza para la diferencia de medias al 95% de confianza, se observa que la diferencia μ_1 (0,573)– μ_2 (1,013) está entre dos valores positivos, y por tanto $\mu_1 > \mu_2$, es decir, la media de la significación de la Violencia Simbólica de las mujeres es mayor a la de los hombres, con valores entre 0,573 y 1,013 puntos, con un 95% de confianza.

Para la variable Micromachismos, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig < 0,05 (sig 0,000), se observa que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, y, por tanto, se asume que existen diferencias significativas. Del intervalo de confianza para la diferencia de medias al 95% de confianza, se observa que la diferencia μ_1 (0,259)– μ_2 (0,786) está entre dos valores positivos, y por tanto $\mu_1 > \mu_2$, es decir, la media de la significación de los Micromachismos de las mujeres es mayor a la de los hombres, con valores entre 0,0,259 y 0,786 puntos.

Para la variable VCM, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig < 0,05 (sig 0,000), se observa que hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, y, por tanto, se asume que existen diferencias significativas. Del intervalo de confianza para la diferencia de medias al 95% de confianza, se observa que la diferencia μ_1 (0,512)– μ_2 (0,970) está entre dos valores positivos, y por tanto $\mu_1 > \mu_2$, es decir, la media de la significación de la Violencia Contra la Mujer de las mujeres es mayor a la de los hombres, con valores entre 0,512 y 0,970 puntos.

g.3.1.3.3. Escuela Nueva Alerce

Para la variable Violencia Psicológica, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig > 0,05 (sig 0,751), se observa que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, y, por tanto, se asume que no existen diferencias significativas para las medias de significación de la Violencia Psicológica para hombres y para mujeres.

Para la variable Violencia Simbólica, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig > 0,05 (sig 0,137), se observa que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, y, por tanto, se asume que no existen diferencias significativas para las medias de significación de la Violencia Simbólica para hombres y para mujeres.

Para la variable Micromachismos, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig > 0,05 (sig 0,311), se observa que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, y, por tanto, se asume que no existen diferencias significativas para las medias de significación de los Micromachismos para hombres y para mujeres.

Para la variable VCM, como se puede ver en la Tabla N°47, al ser la sig > 0,05 (sig 0,357), se observa que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, y, por tanto, se asume que no existen diferencias significativas para las medias de significación de la Violencia Contra la Mujer para hombres y para mujeres.

g.3.2. ANOVA

En este apartado, se realizarán pruebas ANOVA de un factor, para las variables dependientes Violencia Psicológica, Violencia Simbólica, Micromachismos y Violencia Contra la Mujer, para identificar si existen diferencias significativas en la significación de las mismas, por curso. Se comienza con los resultados a nivel general, para luego realizar la prueba estadística para cada Establecimiento Educativo (Instituto Técnico

Forjadores de Alerce y Escuela Nueva Alerce). Cabe mencionar que, para el análisis no se considerará el caso de 1 estudiante de 4° Medio.

Tabla N°48: ANOVA para la variable Curso

ANOVA para variable Curso		
Violencia Psicológica	General	0,050
	Forjadores de Alerce	0,098
	Nueva Alerce	0,050
Violencia Simbólica	General	0,357
	Forjadores de Alerce	0,364
	Nueva Alerce	-*
Micromachismos	General	0,796
	Forjadores de Alerce	0,281
	Nueva Alerce	-*
Violencia Contra la Mujer	General	-*
	Forjadores de Alerce	0,139
	Nueva Alerce	0,100

Fuente: Elaboración propia.

*Esta variable no distribuye normal, por lo que no se realizó la Prueba ANOVA.

g.3.2.1. General

Para la variable Violencia Psicológica, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig = 0,05, hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que, al menos, hay un par de medias que difieren significativamente entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio. De tal manera, se continúa con la prueba de Tukey, en un análisis Post-Hoc, cuyos resultados se pueden ver en la Tabla N°49.

Tabla N°49: Análisis POST HOC para variable Curso general

POST HOC para variable Curso				
		Comparaciones	Significancia	Diferencia de Medias
Violencia Psicológica	General	1° Medio y 2° Medio	0,453	-
		1° Medio y 3° Medio	0,039	0,285/- 0,285

Fuente: Elaboración propia.

Como ya se mencionó, para la variable Violencia Psicológica, hay al menos un par de medias que difieren significativamente, de la variable curso. De tal manera, a continuación, se realiza un análisis POST HOC, con el estadístico Tukey.

g.3.2.2. Primero Medio y Segundo Medio

Como se puede ver en la Tabla N°49, la sig para el par Primero Medio y Segundo Medio es de 0,453, siendo mayor a 0,05, por lo que no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de diferencias significativas entre este par de medias; es decir, no hay diferencias significativas entre las medias de los cursos Primero Medio y Segundo Medio.

g.3.2.3. Primero Medio y Tercero Medio

Como se puede ver en la Tabla N°49, la sig para el par Primero Medio y Tercero Medio es de 0,039, siendo menor a 0,05, por lo que hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de diferencias significativas de este par de medias; es decir, existen diferencias significativas entre las medias de significación de la Violencia Psicológica entre los cursos Primero Medio y Tercero Medio, con una diferencia de medias de -0,285 (o de 0,285, en caso de la comparación del par Tercero Medio y Primero Medio, en ese orden).

Por otra parte, como se puede ver en la Tabla N°48, para la variable Violencia Simbólica, al ser la sig > 0,05 (sig 0,357), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no hay diferencias significativas en las medias de la significación de la Violencia Simbólica entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

Finalmente, como se puede ver en la Tabla N°48, para la variable Micromachismos, al ser la sig > 0,05 (sig 0,796), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que, no hay diferencias significativas en las medias de la significación de los Micromachismos entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

g.3.2.4. Instituto Técnico Forjadores de Alerce

Para la variable Violencia Psicológica, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig > 0,05 (sig 0,098), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no hay diferencias significativas en las

medias de la significación de la Violencia Simbólica entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

Para la variable Violencia Simbólica, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig > 0,05 (sig 0,364), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no hay diferencias significativas en las medias de la significación de la Violencia Simbólica entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

Para la variable Micromachismos, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig > 0,05 (sig 0,364), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no hay diferencias significativas en las medias de la significación de los Micromachismos entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

Para la variable Violencia Contra la Mujer, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig > 0,05 (sig 0,139), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no hay diferencias significativas en las medias de la significación de los Micromachismos entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

g.3.2.5. Escuela Nueva Alerce

Para la variable Violencia Psicológica, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig > 0,05 (sig 0,0504), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no existen diferencias significativas en las medias de la significación de la Violencia Simbólica entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

Para la variable Violencia Simbólica, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig > 0,05 (sig 0,057), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no existen diferencias significativas en las medias de la significación de la Violencia Simbólica entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

Para la variable Micromachismos, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig > 0,05 (sig 0,219), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no existen diferencias significativas en las medias de la significación de la Violencia Simbólica entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

Para la variable Violencia Contra la Mujer, como se puede ver en la Tabla N°48, al ser la sig > 0,05 (sig 0,1), no hay evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias, por lo que se asume que no hay diferencias significativas en las medias de la significación de los Micromachismos entre Primero Medio, Segundo Medio y Tercero Medio.

Luego de haber expuesto los resultados descriptivos, y de las pruebas T de Student y ANOVA de un factor para las variables dependientes (Violencia Psicológica, Violencia Simbólica, Micromachismos y Violencia Contra la Mujer), y las variables independientes (Establecimiento Educacional, Género y Curso), a continuación, se describen las principales conclusiones de esta investigación.

h. Resumen resultados

Luego de haber revisado cada uno de los resultados, divididos tanto por curso como por establecimiento educacional, se puede apreciar que, la mayor cantidad de casos corresponden al Instituto Técnico Forjadores de Alerce (74,3% de la muestra). En cuanto al género, en Forjadores de Alerce se aprecia una mayoría de hombres (61%), y en Nueva Alerce, una leve mayoría de mujeres (51,2%).

Descriptivamente, se aprecian valores similares entre los Establecimientos, en cuanto a significación de la Violencia Psicológica (63,3% Forjadores de Alerce y 71,6% Nueva Alerce), Violencia Simbólica (50,3% Forjadores de Alerce y 62,8% Nueva Alerce), Micromachismos (49,3% Forjadores de Alerce y 51,4% Nueva Alerce), y VCM 51,4% Forjadores de Alerce y 62,5% Nueva Alerce). En la Tabla N°51, se pueden apreciar los porcentajes principales, para cada variable, por Establecimiento Educacional:

Tabla N°50: Resultados descriptivos de las variables por Establecimiento

Resultados Descriptivos de las Variables por Establecimiento				
Establecimiento Educacional	Tipo de Violencia	Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Instituto Técnico Forjadores de Alerce	Violencia Psicológica			X
	Violencia Simbólica			X
	Micromachismos		X	
	VCM			X
Escuela Nueva Alerce	Violencia Psicológica			X
	Violencia Simbólica			X
	Micromachismos			X
	VCM			X

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la Tabla N°50, a diferencia de Forjadores de Alerce, los estudiantes de la Escuela Nueva Alerce, en porcentajes mayores, tienen una alta significación de todos los tipos de violencia. En cuanto a Forjadores de Alerce, todos los tipos de violencia también presentan una alta significación de parte de los alumnos, excepto para micromachismos, que tiene una media significación.

En cuanto a género, se aprecian diferencias entre el nivel de significación entre hombres y mujeres. En la Tabla N°51, se puede apreciar con mayor detalle:

Tabla N°51: Resultados descriptivos de las variables por género y establecimiento

Resultados Descriptivos de las Variables por Género y Establecimiento					
Establecimiento Educativo	Tipo de Violencia	Género	Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Instituto Técnico Forjadores de Alerce	Violencia Psicológica	Mujer			X
		Hombre			X
	Violencia Simbólica	Mujer			X
		Hombre		X	
	Micromachismos	Mujer			X
		Hombre		X	
	VCM	Mujer			X
		Hombre		X	
Escuela Nueva Alerce	Violencia Psicológica	Mujer			X
		Hombre			X
	Violencia Simbólica	Mujer			X
		Hombre			X
	Micromachismos	Mujer			X
		Hombre		X	
	VCM	Mujer			X
		Hombre			X

Fuente: Elaboración propia.

De tal manera, en ambos establecimientos se aprecia una mayor cantidad de mujeres con alta significación de todos los tipos de violencia, a diferencia de los hombres, en los cuales se puede ver una alta significación de la violencia psicológica en ambos géneros. Por lo tanto, descriptivamente, existe una mayor significación de los tipos de violencia en

las mujeres de ambos establecimientos que en la de los hombres, siendo el establecimiento con significaciones más altas, la Escuela Nueva Alerce. Es importante no olvidar que, en el Instituto Técnico Forjadores de Alerce, se aprecia un porcentaje mayor de hombres que de mujeres, a diferencia de la Escuela Nueva Alerce, donde la proporción por género es similar entre hombres y mujeres.

Luego de la realización de las pruebas descriptivas, es necesario identificar si estas diferencias entre establecimientos educacionales, en cuanto a la significación de la VCM son significativas estadísticamente. En la Tabla N°52, se pueden apreciar los resultados, divididos por género y Establecimiento Educacional.

Tabla N°52: Identificación de diferencias significativas en las respuestas, por Establecimiento Educacional

Identificación de diferencias significativas en las respuestas por Establecimiento Educacional		
	Sí hay diferencias significativas entre los EE	No hay diferencias significativas entre los EE
Violencia Psicológica		X
Violencia Simbólica	-	-
Micromachismos		X
VCM		X

Fuente: Elaboración propia.

De tal manera, considerando los resultados presentados en la Tabla N°52, se puede afirmar que no existen diferencias significativas entre las respuestas de ambos Establecimientos Educacionales, Instituto Técnico Forjadores de Alerce y Escuela Nueva Alerce. Esto significa que, a pesar de tener distintos niveles de significación en algunos tipos de violencia (como micromachismos), la diferencia entre los porcentajes de los establecimientos no son lo suficientemente significativas, como para considerar que las respuestas varían significativamente entre Forjadores de Alerce y Nueva Alerce.

Para la diferencia de respuestas entre hombres y mujeres, se realizó un análisis en general, y por Establecimiento Educacional. Los principales resultados, se pueden ver en la Tabla N°53:

Tabla N°53: Diferencias significativas en las respuestas por género y Establecimiento Educacional

Identificación de diferencias significativas en las respuestas por género y Establecimiento Educacional
--

Establecimiento Educativo	Tipo de Violencia	Sí hay diferencias significativas entre hombre y mujer	No hay diferencias significativas entre hombre y mujer
General	Violencia Psicológica	-	-
	Violencia Simbólica	-	-
	Micromachismos	X	-
	VCM	-	-
Instituto Técnico Forjadores de Alerce	Violencia Psicológica	X	
	Violencia Simbólica	X	
	Micromachismos	X	
	VCM	X	
Escuela Nueva Alerce	Violencia Psicológica		X
	Violencia Simbólica		X
	Micromachismos		X
	VCM		X

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la Tabla N°53, de acuerdo a los análisis realizados, se puede apreciar que, para los estudiantes de ambos Establecimientos, sí existen diferencias significativas en la significación de los micromachismos, siendo, en promedio, mayor la significación para las mujeres que para los hombres. Es decir, las mujeres significan de una mayor manera los micromachismos que los hombres, de entre 14 y 18 años, de la comuna de Puerto Montt, en los Establecimientos Educativos Forjadores de Alerce y Nueva Alerce.

Por otra parte, para el Instituto Técnico Forjadores de Alerce, existen diferencias significativas en la significación de todos los tipos de Violencia Contra la Mujer, siendo la significación más alta, en todos los casos, para las mujeres que para los hombres. Es importante destacar que, en este establecimiento, existe un porcentaje mayor de hombres que de mujeres.

Para la Escuela Nueva Alerce, como se puede apreciar en la Tabla N°53, no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, en cuanto a la significación de todos los tipos de violencia contra la mujer.

Por otra parte, es importante mencionar que, en general, la mayoría de las respuestas corresponden a estudiantes que cursan 1° medio. Esta tendencia se repite para cada

Establecimiento Educativo, siendo más pronunciado en la Escuela Nueva Alerce (47,6% de los estudiantes que contestan el cuestionario, se encuentran cursando 1° medio).

Como se aprecia en la Tabla N°54, dependiendo del curso y el Establecimiento al que asisten, los estudiantes tienen distintos niveles de significación de la VCM. Es importante destacar que, a pesar de las diferencias, todos los resultados tienen algo en común: no existe una mayoría de respuestas en Baja Significación, para algún tipo de violencia. De tal manera, solo existen altos porcentajes en media y alta significación de la VCM, en general y en sus manifestaciones.

Para el Instituto Técnico Forjadores de Alerce, se aprecia que existe media significación en Primero y Tercero Medio. La mayoría de los estudiantes de Primero medio, tiene una media significación de la violencia simbólica, los micromachismos y la VCM, no así de la Violencia psicológica. Para Tercero medio, solo se aprecia media significación de los Micromachismos. En cuanto a los resultados de los otros cursos, en todos se aprecia un porcentaje mayor en Alta significación de los distintos tipos de violencia.

Para la Escuela Nueva Alerce, la mayoría de los estudiantes tiene una alta significación de la violencia en todos sus casos y cursos, excepto para los micromachismos en Primero medio, donde hay una media significación de la violencia.

De tal manera, en ambos establecimientos se aprecia una media significación de ciertos tipos de violencia en Primero Medio, mientras que los otros cursos (exceptuando Tercero Medio de Forjadores de Alerce), tiene una alta significación de todos los tipos de violencia.

Tabla N°54: Resultados descriptivos de las variables por curso y establecimiento

Resultados Descriptivos de las Variables por Establecimiento					
Establecimiento Educativo	Tipo de Violencia	Curso	Baja Significación	Media Significación	Alta Significación
Instituto Técnico Forjadores de Alerce	Violencia Psicológica	1°M			X
		2°M			X
		3°M			X
	Violencia Simbólica	1°M		X	X
		2°M			X
		3°M			X
	Micromachismos	1°M		X	
		2°M			X
		3°M		X	
	VCM	1°M		X	
		2°M			X
		3°M			X
		1°M			X

Escuela Nueva Alerce	Violencia Psicológica	2°M			X
		3°M			X
	Violencia Simbólica	1°M			X
		2°M			X
		3°M			X
	Micromachismos	1°M		X	X
		2°M			X
		3°M			X
	VCM	1°M			X
2°M				X	
3°M				X	

Fuente: Elaboración propia.

Luego del análisis de las pruebas descriptivas, es necesario identificar si estas diferencias entre cursos, en cuanto a la significación de la VCM son significativas estadísticamente. En la Tabla N°55, se pueden apreciar los resultados, divididos por curso y Establecimiento Educacional.

Tabla N°55: Identificación de diferencias significativas en las respuestas, por curso

Identificación de diferencias significativas en las respuestas por curso			
Establecimiento Educacional	Tipo de Violencia	Sí hay diferencias significativas entre los cursos	No hay diferencias significativas entre los cursos
General	Violencia Psicológica	X	
	Violencia Simbólica		X
	Micromachismos		X
	VCM		X
Instituto Técnico Forjadores de Alerce	Violencia Psicológica		X
	Violencia Simbólica		X
	Micromachismos		X
	VCM		X
Escuela Nueva Alerce	Violencia Psicológica		X
	Violencia Simbólica		X
	Micromachismos		X
	VCM		X

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la Tabla N°55, no existen diferencias significativas en las respuestas de los cursos en general ni por establecimiento, excepto para Violencia

Psicológica, donde esa diferencia está dada entre las respuestas de los estudiantes que cursan Primero y Tercero Medio. Es decir, el curso no influye en la significación de la VCM en los establecimientos estudiados, con excepción de los cursos Primero y Tercero Medio.

A continuación, se describen las principales conclusiones de esta investigación, además de las limitaciones del estudio y recomendaciones para la política pública Programa Integral de Prevención de la Violencia Contra la Mujer.

VII. CONCLUSIONES

En el apartado final de esta investigación, se describen los principales hallazgos. Además, se identifican las limitaciones del instrumento, junto con recomendaciones para la política pública Programa Prevención.

a. Principales hallazgos de la investigación

Antes de describir las principales conclusiones de esta investigación, es necesario recordar que, esta investigación se realizó a través de la aplicación de un cuestionario de elaboración propia, el cual fue validado externamente por expertos, e internamente, a través del coeficiente Alfa de Cronbach. De tal manera, como se puede apreciar en la Tabla N°50, cada una de las manifestaciones de violencia seleccionadas, fueron encasilladas en sub categorías, categorías y dimensiones, las cuales fueron seleccionadas a través de un exhaustivo proceso de revisión de literatura. Esto se puede ver en la Tabla N°56.

Tabla N°56: Dimensiones, categorías, subcategorías y manifestaciones de la VCM incluidas en el Cuestionario Final

Dimensiones, categorías, subcategorías y manifestaciones de la VCM				
Dimensiones	Categorías	Sub Categorías	Cantidad Manifestaciones	
Violencia Psicológica	Violencia Emocional	Humillaciones	2	
		Intimidaciones	0	
		Desconsideraciones	4	
		Total Manifestaciones	6	
	Conductas Controladoras	Control Físico	2	
		Control Virtual	3	
		Control Económico	0	
		Celos	2	
		Total Manifestaciones	7	
			Acoso Físico	2

	Acoso	Acoso Virtual	4
		Total manifestaciones	6
	Total Manifestaciones Dimensión		19
Violencia Simbólica	Subordinación de la Mujer	-	4
	Normalización de la VCM	-	6
	Estereotipos de Género	-	11
	Total Manifestaciones Dimensión		21
Micromachismos	Micromachismos Utilitarios	-	0
	Micromachismos Encubiertos	-	4
	Micromachismos Coercitivos	-	1
	Total Manifestaciones Dimensión		5

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que, todas estas dimensiones, categorías, subcategorías y manifestaciones, son parte de la problemática de la Violencia Contra la Mujer, la cual es mucho más amplia, incluyendo otras manifestaciones como violencia física, violencia sexual, violencia económica (MinmujeryEG, s.f.).

Por lo tanto, considerando la cantidad de enunciados, y de acuerdo a la información recolectada para esta investigación y su posterior análisis, se puede decir, con un 95% de confiabilidad, que solo existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en la significación de los Micromachismos, siendo mayor para las mujeres que para los hombres.

En cuanto a los Establecimientos Educativos, se puede decir que existen diferencias significativas en la significación de la Violencia Psicológica, la Violencia Simbólica, los Micromachismos y la VCM, entre hombres y mujeres del Instituto Técnico Forjadores de Alerce. Esto significa que las mujeres tienen una mayor significación de los tipos de violencia mencionados, que los hombres. Para la Escuela Nueva Alerce, no existen diferencias significativas en la significación de los tipos de VCM utilizados en esta investigación.

Tomando en cuenta los resultados descritos en el apartado anterior, se observa que existe una baja significación de los micromachismos y de la violencia simbólica. Esto es relevante, puesto que ambos tipos de VCM no solo se aprecian en el ámbito privado (relaciones de pareja, familiares), sino que también en el ámbito público, siendo parte del día a día de las mujeres, y pudiendo ser ejercida también por instituciones, medios de comunicación, en redes sociales, etc.

Es relevante mencionar las diferencias entre los resultados entre Establecimientos Educativos para las dimensiones. En general, se aprecia un mayor porcentaje de Baja Significación de la VCM y sus dimensiones en el Instituto Técnico Forjadores de Alerce, que en la Escuela Nueva Alerce. Existen dos diferencias entre ambos establecimientos: primero, uno es técnico (Forjadores) y el otro científico humanista (Nueva Alerce), y segundo, uno tiene un alto porcentaje de hombres entre sus estudiantes (Forjadores), mientras que el otro, Nueva Alerce, tiene un porcentaje similar entre ambos géneros. Aparece como interesante analizar las razones de estas diferencias en cuanto a distribución de los porcentajes de las respuestas, y se propone como hipótesis, que la equiparidad de géneros por Establecimiento y Curso, sería una razón por la que existirían estos resultados.

Además, destaca que los micromachismos corresponden a las manifestaciones de VCM con mayor porcentaje en Baja Significación para todos los niveles, y en ambos establecimientos. Esto es relevante, puesto que, considerando la definición de este tipo de violencia, se aprecia que son prácticas normalizadas, que pasan desapercibidas más que la violencia psicológica, o incluso, que la violencia simbólica.

Otro hallazgo relevante, es la diferencia de resultados por curso, debido a que, en general, a medida que sube el curso (desde 1° a 3° medio), se puede apreciar una mayor significación de la VCM. De tal manera, el curso (y no necesariamente la edad, puesto que ésta es diversa, independiente del nivel), también podría ser un factor que influye en la significación de la VCM en las y los adolescentes del Instituto Técnico Forjadores de Alerce y la Escuela Nueva Alerce. Este hallazgo, sirve para realizar intervenciones de prevención focalizadas por curso, dependiendo del nivel de significación en el que se encuentre cada uno.

De tal manera, continuando con el punto anterior, es importante mencionar que el instrumento elaborado con fines de esta investigación, puede ser una herramienta útil al momento de elaborar planes y programas enfocados a la Prevención de la VCM, puesto que permite identificar el nivel de significación de la misma, con el que cuenta un curso determinado. Esto, permitiría elaborar planes de intervención focalizados por curso, teniendo un insumo de percepción que avale las técnicas y contenidos de las actividades de Prevención a realizar.

b. Limitaciones de la investigación

Esta investigación solo trata de tres tipos de Violencia contra la Mujer, por lo que no incluye las manifestaciones de Violencia Física, Sexual, Económica, Institucional, etc. De tal manera, cuando se habla de Significación de la Violencia Contra la Mujer, se refiere a un concepto limitado a solo tres manifestaciones de la misma, por lo que los resultados

de significación son parciales a éstas. Por otra parte, esta limitación puede ser una oportunidad de ampliación de la línea de investigación.

Una segunda limitación, corresponde a la redacción de las preguntas, puesto que, en varias ocasiones, fue necesario resolver dudas respecto al significado de las afirmaciones que debían valorar. Esto llevó a tener cuestionarios en blanco o con la misma respuesta para todas las preguntas, lo que disminuyó la cantidad de datos válidos para realizar los análisis.

Otra limitación, corresponde a no poder generalizar los datos, debido a que la muestra de estudiantes no fue aleatoria, sino intencionada. De la misma manera, el instrumento no fue validado internamente vía Análisis Factorial, puesto que era necesario tener una muestra aleatoria para poder realizarlo correctamente.

Continuando con la limitación anterior, además de no poder generalizar los datos, la muestra no incluye estudiantes de 4° Medio (salvo un caso, que no fue considerado en los análisis realizados), debido a la fecha en la que se recolectaron los datos (diciembre del año 2017). Esto, debido a la dificultad del acceso al campo, puesto que, al trabajar con menores de edad, se debió seguir un protocolo estricto de acceso a la recolección de información, lo que produjo una demora en los procesos.

Una quinta y final limitación, tiene que ver con la fecha de recolección de la información, puesto que, en los últimos dos años, se ha generado un fuerte movimiento feminista en Chile y en la Región de Los Lagos (Chilevisión, 2019; Resumen, 2019). Particularmente, en Puerto Montt (y en el sector de Alerce, donde se recolectó la información para esta investigación), el caso de “Sophie” fue influyente y generó grandes movilizaciones en la comuna (Soy Puerto Montt, 2018). De tal manera, este factor cultural no fue incluido en la investigación, por lo que sería interesante identificar si ha habido cambios respecto de la significación de la Violencia Contra la Mujer, al día de hoy.

c. Recomendaciones de aplicabilidad y futuras líneas de investigación

Al tener esta investigación un enfoque en el que se entiende que el género y sus expresiones son construidas socialmente, llevando éstas a inequidades de género (CulturaSalud & SENAME, 2011), se entiende que, a través de la realización de intervenciones en los distintos grupos sociales, es posible realizar un cambio, con el fin de eliminar esas inequidades sociales de acuerdo al género. De tal manera, los resultados de esta investigación tienen aplicabilidad al momento de identificar las problemáticas de VCM con menor significación, de parte de los adolescentes.

En la misma línea, es importante destacar que, a nivel regional, no existe este tipo de insumo respecto a la visión que las y los adolescentes tienen de las distintas manifestaciones de la VCM. Como se menciona en el apartado de justificación de la investigación, es en la adolescencia donde se define la identidad de cada persona (Álvarez-Cienfuegos & Egea, 2003), por lo que se hace relevante tener esta información específica, para realizar intervenciones focalizadas. Se propone aplicar este cuestionario antes de la realización de talleres de prevención (cuestionario de entrada), y luego de la realización de los mismos (cuestionario de salida), con el fin de identificar si las intervenciones realizadas generan algún impacto en la significación de la VCM en los adolescentes.

Además, de acuerdo a los resultados de la investigación, es importante considerar las diferencias de significación de la VCM entre hombres y mujeres, al momento de realizar intervenciones con adolescentes. Esto, considerando la Línea de Acción N°3 del Programa Prevención, de Capacitación, a través de la realización de talleres informativos a adolescentes (SernamEG, 2017).

Siguiendo la misma línea, el Programa Prevención, como ya se mencionó, debe realizar un diagnóstico del territorio antes de implementar las acciones anuales (E11, Comunicación personal, 17 de mayo de 2017), por lo que el tener un insumo estadístico respecto a la significación de la VCM, que entrega información clara y objetiva en cuanto a cuáles son las manifestaciones menos identificadas por los adolescentes, es un aporte para poder planificar anualmente. De tal manera, la información sirve para focalizar el trabajo a realizar en los Establecimientos Educativos, por curso.

Particularmente, para la comuna de Puerto Montt, se propone la realización de intervenciones enfocadas a la prevención de los tipos de violencia con menor significación (violencia simbólica y micromachismos, enfocados en la vida pública), para eliminar la normalización existente actualmente. Para esto, se propone la realización de talleres donde se realicen dinámicas grupales enfocadas en la deconstrucción de roles y estereotipos de género que aportan a la normalización de la violencia simbólica y los micromachismos. Además, se propone que estos talleres sean diferenciados por Establecimiento Educativo y curso, puesto que, como se pudo ver en los resultados, existen diferencias significativas en las respuestas, tanto por curso como por género (considerando que, uno de los Establecimientos donde se realizó esta investigación, tenía un alto porcentaje de estudiantes hombres).

De la misma manera, al tener un enfoque en manifestaciones de VCM no tipificadas como delito en Chile (Congreso de Chile, 2005b), lleva a su invisibilidad y normalización en cuanto a sus manifestaciones y la imposibilidad de que las víctimas de ellas puedan buscar reparaciones ante tribunales. Por lo mismo, el tener información y conocimiento, ayuda a eliminar la normalización de la Violencia Psicológica, la Violencia Simbólica y los Micromachismos, pudiendo realizar intervenciones enfocadas en reconocerlas y detenerlas a tiempo.

Para resumir, la aplicabilidad de la investigación, va directamente de la mano de su utilización para la elaboración e implementación de acciones de prevención de la VCM en las y los adolescentes, enfocadas en estos tipos de violencia que, como ya se ha mencionado, suelen ser naturalizadas en la sociedad chilena.

Por otra parte, es importante mencionar futuras líneas de investigación. Como se menciona en el apartado de las limitantes de este trabajo, una futura línea de investigación, consiste en realizar un cuestionario similar, pero con otros tipos de violencia, como física, sexual o económica.

También, es posible profundizar en el tema de las violencias psicológicas, simbólicas y los micromachismos, al realizar un enfoque cualitativo en torno a su significación, de parte de las y los adolescentes. Esto significa que, más allá de identificar en qué nivel la significan, se puede indagar respecto de las razones por las que la significan en cada nivel, deconstruyendo las construcciones sociales en torno al género que normalizan estos tipos de violencia.

Otro tema relevante de analizar, es si, considerando los resultados de esta investigación, el que un establecimiento educacional tenga mayores o menores porcentajes de hombres y mujeres estudiantes, genera una diferencia en la significación que le entregan a la VCM. Esto, para analizar la influencia que tienen los pares en la percepción del mundo de los adolescentes. Como hipótesis, se propone que en los establecimientos educacionales con una mayoría de estudiantes de género masculino, existe una significación más baja que en los que tienen una mayoría de estudiantes de género femenino, o donde existe equiparidad de género.

Para finalizar, cabe mencionar que, cualquier esfuerzo por eliminar todas las formas de violencias contra las mujeres, es un pequeño paso para acabar con ellas. El realizar intervenciones donde las y los más jóvenes puedan analizar y deconstruir conductas violentas normalizadas, siempre será un avance para lograr el objetivo final de que todas las mujeres puedan vivir una vida sin violencia y sin miedo.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Adimark. (2013). Principales Resultados “Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales”, Para: Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Recuperado desde http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion_VIF_adimark_final.pdf

Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253–274. Recuperado desde <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>

Álvarez-Cienfuegos, A., & Egea, F. (2003). Aspectos Psicológicos de la Violencia en la Adolescencia. *Revista de Estudios de Juventud*, 62, 37–44. Recuperado desde <http://www.justagomeznavajas.es/wp-content/uploads/2009/06/injuveviolencia-juvenil.pdf#page=35>

Arancibia, S. (2017). Material del curso “Estadística aplicada y econometría.”

Arias, I. (2015). Diseño y Validación de un cuestionario de escala formativa para valorar las competencias transversales de estudiantes universitarios. Una propuesta para dispositivos móviles basada en Android. Universitat Rovira I Virgili. Recuperado desde http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285936/Tesi_Itala_M_Arias_Barranco.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer (Vol. 13193).

Asún, R. (2006). Medir la realidad social: El sentido de la metodología cuantitativa. In M. Canales (Ed.), *Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios*. (p. 113). Santiago: Editorial LOM.

Barter, C., & Stanley, N. (2016). Inter-personal violence and abuse in adolescent intimate relationships: mental health impact and implications for practice. *International Review of Psychiatry*, 28(5), 485–503. <https://doi.org/10.1080/09540261.2016.1215295>

Beauvoir, S. de. (1949). *El Segundo Sexo*. Recuperado desde http://users.dsic.upv.es/~pperis/El_segundo_sex0.pdf

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2008). Ley penal juvenil. Recuperado el 18 de junio de 2017, desde <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-penal-juvenil>

Bonino, L. (1998). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. Madrid. Recuperado desde <http://www.luisbonino.com/pdf/mM96.pdf>

Bonino, L. (1999). Las Microviolencias y sus efectos, claves para su detección. *Revista Argentina de Psicología Clínica*, 8. Recuperado desde http://www.gencat.cat/salut/botss/pdf/2005_03_02_taller_a2.pdf

Bonino, L. (2009). Micromachismos. El poder masculino en la pareja "moderna". Recuperado desde <https://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>

Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Mendoza, J. (2014). Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países (1st ed.). Washington, D.C. Recuperado desde http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=24353&lang=es

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama. Recuperado desde [http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Bordieu%2C Pierre - La dominacion masculina_0.pdf](http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Bordieu%2C%20Pierre%20-%20La%20dominacion%20masculina_0.pdf)

Calcagni, M., & Cortínez, V. (2016). Territorios, empoderamiento y autonomía económica: diversas trayectorias para avanzar en equidad de género en Chile. Santiago. Recuperado desde http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1493915749223AEyempoderamientoConcepcionChiloéCalganiyCortinez.pdf

CEPAL. (2012). Si no se cuenta, no cuenta. Información sobre la violencia contra las mujeres. Recuperado desde https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27860/S2012012_es.pdf

Chilevisión. (2019). Enamorados de Puerto Montt se suman al Día Internacional de la Mujer. Recuperado el 6 abril, 2019, desde <http://www.chilevision.cl/matinal/noticias/enamorados-de-puerto-montt-se-suman-al-dia-internacional-de-la-mujer/2019-03-08/114403.html>

CIDH. (s.f.). Conceptos Básicos relativos a personas LGBTI - CIDH. Recuperado el 17 de junio de 2017, desde <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>

CIEG. (2014). Unidad II. Conceptualización: Los Estudios de Género. Santiago.

Congreso de Chile. DTO-789 09-DIC-1989 Ministerio de Relaciones Exteriores - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (1989). Santiago. Recuperado desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=15606&idParte=0>

Congreso de Chile. LEY-19221 01-JUN-1993 Establece Mayoría de Edad a los 18 años y modifica cuerpos legales que indica (1993). Recuperado desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30588>

Congreso de Chile. LEY-19325 27-AGO-1994 Ministerio de Justicia - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (1994). Recuperado desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30692>

Congreso de Chile. DTO-1640 11-NOV-1998 Ministerio de Relaciones Exteriores - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (1998). Santiago. Recuperado desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=127037&idParte=0>

Congreso de Chile. LEY-20005 18-MAR-2005 Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (2005). Recuperado desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=236425>

Congreso de Chile. LEY-20066 07-OCT-2005 Ministerio de Justicia - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (2005). Recuperado desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242648>

Congreso de Chile. LEY-20480 18-DIC-2010 Ministerio de Justicia - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (2010). Recuperado desde <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1021343>

Congreso de Chile. LEY-20820 20-MAR-2015 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (2015). Recuperado desde <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1075613>

Connell, R. W. (2003a). Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas. In J. Olavarría (Ed.), Varones Adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina (pp. 53–67). Recuperado desde <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/50833.pdf>

Connell, R. W. (2003b). Masculinidades. Mexico D.F.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (p. 143). Beijing. Recuperado desde http://app.sernam.cl/descargas/008/doc/Declaracion_y_Plataforma_Accion_de_Beijing.pdf

DAEM Puerto Montt. (2017). Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) 2017.

EI1. (2017). Comunicación personal. Santiago de Chile.

Fierro, J. (2013). Métodos Cuantitativos en Ciencias Sociales. Apuntes de apoyo a la docencia.

FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2012). Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE. European Union Agency for Fundamental Rights (Vol. 1). <https://doi.org/10.2811/6080>

Gobierno de Chile. (2014). Objetivos de Desarrollo del Milenio - Cuarto Informe del Gobierno de Chile. Recuperado desde http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/Cuarto_Informe_ODM.pdf

Gobierno de Chile. (2016). Mensaje de S.E. la Presidenta de la República con el inicia un proyecto sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Recuperado desde https://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=11592&prmBoletin=11077-07

Hernández, N. (2018, 28 enero). Cerca de 2 mil personas se manifiestan por caso de menor fallecida en Alerce | soypuertomontt.cl. Recuperado el 6 abril, 2019, desde <https://www.soychile.cl/Puerto-Montt/Sociedad/2018/01/28/513749/Cerca-de-2-mil-personas-se-manifestaron-por-caso-de-menor-fallecida-en-Alerce.aspx>

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2006). Análisis de los datos cuantitativos. Metodología de la investigación. <https://doi.org/10.6018/turismo.36.231041>

Holmes, M. (2007). What is Gender?: Sociological Approaches. London. Recuperado desde https://libcom.org/files/Mary_Holmes_What_is_Gender_Sociological_Approaches.pdf

INE. (2018). Instituto Nacional de Estadísticas | REDATAM Procesamiento y disseminación. Recuperado el 6 abril de 2019, desde https://redatam-ine.ine.cl/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CENSO_2017

INE Los Lagos. (s.f.). Banco Datos Regional INE Los Lagos. Recuperado el 14 de junio de 2017, desde <http://www.ineloslagos.cl/app/bancodatos/bancodatos.htm>

INE Los Lagos. (2008). Proyecciones Población Los Lagos. Recuperado el 15 de agosto de 2017, desde http://www.ineloslagos.cl/contenido.aspx?id_contenido=13

Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151–1169. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>

López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S. G., & Javier Rodríguez-Díaz, F. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gac Sanit*, 29(1), 21–26. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.07.006>

Madariaga, V. (2015). Avances del Plan Nacional de Acción en Violencias contra las Mujeres 2014-2018 del Gobierno de Chile. In G. Guajardo & C. Rivera (Eds.), *Violencias contra las Mujeres: Desafíos y aprendizajes en la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe* (pp. 217–226). Santiago de Chile: FLACSO.

Malonda, E., Tur-Porcar, A., & Llorca, A. (2017). Sexism in adolescence: parenting styles, division of housework, prosocial behaviour and aggressive behaviour / Sexismo en la adolescencia: estilos de crianza, división de tareas domésticas, conducta prosocial y agresividad. *Revista de Psicología Social*, 32(2), 333–361. <https://doi.org/10.1080/02134748.2017.1291745>

Martínez, I., Bonilla, A., Gómez, L., & Bayot, A. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de Psicología*, 39(1), 109–118. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/html/970/97017401010/>

Meras, A. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. *Revista de Estudios de Juventud*, (62), 143–150.

Ministerio de Educación. (s.f.). Bases de datos de matriculados. Recuperado el 23 de mayo del 2017, desde <http://www.mifuturo.cl/index.php/bases-de-datos/matriculados>

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. (s.f.). Iniciativas del Gobierno para eliminar la violencia contra las mujeres. Recuperado el 6 de abril de 2017, desde <http://www.minmujeryeg.gob.cl/iniciativas-del-gobierno-eliminar-la-violencia-las-mujeres/>

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (s.f.). Violencia contra las. Recuperado 6 abril, 2019, desde <https://www.minmujeryeg.cl/sernameg/programas/violencia-contra-las-mujeres/>

Ministerio del Interior. (s.f.). Datos por Sexo y Edad. Recuperado el 17 de mayo de 2017, desde <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/datos-por-sexo-y-edad/>

MMYEG. (s.f.). Misión y funciones SernameG. Recuperado el 6 de mayo de 2017, desde <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/mision/>

Montecino Aguirre, S., & Rebolledo, L. (1996). Conceptos de género y desarrollo. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. Recuperado desde <http://libros.uchile.cl/index.php/sisib/catalog/book/267>

Morales, P. (2012). Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos? Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Recuperado desde <http://www2.df.gob.mx/virtual/evaluadf/docs/gral/taller2015/S0202EAC.pdf>

Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile. (s.f.). Encuesta 2015: ¿Está Chile dispuesto a sancionar el Acoso Callejero? | Observatorio contra el Acoso Callejero. Recuperado el 11 de abril de 2017, desde <https://www.ocac.cl/encuesta-2015-esta-chile-dispuesto-a-sancionar-el-acoso-callejero/>

OEA. (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belem Do Pará”. Recuperado el 16 de mayo de 2017, desde <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

OMS. (2015). Desarrollo en la adolescencia. Recuperado el 18 de junio de 2017, desde http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

OMS/OPS. (1998). Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario. Recuperado desde http://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf

ONU. (s.f.). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado desde <http://app.sernam.cl/descargas/008/doc/CEDAW.pdf>

ONU. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado el 16 de mayo de 2017, desde <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>

Oñate, A. M. (2017). Entrevista Ana María Oñate, encargada del Programa Prevención de Violencias Contra la Mujer, Puerto Montt.

OPS/OMS. (2015). La Violencia Contra la Mujer. Washington, D.C. Recuperado desde http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/18386/CD549Rev2_esp.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Organización de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado el 10 de abril de 2017, desde <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>

Organización de las Naciones Unidas. (2000). Informe del Comité Especial Plenario del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI. Nueva York. Recuperado desde http://app.sernam.cl/descargas/008/doc/Doc_Final_XXIII_PER_EXT_SES_ASA_GRAL_UNU.pdf

ONU Mujer. (s.f.). Qué hacemos: Poner fin a la violencia contra las mujeres. Recuperado el 6 abril, 2019, desde <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>

Pérez, V., & Hernández, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. Revista Cubana de Medicina General Integral, 25(2). Recuperado desde <http://scielo.sld.cu>

Piazza, M., & Guedes, A. (2013). Violencia contra la mujer. In J. Rodríguez & A. Minoletti (Eds.), Manual de salud mental para trabajadores de atención primaria. Washington, D.C. Recuperado desde http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=24807&lang=es

Placencia, M. (2019). Con histórica marcha concluye día internacional de la mujer trabajadora en Concepción | Resumen.cl. Recuperado 6 abril, 2019, desde <https://resumen.cl/articulos/con-historica-marcha-concluye-dia-internacional-de-la-mujer-trabajadora-en-concepcion>

Póo, A. M., & Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. Terapia Psicológica, 26(1), 81–88. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082008000100007>

RCVCM. (s.f.). Registros de femicidios | Red Chilena Contra la Violencia Hacia las Mujeres. Recuperado el 04 de abril de 2019, desde <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/registro-de-femicidios/>

Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana - Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. Intercom - RBCC, 38(2), 19–38. <https://doi.org/10.1590/1809-5844201522>

Sáez, J. (2016, June 3). El camino del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género | Tele 13. Recuperado desde <http://www.t13.cl/noticia/politica/el-camino-institucional-derivo-creacion-del-ministerio-mujer-y-equidad-genero>

Secretaría de Evaluación Social. (2016). Casen 2015: Niñez y Adolescencia. Síntesis de Resultados. Santiago. Recuperado desde http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_NNA.pdf

Sernam. (s.f.-a). Programa Casas de Acogida. Recuperado el 16 de mayo de 2017, desde <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=10>

Sernam. (s.f.-b). Programa Centros de la Mujer. Recuperado el 16 de mayo de 2017, desde <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=9>

Sernam. (s.f.-c). SERNAM - Servicio Nacional de la Mujer. Recuperado el 16 de mayo de 2017, desde <https://portal.sernam.cl/?m=institucion>

Sernam. (s.f.-d). Violencia contra las Mujeres. Recuperado el 18 de junio de 2017, desde <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=8>

SernamEG. (n.d.). Violencia contra las mujeres - Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género - Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Recuperado el 18 de junio de 2017, desde <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/programas/violencia-contras-las-mujeres/>

SernamEG. (2016a). Orientaciones Técnicas Casas de Acogida 2017.

SernamEG. (2016b). Orientaciones Técnicas Programa Prevención en VCM 2017.

Servicio Nacional de la Mujer. (s.f.). Banco de Documentación. Recuperado el 10 de abril de 2017, desde <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=33>

UN. (2003). Sexual and Gender-Based Violence against Refugees, Returnees and Internally Displaced Persons. Recuperado desde <http://www.unhcr.org/3f696bcc4.pdf>

Unicef. (2011). ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA 2011 La adolescencia Una época de oportunidades. New York. Recuperado desde https://www.unicef.org/devpro/files/SOWC_2011_Main_Report_SP_02092011.pdf

Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes* (1º). Barcelona: Ediciones B.

Velasco, M. P. (2007). Sobre el concepto de violencia de género. *Violencia simbólica, lenguaje, representación. Extravío. Revista Electrónica de Literatura Comparada*, 2, 132–145. Recuperado desde <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/28956/2211.pdf?sequence=1>

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad* (1º). Buenos Aires: De las ciencias.

IX. ANEXOS

Anexo N°1: Preguntas para cuestionario

A continuación, se puede apreciar una serie de enunciados acerca de conductas que se dan en las relaciones de pareja de hombres y mujeres, y/o en la sociedad en general. Marca la alternativa que más representa tu opinión sobre a ellas.

Humillaciones (A1)

1. Un chico humilla o menosprecia a su polola en privado y/o en público **(A1a)**
2. Un chico insulta siempre a su polola **(A1b)**
3. Un chico ridiculiza a su polola **(A1c)**
4. Un chico hace que su polola se sienta mal con ella misma **(A1d)**
5. Un chico le grita a su polola cuando están peleando **(A1e)**
6. Un chico menosprecia a su polola por las cosas que hacía antes de conocerlo/estar con él **(A1f)**
7. Un chico menosprecia la forma en que su polola se viste **(A1g)**
8. Un chico que convence a su polola que ella siempre tiene la culpa de todos los problemas **(A1h)**
9. Un chico hace gestos de rechazo para alejar a su polola cuando no quiere estar con ella **(A1i)**
10. Un chico critica todas las cosas que hace su polola **(A1j)**
11. Un chico deja en vergüenza a su polola frente a otras personas **(A1k)**
12. Un chico obliga a su polola a ver porno cuando ella no quiere **(A1l)**
13. Un chico manipula a su polola para que haga algo que no quiere **(A1m)**

Intimidaciones (A2)

14. Un chico destruye las cosas que la polola aprecia, como sus cosas o su mascota **(A2a)**
15. Ante alguna situación de conflicto, el chico amenaza a su polola con suicidarse o hacerse daño **(A2b)**
16. Un chico amenaza a su polola con hacerle daño a ella o a alguien que le importe **(A2c)**
17. Un chico amenaza a su polola con abandonarla cuando está enojado o cuando ella no hace algo que él quiere que haga **(A2d)**
18. Un chico le deja notas o mensajes amenazantes a su polola o ex polola **(A2e)**
19. Un chico quiere intimidar a su polola mirándola feo, gritándole de cierta forma o destruyendo cosas **(A2f)**
20. Cuando la chica está con su pololo, es testigo involuntario de actividades e imágenes violentas **(A2g)**
21. Un chico presiona verbalmente a su polola para tener relaciones sexuales **(A2h)**
22. Un chico le exige a su polola que le obedezca **(A2i)**

Desconsideraciones (A3)

23. Un chico rechaza a su polola cuando ella quiere estar con él **(A3a)**
24. Un chico ignora a su polola cuando ella le habla o le escribe **(A3b)**
25. Un chico deja de hablarle a su polola sin razón **(A3c)**
26. Un chico hace silencios largos cuando está con su polola **(A3d)**
27. Un chico no respeta los acuerdos que tiene con su polola **(A3e)**

Control Virtual (B1)

28. Un chico le dice a su polola que no puede hacer algunas cosas que a él le molestan en su celular o en redes sociales **(B1a)**
29. Un chico le revisa el celular o las redes sociales a su polola sin que ella le haya dado permiso **(B1b)**
30. Un chico le pide a su polola las contraseñas del celular o de las redes sociales como una prueba de amor y confianza **(B1c)**
31. Un chico pelea con su polola por algún comentario o amistad que hizo en alguna red social **(B1d)**

Control Físico (B2)

32. Un chico no deja que su polola vea a sus amigos o a algunos de ellos **(B2a)**
33. Un chico trata de que su polola no vea tanto a su familia **(B2b)**
34. Un chico quiere saber siempre dónde está su polola **(B2c)**
35. Un chico le dice a su polola que le tiene que pedir permiso para ir al consultorio, al hospital o a la clínica **(B2d)**
36. Un chico decide cuándo su polola puede usar el auto en común, o le quita las llaves **(B2e)**
37. Un chico no deja que su polola salga de la casa, la encierra, o no la deja ver ni hablar con nadie **(B2f)**
38. Un chico le dice a su polola dónde puede ir cuando sale **(B2g)**
39. Un chico le dice a su polola de quién puede ser amiga y de quién no **(B2h)**
40. Un chico limita a su polola de ir a la escuela/universidad/CFT **(B2i)**

Celos (B3)

41. Un chico se pone celoso si su polola habla con otro hombre **(B3a)**
42. Un chico sospecha casi siempre que su polola es infiel **(B3b)**

Control Económico (B4)

43. Un chico desconfía de su polola con el dinero o no le deja tenerlo **(B4a)**
44. Un chico controla el dinero que su polola recibe, diciéndole cuánto puede gastar, en qué, etc. **(B4b)**
45. Un chico no deja que su polola trabaje fuera de la casa **(B4c)**
46. Un chico no deja que su polola tome decisiones sobre la casa ella sola **(B4d)**

Acoso Físico (C1)

- 47. Un chico persigue a una chica a su casa, trabajo o escuela/Universidad/CFT, sin razones legítimas **(C1a)**
- 48. Un chico daña en muchas ocasiones las cosas materiales que tiene una chica **(C1b)**
- 49. Un chico le envía cartas o tarjetas ofensivas o amenazadoras a una chica **(C1c)**

Acoso Virtual (C2)

- 50. Un chico envía correos electrónicos ofensivos o amenazadores a una chica **(C2a)**
- 51. Una chica recibe muchas llamadas telefónicas o mensajes ofensivos, amenazadores o silenciosos del mismo chico **(C2b)**
- 52. Un chico le envía mensajes ofensivos o amenazadores a una chica por redes sociales o internet **(C2c)**
- 53. Un chico publica comentarios ofensivos sobre una chica en internet **(C2d)**
- 54. Un chico comparte fotos o videos íntimos de una chica a través de internet o el celular **(C2e)**

Subordinación de la Mujer (D1)

- 55. Cuando una chica está enamorada, debe complacer en todo a su pareja y se puede aguantar cualquier cosa **(D1a)**
- 56. En las relaciones, a los chicos les gusta controlar a su pareja, con quién sale, cómo se viste, quién la llama, qué mensajes envía y recibe **(D1b)**
- 57. Las chicas que se muestran débiles son más atractivas para los hombres **(D1c)**
- 58. Cuando hay conflictos en la pareja, las chicas suelen sentirse culpables **(D1d)**
- 59. Cuando no se ponen de acuerdo en la pareja, el chico debe tomar las decisiones **(D1e)**
- 60. A veces, una chica tiene que ceder a las demandas sexuales de su pololo, aunque no tenga ganas de hacerlo **(D1f)**
- 61. Si es necesario, para mantener las relaciones de pareja, a veces las chicas deben ser sumisas **(D1g)**
- 62. A los hombres les gusta que su polola piense como ellos quieren **(D1h)**
- 63. Ante los problemas, las chicas pueden pensar que sus opiniones no tienen valor **(D1i)**
- 64. Las chicas pueden llegar a rebajar sus expectativas académicas y personales si a su novio no le gustan **(D1j)**
- 65. Bastantes chicos quieren que su polola haga lo que ellos dicen, pero no lo que ellos hacen **(D1k)**
- 66. Es comprensible que, por amor, las chicas dejen de lado sus intereses y proyectos **(D1l)**
- 67. Si un hombre quiere a una chica, tiene que protegerla **(D1m)**
- 68. Una buena esposa debe obedecer a su esposo, aunque no esté de acuerdo con él **(D1n)**
- 69. El chico tiene que mostrar a su polola quién es el jefe **(D1o)**

Normalización de la VCM (D2)

70. Las chicas pueden ser agredidas por sus pololos, o se justifica que lo hagan cuando: No se preocupa bien de los niños o las tareas domésticas **(D2a)**
71. Las chicas pueden ser agredidas por sus pololos, o se justifica que lo hagan cuando: No quiere tener relaciones sexuales **(D2b)**
72. Las chicas pueden ser agredidas por sus pololos, o se justifica que lo hagan cuando: Sale sin decírselo a su pololo **(D2c)**
73. Las chicas pueden ser agredidas por sus pololos, o se justifica que lo hagan cuando: Es infiel o se sospecha que lo sea **(D2d)**
74. Las chicas pueden ser agredidas por sus pololos, o se justifica que lo hagan cuando: Desobedece su pololo o se pelea con él **(D2e)**
75. Las chicas pueden ser agredidas por sus pololos, o se justifica que lo hagan cuando: Quema la comida **(D2f)**
76. Si la chica provocó al chico, se justifica la presión de éste por tener relaciones sexuales, aunque ella no quiera **(D2g)**
77. A las chicas que son maltratadas por sus parejas no les debe importar mucho, sino se irían de la casa **(D2h)**
78. Cuando un chico le pega a una chica, ella sabe por qué lo está haciendo **(D2i)**
79. Si un hombre maltrata a su pareja, otros fuera de la familia deberían intervenir **(D2j)**
80. Cuando un chico tiene celos, es porque quiere mucho a su polola **(D2k)**
81. Los chicos controlan a su pareja para protegerla **(D2l)**
82. Los problemas de una pareja son cosa de ellos y mejor ni contarlos ni meterse **(D2m)**

Estereotipos de Género (D3)

83. Si el hombre lleva el dinero a casa, es lógico que él mande **(D3a)**
84. Una mujer que trabaja fuera de casa, no puede atender a sus hijos/as **(D3b)**
85. Si en una relación no se le da al hombre lo que quiere, es normal que la deje **(D3c)**
86. Los hombres son más independientes que las mujeres **(D3d)**
87. Si una mujer sale con muchos hombres, es fácil **(D3e)**
88. Cuando una mujer dice que no, en realidad quiere decir sí **(D3f)**
89. Los hombres son por naturaleza son más competitivos, agresivos y violentos **(D3g)**
90. Los hombres necesitan tener sexo más que las mujeres **(D3h)**
91. Las mujeres son sensibles, cariñosas y se preocupan más por los demás **(D3i)**
92. A las mujeres les gusta sentirse protegidas **(D3j)**
93. Regalar muñecas a niñas, para que aprendan a ser madres desde pequeñas **(D3k)**
94. En una relación, las mujeres son las que más se preocupan de que todo esté bien **(D3l)**
95. Lo que más valoran los hombres en las mujeres es el atractivo físico **(D3m)**
96. El hombre debe ser el que aporte más dinero a su familia (mujer e hijos) **(D3n)**
97. Es importante que un hombre actúe como si no pasara nada, incluso cuando algo le preocupa **(D3o)**
98. Las mujeres se quejan, pero andan provocando **(D3p)**
99. Es más adecuado que sean los hombres los que tomen la iniciativa sexual **(D3q)**
100. Las mujeres se sienten más atraídas por los hombres fuertes, viriles y agresivos **(D3r)**

- 101. Lo que todas las mujeres valoran en el fondo en una relación es el afecto y el compromiso **(D3s)**
- 102. Las mujeres, aunque estudien y trabajen saben que tienen que preocuparse de la familia **(D3t)**
- 103. Cuando las mujeres alegan por algo, son histéricas, egoístas, exageradas **(D3u)**
- 104. Una mujer debería ser capaz de elegir sus propias amistades, aunque su esposo/pareja no esté de acuerdo **(D3v)**
- 105. Por su propio bienestar personal, es muy importante que las mujeres sean autónomas **(D3w)**
- 106. Una mujer que sale sola de noche siempre tendrá más problemas que un hombre **(D3x)**

Micromachismos Utilitarios (E1)

- 107. El hombre ayuda en la casa **(E1a)**
- 108. El hombre no cuida a los niños **(E1b)**
- 109. El hombre no considera como trabajo las tareas domésticas que hace la mujer **(E1c)**
- 110. El hombre pide o crea condiciones para que la mujer se preocupe más del cuidado incondicional (sobre todo hacia él mismo) que de otras cosas **(E1d)**
- 111. Un hombre apoya a la mujer cuando quiere tener un hijo, prometiendo ser un "buen padre" y luego no ayuda a cuidar del bebé **(E1e)**
- 112. El hombre impone el cuidado de los suegros y suegras a la mujer **(E1f)**
- 113. Los hombres tienen antojos (exigencias con las comidas, horarios y silencios) **(E1g)**
- 114. En las parejas donde el hombre tiene hijos/as de una primera pareja, él quiere que ella se haga cargo de la crianza y atención de dichos hijos/as **(E1h)**

Micromachismos Encubiertos (E2)

- 115. Un chico se aísla físicamente de su polola, encerrándose en algún espacio de la casa o en alguna actividad **(E2a)**
- 116. Un chico se aísla mentalmente de su polola, encerrándose en sus pensamientos **(E2b)**
- 117. Un chico le dice a su polola: Si sabes que te quiero (o que aprecio lo que haces), ¿para qué necesitas que te lo diga? **(E2c)**
- 118. Un chico le dice a su polola que es poco sociable, cuando ella quiere estar sola con él **(E2d)**
- 119. Un chico no cumple las promesas que le hace a su polola **(E2e)**
- 120. Una chica descubre que su pololo le fue infiel, y él lo niega **(E2f)**
- 121. Un chico le miente a su pareja sobre en qué gasta el dinero **(E2g)**
- 122. Un chico le miente a su polola sobre el tiempo que realmente le tomó hacer alguna cosa **(E2h)**
- 123. Un chico no le reconoce errores a su polola, aunque sabe que se cometieron **(E2i)**
- 124. Un chico le ofrece a su polola algo que no se está dispuesto a dar, como comprensión y colaboración **(E2j)**

125. Un chico considera poco importantes y les quita seriedad a las opiniones femeninas **(E2k)**
126. Cuando una mujer tiene un cambio positivo o alguna cualidad, el hombre los ve como negativos **(E2l)**
127. Un chico ve como poco importante cualquier cambio en el rol femenino tradicional **(E2m)**
128. Un chico le dice a su polola que no sabe nada, no sabe razonar **(E2n)**
129. Cuando una chica se molesta por algo, su pololo le dice que está exagerando o que está loca **(E2o)**
130. Un chico le recuerda a su polola sobre tareas domésticas que no ha realizado en contextos no pertinentes **(E2p)**
131. El hombre hace comentarios en momentos sorprendidos descalificando el éxito femenino **(E2q)**
132. Cuando una mujer habla sobre un logro personal, el hombre lo atribuye a su apariencia **(E2r)**
133. A un hombre no le gusta que una mujer le enseñe cosas, sobre todo las tareas domésticas **(E2s)**
134. Cuando hay problemas en la casa, el hombre culpa a su pareja **(E2t)**
135. Cuando una chica lo pasa bien con otras personas o situaciones donde no está su pololo, él la culpa por pasarla bien sin él **(E2u)**
136. Un chico seduce a su polola para lograr otros fines distintos al afecto **(E2v)**
137. Un chico le dice a su polola que, si no hace algo que él le pide, es porque no lo quiere **(E2w)**
138. Un chico dice a su polola: "A mí no me importa que salgas sola", con cara de enojado, cuando ella quiere hacer algo sin él **(E2x)**
139. Cuando un chico hace algo que molestó a su polola, le dice que lo hizo porque no pudo controlarse, porque es imposible para él **(E2y)**
140. Un hombre tiene olvidos selectivos, como no recordar cita del médico para los niños, no comprar alimentos, no comprar regalos, etc. **(E2z)**

Micromachismos Coercitivos (E3)

141. El hombre invade con su ropa toda la casa **(E3a)**
142. El hombre utiliza el sillón del living para su siesta, siendo un espacio común **(E3b)**
143. El hombre acapara el televisor (el control remoto) **(E3c)**
144. El hombre crea tiempo de descanso o diversión a costa de la sobrecarga laboral de la mujer: usa el fin de semana para sus aficiones, posterga su llegada a casa luego del trabajo **(E3d)**
145. Un chico amenaza a la polola si ella quiere terminar la relación **(E3e)**
146. Un pololo o ex pololo que vigila vigila a la chica a través del teléfono **(E3f)**
147. Un chico que llama a todas horas a la polola **(E3g)**
148. Un chico conoce la contraseña del teléfono celular de su polola y la utiliza para mirarlo **(E3h)**
149. Un chico le pregunta a la polola, quién le envía WhatsApp **(E3i)**
150. Un chico le pide a la polola que comparta su ubicación con él en el teléfono celular para confirmar que está donde dice que está **(E2j)**

151. Un chico le dice a la polola que actualice su estado en Facebook para poner que tienen una relación **(E2k)**
152. Un chico le pide a la polola que se cambie de ropa cuando no le gusta cómo va vestida **(E3l)**

Micromachismos de Crisis (E4)

153. Un chico no toma la iniciativa de hacer algo, espera que la polola le haga, y luego la critica, diciéndole que él lo habría hecho mejor **(E4)**

Anexo N°2: Cuestionario Final

Cuestionario Violencia Contra la Mujer

Becaria Conicyt N°22171352

Mi nombre es Valentina Barrientos, soy estudiante del Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, y estoy realizando la Tesis para optar al grado de Magíster. Para esto, debo realizar una investigación, por lo que tu opinión es muy importante para recabar información sobre la violencia contra la mujer en la comuna de Puerto Montt. La encuesta es anónima y contestarla no llevará tanto tiempo. Agradezco tu sinceridad y disposición para responderla.

1. Género

Mujer _____

Hombre _____

Otro/a _____

2. Edad

14 _____

15 _____

16 _____

17 _____

18 _____

3. Curso

1° Medio _____

2° Medio _____

3° Medio _____

4° Medio _____

A continuación, hay una serie de afirmaciones acerca de conductas que se dan en las relaciones de pareja de hombres y mujeres, y/o en la sociedad en general. Marca la alternativa que más representa tu opinión sobre a ellas.

Tabla 1	Muy Violento	Violento	Moderadamente Violento	Poco Violento	Nada Violento
1. Un chico le grita a su polola cuando están discutiendo					
2. Un chico rechaza a su polola, sin dar ninguna explicación, cuando ella quiere estar con él					
3. Un chico se molesta si su polola está más con sus amigos o familia que con él					
4. Un chico se pone celoso cuando su polola habla con otros hombres					
5. Un chico sigue a una chica por la calle y le susurra al oído					
6. Una chica recibe muchas llamadas telefónicas o mensajes ofensivos, amenazadores o silenciosos del mismo chico					
7. Un chico que le dice a su polola: Si sabes que te quiero (o que aprecio lo que haces), ¿para qué necesitas que te lo diga?					
8. Un chico se molesta con su polola cuando ella comenta en los posts de otros hombres					

Tabla 2	Muy Violento	Violento	Moderadamente Violento	Poco Violento	Nada Violento
1. Un chico piensa que, en las relaciones, los hombres deben controlar a su pareja, con quién sale, cómo se viste, quién la llama, qué mensajes envía y recibe					
2. Un chico piensa que, si la mujer hizo algo malo, se entiende que sea agredida por su pareja					
3. Un chico piensa que cuando el hombre es el que lleva el dinero a casa, él debe mandar					
4. Un chico piensa que son más atractivas las mujeres que terminan pensando parecido a su pololo					
5. Un chico piensa que los hombres son más independientes, cuando hay que tomar decisiones, que las mujeres					
6. Un chico piensa si una chica lo atrajo, se entiende la presión de él por					

tener relaciones sexuales, aunque ella no quiera					
7. Un chico piensa que los hombres son más competitivos, agresivos y violentos que las mujeres					

Tabla 3	Muy Violento	Violento	Moderadamente Violento	Poco Violento	Nada Violento
1. Un chico presiona a su polola a ver pornografía cuando ella no quiere					
2. Un chico no respeta los acuerdos que tiene con su polola					
3. Un chico le pide a su polola las contraseñas del celular o de las redes sociales como una prueba de amor y confianza					
4. Un chico publica comentarios ofensivos sobre una chica en internet					
5. Un chico sospecha casi siempre que su polola es infiel					
6. Cuando una chica se molesta por algo, su pololo le dice que está exagerando o que está loca					
7. Un chico comparte fotos o videos íntimos de una chica a través de internet o el celular					
8. Un chico dice a su polola: "A mí no me importa que salgas sola", con cara de enojado, cuando ella quiere hacer algo sin él					

Tabla 4	Muy Violento	Violento	Moderadamente Violento	Poco Violento	Nada Violento
1. Un chico piensa que debe actuar como si no pasara nada, incluso cuando algo le preocupa					
2. Un chico piensa que las chicas que se muestran débiles son más atractivas					
3. Un chico piensa que es más adecuado que sean los hombres los que tomen la iniciativa sexual					
4. Un chico controla a su pareja porque piensa que así la está protegiendo					
5. Un chico piensa que las chicas se sienten más atraídas por hombres fuertes, viriles y agresivos					
6. Un chico piensa que las agresiones en una pareja son cosa de ellos, y mejor ni contarlos ni meterse					
7. Un chico piensa que las mujeres, aunque estudien y trabajen, saben que tienen que preocuparse de la familia					

Tabla 5	Muy Violento	Violento	Moderadamente Violento	Poco Violento	Nada Violento
1. Un chico piensa que se entiende que, por amor, las chicas dejen de lado sus intereses y proyectos					
2. Un chico piensa que los hombres necesitan tener sexo más que las mujeres					
3. Un chico piensa que a las chicas que son maltratadas por sus parejas no les debe importar mucho, sino terminarían la relación					
4. Un chico piensa que las mujeres son más sensibles, más cariñosas y se preocupan más por los demás que los hombres					
5. Un chico piensa que, cuando tiene celos, es porque quiere mucho a su polola					
6. Un chico piensa que a las mujeres les gusta sentirse más protegidas que a los hombres					
7. Un chico cree que una de las cosas que más hay que valorar en las mujeres es su atractivo físico					

Tabla 6	Muy Violento	Violento	Moderadamente Violento	Poco Violento	Nada Violento
1. Un chico descalifica a su polola por las cosas que ella hacía antes de conocerlo/estar con él					
2. Un chico ignora a su polola varias veces antes de contestarle, cuando ella le habla o le escribe					
3. Un chico le revisa el celular o las redes sociales de su polola sin que ella le haya dado permiso					
4. Un chico quiere saber siempre dónde está su polola					
5. Cuando van en la micro y hay poca gente, un chico pone su cuerpo muy cerca del de una chica					
6. Un chico le envía mensajes ofensivos o amenazadores a una chica por redes sociales, correo electrónico o internet					
7. Un chico piensa que no debe reconocer sus errores a su polola, porque los hombres no reconocen sus errores					
8. Un chico le pide a su polola que comparta su ubicación con él, en el celular, para saber dónde está					

¡Muchas gracias por tu participación!

Anexo N°3: Cuestionario de correspondencia de las subcategorías de análisis, con los tipos de Violencia Contra la Mujer

Cuestionario de correspondencia de las subcategorías de análisis, con los tipos de Violencia Contra la Mujer

Instrucciones:

Escriba en la columna en blanco un número del 1 al 4 si las siguientes características se corresponden con la definición de Violencia a la cual se hace referencia.

Escala:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: De acuerdo
- 4: Totalmente de acuerdo

Dimensión: Violencia Psicológica		
<i>“[...] cualquier acción u omisión que vulnere, perturbe o amenace su integridad psíquica, tales como tratos humillantes o vejatorios, vigilancia, coacción, exigencia de obediencia, explotación, limitación de la libertad ambulatoria de la mujer.” (Gobierno de Chile, 2016, p 19)</i>		
Categoría	Subcategoría	Puntaje
Violencia Emocional <i>“Cualquiera de los siguientes actos: [...] Insultarla [...] Menospreciarla o humillarla [...] Asustarla o intimidarla (por ejemplo, rompiendo sus pertenencias) [...] Amenazar con causarle daño a ella o a alguien importante para ella [...] Amenazar con abandonarla [...] Amenazar con quitarle a sus hijos [...] Amenazar con negarle apoyo económico” (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p 67).</i>	Intimidaciones <i>Comportamientos como “[...] asustarla [a la pareja] o intimidarla (por ejemplo, destruyendo cosas); amenazarla con causarle daño a ella o a alguien importante para ella; amenazar con abandonarla, quitarle a los hijos/as o no darle apoyo económico [...]” (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p xiii)</i>	
	Desconsideraciones <i>Se trata de omisiones, además de criticar las acciones de la pareja, no respetar acuerdos previos, ignorar o descalificar a la pareja (Póo & Vizcarra, 2008).</i>	
Conductas Controladoras <i>“Cualquiera de los siguientes actos: [...] Impedir a la mujer que vea a sus amistades [...] Tratar de limitar el contacto de ella con su familia [...] Insistir en saber en todo momento dónde</i>	Control Físico <i>“Alguno de los siguientes actos: impedir que la mujer vea a sus amistades; tratar de limitar el contacto de ella con su familia; insistir en saber en todo momento dónde está</i>	

<p><i>está ella [...] Ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre [...] Sospechar a menudo que ella le sea infiel [...] Exigir que ella le pida permiso antes de buscar atención médica [...] Desconfiar de ella con el dinero, ejercer control sobre el dinero que ella gane o reciba.”</i> (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p 70)</p>	<p><i>ella [...] exigir que ella le pida permiso antes de buscar atención médica [...]”</i> (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p xiv)</p>	
	<p>Control Virtual Comportamientos en los que se controla a la pareja de acuerdo a sus acciones en las redes sociales, como por ejemplo prohibir realizar publicaciones en Facebook, discusiones por conversaciones en Whatsapp o Facebook, la obligación de entregar contraseñas de redes sociales o correo electrónico, entre otros (Instituto Nacional de la Juventud, 2016).</p>	
	<p>Celos <i>“Alguno de los siguientes actos: [...] ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre; sospechar a menudo que ella le es infiel [...]”</i> (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p xiv)</p>	
<p>Acoso <i>“[...] situación en la que una persona ha adoptado comportamientos ofensivos o amenazadores de una manera reiterada [...]”</i> (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012, p 29)</p>	<p>Acoso Físico Acechar a una mujer a través de tarjetas o llamadas telefónicas ofensivas o amenazadoras, seguirla, merodear cerca de un lugar que frecuente, interferir con sus bienes o causarles daño (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012)</p>	
	<p>Acoso Virtual <i>“[...] acechar por medio del correo electrónico, los mensajes de texto o Internet.”</i> (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012, p 31)</p>	

<p>Dimensión: Violencia Simbólica Patrones de conductas socializadas que perpetúan el sistema de dominación masculina, y que es perpetuado no solo por los victimarios, sino también por las víctimas (Bourdieu, 2000). Corresponde a <i>“[...] mensajes, íconos, significados y representaciones que transmiten, reproducen y naturalizan relaciones de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad.”</i> (Gobierno de Chile, 2016, p 19-20)</p>	
Categoría	Puntaje
Subordinación de la Mujer	

Se refiere a situaciones en las que la mujer “debe” ser sumisa y estar subordinada al hombre y a su familia, en cuanto a su forma de actuar, sus intereses y manera de pensar (Martínez et al., 2008).	
Normalización de la Violencia Contra la Mujer Corresponde a justificaciones de la Violencia Contra la Mujer, como el relativizar la violencia, el privatizar los conflictos, entender el amor como sufrimiento, entre otras (Amurrio et al., 2010; Martínez et al., 2008)	
Estereotipos de Género Se refiere a conductas y creencias de feminidad y masculinidad convencional, formas en las que hombres y mujeres deben actuar, como por ejemplo que las mujeres deben ser sumisas, los hombres no deben expresar sus sentimientos, entre otros (Martínez et al., 2008)	

Dimensión: Micromachismos Se consideran tanto parte de la Violencia Psicológica como de la Violencia Simbólica. Son [...] <i>“pequeños” y cotidianos ejercicios del poder de dominio, comportamientos “suaves” o de “bajísima intensidad” con las mujeres. [...] comportamientos sutiles e insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino.</i> (Bonino, 2009, p 95)	
Categoría	Puntaje
Micromachismos Encubiertos <i>“[...] intentan ocultar su objetivo de imponer las propias razones abusando de la confianza y credibilidad [...]”</i> (Bonino, 2009). Los hombres manipulan a la mujer, logrando que haga cosas que él quiere hacer, y que ella puede no querer (Bonino, 1999)	
Micromachismos Coercitivos <i>“[...] sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina.”</i> (Bonino, 2009). El hombre intenta quitar a la mujer sus pensamientos, doblar y ponerle límites su libertad, de manera violenta, a través de la creación de un persistente sentimiento de derrota (Bonino, 1998)	

Nuevamente, muchas gracias por su apoyo y colaboración, y no se olvide de enviarlo nuevamente por correo. ¡Gracias!

Anexo N°4: Cuestionario de correspondencia de categorías, subcategorías y afirmaciones (manifestaciones de la violencia)

Cuestionario de correspondencia de categorías, subcategorías y afirmaciones (manifestaciones de la violencia)

Instrucciones:

1. Escriba en la columna A un número del 1 al 4 si las siguientes afirmaciones (manifestaciones de la violencia) representan las características de cada tipo de violencia
2. Escriba en la columna B un número del 1 al 4 según el grado de comprensión y claridad con el cual las afirmaciones redactadas expresan lo que se quiere decir, con relación al tipo de violencia al que pertenecen
3. Escriba en la columna de Sugerencias, cualquier observación que considere necesaria, ya sea en cuanto a contenido o redacción de las afirmaciones

Escala:

- 1: Totalmente en desacuerdo
2: En desacuerdo
3: De acuerdo
4: Totalmente de acuerdo

1. Dimensión: Violencia Psicológica ⁸					
Categoría	Subcategoría	Afirmación (manifestación)	A	B	Sugerencias
1.1 Violencia Emocional	1.1.1 Humillaciones	1.1.1.1 Un chico le grita a su polola cuando están discutiendo			
		1.1.1.2 Un chico se enoja con su polola por las cosas que ella hacía antes de conocerlo/estar con él			
		1.1.1.3 Un chico presiona a su polola a ver porno cuando ella no quiere			

⁸ Al final del documento se encuentra un glosario con las definiciones de cada Dimensión, Categoría y Sub Categoría.

	1.1.2 Desconsideraciones	1.1.2.1 Un chico rechaza a su polola cuando ella quiere estar con él			
		1.1.2.2 Un chico ignora a su polola cuando ella le habla o le escribe			
		1.1.2.3 Un chico no respeta los acuerdos que tiene con su polola			
1.2 Conductas Controladoras	1.2.1 Control Virtual	1.2.1.1 Un chico se molesta si su polola hace algunas cosas en su celular o redes sociales que a él no le gustan			
		1.2.1.2 Un chico le revisa el celular o las redes sociales de su polola sin que ella le haya dado permiso			
		1.2.1.3 Un chico le pide a su polola las contraseñas del celular o de las redes sociales como una prueba de amor y confianza			
	1.2.2 Control Físico	1.2.2.1 Un chico se molesta si su polola está más con sus amigos o familia que con él			
		1.2.2.2 Un chico quiere saber siempre dónde está su polola			
	1.2.3 Celos	1.2.3.1 Un chico se pone celoso cuando su polola habla con otro hombre			
1.2.3.2 Un chico sospecha casi siempre que su polola es infiel					
1.3 Acoso	1.3.1 Acoso Físico	1.3.1.1 Un chico sigue a una chica a su casa			
		1.3.1.2 Un chico le envía cartas o tarjetas ofensivas o amenazadoras a una chica			
	1.3.2 Acoso Virtual	1.3.2.1 Una chica recibe muchas llamadas telefónicas o mensajes ofensivos, amenazadores o silenciosos del mismo chico			
		1.3.2.2 Un chico le envía mensajes ofensivos o amenazadores a una chica por redes sociales, correo electrónico o internet			
		1.3.2.3 Un chico publica comentarios ofensivos sobre una chica en internet			
		1.3.2.4 Un chico comparte fotos o videos íntimos de una chica a través de internet o el celular			

		2. Dimensión: Violencia Simbólica		
Categoría	Afirmación (manifestación)	A	B	Sugerencias
2.1 Subordinación de la Mujer	2.1.1 Un chico piensa que, en las relaciones, los hombres deben controlar a su pareja, con quién sale, cómo se viste, quién la llama, qué mensajes envía y recibe			
	2.1.2 Un chico piensa que las chicas que se muestran débiles son más atractivas			
	2.1.3 A un chico le gusta que su polola piense como él quiere			
	2.1.4 Un chico piensa que, por amor, las chicas dejen de lado sus intereses y proyectos			
2.2 Normalización de la Violencia Contra la Mujer	2.2.1 Un chico piensa que, a veces, se entiende que las mujeres sean agredidas por sus parejas			
	2.2.2 Un chico piensa si una chica lo sedujo, se entiende la presión de él por tener relaciones sexuales, aunque ella no quiera			
	2.2.3 Un chico piensa que, a las chicas que son maltratadas por sus parejas no les debe importar mucho, sino terminarían con ellos			
	2.2.4 Un chico piensa que, cuando tiene celos, es porque quiere mucho a su polola			
	2.2.5 Un chico controla a su pareja para protegerla			
	2.2.6 Un chico piensa que las agresiones en una pareja son cosa de ellos, y mejor ni contarlos ni meterse			
2.3 Estereotipos de Género	2.3.1 Un chico piensa que cuando el hombre es el que lleva el dinero a casa, él debe mandar			
	2.3.2 Un chico piensa que los hombres son más independientes que las mujeres			
	2.3.3 Un chico piensa que los hombres son más competitivos, agresivos y violentos que las mujeres			
	2.3.4 Un chico piensa que los hombres necesitan tener sexo más que las mujeres			
	2.3.5 Un chico piensa que las mujeres son sensibles, cariñosas y se preocupan más por los demás que los hombres			
	2.3.6 Un chico piensa que a las mujeres les gusta sentirse protegidas			
	2.3.7 Lo que más valora un chico en las mujeres es el atractivo físico			

	2.3.8 Un chico piensa que debe actuar como si no pasara nada, incluso cuando algo le preocupa			
	2.3.9 Un chico piensa que es más adecuado que sean los hombres los que tomen la iniciativa sexual			
	2.3.10 Un chico piensa que las chicas se sienten más atraídas por los hombres fuertes, viriles y agresivos			
	2.3.11 Un chico piensa que, las mujeres, aunque estudien y trabajen, saben que tienen que preocuparse de la familia			
3. Dimensión: Micromachismos				
Categoría	Afirmación (manifestación)	A	B	Sugerencias
3.1 Micromachismos Encubiertos	3.1.1 Un chico le dice a su polola: Si sabes que te quiero (o que aprecio lo que haces), ¿para qué necesitas que te lo diga?			
	3.1.2 Un chico no le reconoce errores que comete a su polola, aunque sabe que los cometió			
	3.1.3 Cuando una chica se molesta por algo, su pololo le dice que está exagerando o que está loca			
	3.1.4 Un chico dice a su polola: "A mí no me importa que salgas sola", con cara de enojado, cuando ella quiere hacer algo sin él			
3.2 Micromachismos Coercitivos	3.2.1 Un chico le pide a su polola que comparta su ubicación con él, en el celular, para saber dónde está			

Observaciones y Recomendaciones
Valoración realizada por:
Fecha:

Nuevamente, muchas gracias por su apoyo y colaboración, y no se olvide de enviarlo nuevamente por correo. ¡Gracias!

Glosario (en orden de categorías)

Violencia Psicológica: “[...] cualquier acción u omisión que vulnere, perturbe o amenace su integridad psíquica, tales como tratos humillantes o vejatorios, vigilancia, coacción, exigencia de obediencia, explotación, limitación de la libertad ambulatoria de la mujer.” (Gobierno de Chile, 2016, p 19)

Violencia Emocional: Se entiende como: “Cualquiera de los siguientes actos: [...] Insultarla [...] Menospreciarla o humillarla [...] Asustarla o intimidarla (por ejemplo, rompiendo sus pertenencias) [...] Amenazar con causarle daño a ella o a alguien importante para ella [...] Amenazar con abandonarla [...] Amenazar con quitarle a sus hijos [...] Amenazar con negarle apoyo económico” (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p 67).

Humillaciones: Se entiende como: Comportamientos como “[...] asustarla [a la pareja] o intimidarla (por ejemplo, destruyendo cosas); amenazarla con causarle daño a ella o a alguien importante para ella; amenazar con abandonarla, quitarle a los hijos/as o no darle apoyo económico [...]” (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p xiii)

Desconsideraciones: Se entiende como: Se trata de omisiones, como criticar las acciones de la pareja, no respetar acuerdos previos, ignorar o descalificar a la pareja (Póo & Vizcarra, 2008).

Conductas Controladoras: “Cualquiera de los siguientes actos: [...] Impedir a la mujer que vea a sus amistades [...] Tratar de limitar el contacto de ella con su familia [...] Insistir en saber en todo momento dónde está ella [...] Ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre [...] Sospechar a menudo que ella le sea infiel [...] Exigir que ella le pida permiso antes de buscar atención médica [...] Desconfiar de ella con el dinero, ejercer control sobre el dinero que ella gane o reciba.” (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p 70)

Control Virtual: “Alguno de los siguientes actos: impedir que la mujer vea a sus amistades; tratar de limitar el contacto de ella con su familia; insistir en saber en todo momento dónde está ella [...] exigir que ella le pida permiso antes de buscar atención médica [...]” (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p xiv)

Control Físico: Comportamientos en los que se controla a la pareja de acuerdo a sus acciones en las redes sociales, como por ejemplo prohibir realizar publicaciones en Facebook, discusiones por conversaciones en Whatsapp o Facebook, la obligación de entregar contraseñas de redes sociales o correo electrónico, entre otros (Instituto Nacional de la Juventud, 2016).

Celos: “Alguno de los siguientes actos: [...] ponerse celoso o molesto si ella habla con otro hombre; sospechar a menudo que ella le es infiel [...]” (Bott, Guedes, Goodwin, & Mendoza, 2014, p xiv)

Acoso: “[...] situación en la que una persona ha adoptado comportamientos ofensivos o amenazadores de una manera reiterada [...]” (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012, p 29)

Acoso Físico: Acechar a una mujer a través de tarjetas o llamadas telefónicas ofensivas o amenazadoras, seguirla, merodear cerca de un lugar que frecuente, interferir con sus bienes o causarles daño (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012)

Acoso Virtual: “[...] acechar por medio del correo electrónico, los mensajes de texto o Internet.” (FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2012, p 31)

Violencia Simbólica: Patrones de conductas socializadas que perpetúan el sistema de dominación masculina, y que es perpetuado no solo por los victimarios, sino también por las víctimas (Burdieu, 2000). Corresponde a “[...] mensajes, íconos, significados y representaciones que transmiten, reproducen y naturalizan relaciones de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad.” (Gobierno de Chile, 2016, p 19-20)

Subordinación de la Mujer: Se refiere a situaciones en las que la mujer “debe” ser sumisa y estar subordinada al hombre y a su familia, en cuanto a su forma de actuar, sus intereses y manera de pensar (Martínez et al., 2008)

Normalización de la Violencia Contra la Mujer: Corresponde a justificaciones de la Violencia Contra la Mujer, como el relativizar la violencia, el privatizar los conflictos, entender el amor como sufrimiento, entre otras (Amurrio et al., 2010; Martínez et al., 2008).

Estereotipos de Género: Se refiere a conductas y creencias de feminidad y masculinidad convencional, formas en las que hombres y mujeres deben actuar, como por ejemplo que las mujeres deben ser sumisas, los hombres no deben expresar sus sentimientos, entre otros (Martínez et al., 2008).

Micromachismos: Se consideran tanto parte de la Violencia Psicológica como de la Violencia Simbólica. Son [...] “pequeños” y cotidianos ejercicios del poder de dominio, comportamientos “suaves” o de “bajísima intensidad” con las mujeres. [...] comportamientos sutiles e insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino. (Bonino, 2009, p 95).

Micromachismos Encubiertos: “[...] intentan ocultar su objetivo de imponer las propias razones abusando de la confianza y credibilidad [...]” (Bonino, 2009). Los hombres manipulan a la mujer, logrando que haga cosas que él quiere hacer, y que ella puede no querer (Bonino, 1999).

Micromachismos Coercitivos: “[...] sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina.” (Bonino, 2009). El hombre intenta quitar a la mujer sus pensamientos, doblar y ponerle límites su libertad, de manera violenta, a través de la creación de un persistente sentimiento de derrota (Bonino, 1998).

Referencias Bibliográficas

Adimark. (2013). *Principales Resultados " Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales " Para: Ministerio del Interior y Seguridad Pública*. Retrieved from http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion_VIF_adimark_final.pdf

Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253–274. Retrieved from <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>

- Álvarez-Cienfuegos, A., & Egea, F. (2003). Aspectos Psicológicos de la Violencia en la Adolescencia. *Revista de Estudios de Juventud*, 62, 37–44. Retrieved from <http://www.justagomeznavajas.es/wp-content/uploads/2009/06/injuveviolencia-juvenil.pdf#page=35>
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E., & del Valle, I. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Zerbitzuan*, 47, 121–134. Retrieved from [http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Violencia de genero en las relaciones de pareja.pdf](http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Violencia%20de%20genero%20en%20las%20relaciones%20de%20pareja.pdf)
- Arancibia, S. (2017). Material del curso “Estadística aplicada y econometría.”
- Arias, I. (2015). *Diseño y Validación de un cuestionario de escala formativa para valorar las competencias transversales de estudiantes universitarios. Una propuesta para dispositivos móviles basada en Android*. Universitat Rovira I Virgili. Retrieved from [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285936/Tesi Itala M Arias Barranco.pdf;jsessionid=AE2320FB43EB77ACEDC9DA377EA2EB98?sequence=1](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285936/Tesi%20de%20Graduació%20en%20Ciències%20de%20la%20Comunicació%20M%20Arias%20Barranco.pdf;jsessionid=AE2320FB43EB77ACEDC9DA377EA2EB98?sequence=1)
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer* (Vol. 13193).
- Asún, R. (2006). Medir la realidad social: El sentido de la metodología cuantitativa. In M. Canales (Ed.), *Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios*. (p. 113). Santiago: Editorial LOM.
- Barter, C., & Stanley, N. (2016). Inter-personal violence and abuse in adolescent intimate relationships: mental health impact and implications for practice. *International Review of Psychiatry*, 28(5), 485–503. <https://doi.org/10.1080/09540261.2016.1215295>
- Beauvoir, S. de. (1949). *El Segundo Sexo*. Retrieved from [http://users.dsic.upv.es/~pperis/El segundo sexo.pdf](http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf)
- Berbel, S. (2016, March 9). Micromachismos adolescentes. Diario Digital elPeriódico. Retrieved from <http://www.elperiodico.com/es/opinion/20160309/micromachismos-adolescentes-4961492>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2008). Ley penal juvenil. Retrieved June 18, 2017, from <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-penal-juvenil>
- Bonino, L. (1998). Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. Madrid. Retrieved from <http://www.luisbonino.com/pdf/mM96.pdf>
- Bonino, L. (1999). Las Microviolencias y sus efectos, claves para su detección. *Revista Argentina de Psicología Clínica*, 8. Retrieved from http://www.gencat.cat/salut/botss/pdf/2005_03_02_taller_a2.pdf
- Bonino, L. (2009). Micromachismos. El poder masculino en la pareja "moderna". Retrieved from <https://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Mendoza, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países* (1st ed.). Washington, D.C. Retrieved from http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=24353&lang=es
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Retrieved from [http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Bordieu%2C Pierre - La dominacion masculina_0.pdf](http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Bordieu%2C%20Pierre%20-%20La%20dominacion%20masculina_0.pdf)

Calcagni, M., & Cortínez, V. (2016). *Territorios, empoderamiento y autonomía económica: diversas trayectorias para avanzar en equidad de género en Chile*. Santiago. Retrieved from http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1493915749223AEyempoderamientoConcepcionChiloéCalganiyCortinez.pdf

CEPAL. (2012). *Si no se cuenta, no cuenta. Información sobre la violencia contra las mujeres*.

CIDH. (n.d.). Conceptos Básicos relativos a personas LGBTI - CIDH. Retrieved June 17, 2017, from <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>

CIEG. (2014). *Unidad II. Conceptualización: Los Estudios de Género*. Santiago.

Congreso de Chile. DTO-789 09-DIC-1989 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (1989). Santiago. Retrieved from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=15606&idParte=0>

Congreso de Chile. LEY-19221 01-JUN-1993 Establece Mayoría de Edad a los 18 años y modifica cuerpos legales que indica (1993). Retrieved from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30588>

Congreso de Chile. LEY-19325 27-AGO-1994 MINISTERIO DE JUSTICIA - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (1994). Retrieved from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30692>

Congreso de Chile. DTO-1640 11-NOV-1998 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (1998). Santiago. Retrieved from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=127037&idParte=0>

Congreso de Chile. LEY-20005 18-MAR-2005 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (2005). Retrieved from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=236425>

Congreso de Chile. LEY-20066 07-OCT-2005 MINISTERIO DE JUSTICIA - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (2005). Retrieved from <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242648>

Congreso de Chile. LEY-20480 18-DIC-2010 MINISTERIO DE JUSTICIA - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (2010). Retrieved from <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1021343>

Congreso de Chile. LEY-20820 20-MAR-2015 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (2015). Retrieved from <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1075613>

Connell, R. W. (2003a). Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas. In J. Olavarría (Ed.), *Varones Adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina* (pp. 53–67). Retrieved from <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/50833.pdf>

Connell, R. W. (2003b). *Masculinidades*. Mexico D.F.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (p. 143). Beijing. Retrieved from http://app.sernam.cl/descargas/008/doc/Declaracion_y_Plataforma_Accion_de_Beijing.pdf

CulturaSalud, & SENAME. (2011). Previniendo la violencia con jóvenes: talleres con enfoque de género y masculinidades. Retrieved from

https://www.researchgate.net/publication/282672448_Previendo_la_violencia_con_jovenes_talleres_con_enfoque_de_genero_y_masculinidades_Manual_para_facilitadores_y_facilitadoras
 E11. (2017). Comunicación personal. Santiago de Chile.

Ellsberg, M., & Heise, L. (2005). *Researching Violence Against Women. A practical guide for researchers and activists*. World Health Organization. Washington, D.C. Retrieved from http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42966/1/9241546476_eng.pdf

Fierro, J. (2013). Métodos Cuantitativos en Ciencias Sociales. Apuntes de apoyo a la docencia.

FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2012). *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*. European Union Agency for Fundamental Rights (Vol. 1). <https://doi.org/10.2811/6080>

Gobierno de Chile. (2014). *Objetivos de Desarrollo del Milenio - Cuarto Informe del Gobierno de Chile*. Retrieved from http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/Cuarto_Informe_ODM.pdf

Gobierno de Chile. (2016). MENSAJE DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA CON EL INICIA UN PROYECTO SOBRE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. Retrieved from https://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=11592&prmBoletin=11077-07

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2006). *Análisis de los datos cuantitativos. Metodología de la investigación*. <https://doi.org/10.6018/turismo.36.231041>

Holmes, M. (2007). *What is Gender?: Sociological Approaches*. London. Retrieved from https://libcom.org/files/Mary_Holmes_What_is_Gender_Sociological_Approaches.pdf

INE Los Lagos. (n.d.). Banco Datos Regional INE Los Lagos. Retrieved June 14, 2017, from <http://www.ineloslagos.cl/app/bancodatos/bancodatos.htm>

INE Los Lagos. (2008). Proyecciones Población Los Lagos. Retrieved August 15, 2017, from http://www.ineloslagos.cl/contenido.aspx?id_contenido=13

Instituto Nacional de la Juventud. (2016). *Sondeo N°4. Violencia en el pololeo. Jóvenes entre 15 y 29 años*. Santiago. Retrieved from <http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/uploads/2017/02/Resultados-Sondeo-04-2016-VF-1.pdf>

Llorent-Vaquero, M., & Sianes-Bautista, A. (2016). Micromachismos coercitivos desde la perspectiva del alumnado universitario: una aproximación descriptiva. *Mujeres E Investigación. Aportaciones Interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional Investigación Y Género*, 385–395. Retrieved from [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/51972/Pages from Investigacion_Genero_16-12.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/51972/Pages_from_Investigacion_Genero_16-12.pdf?sequence=1)

Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151–1169. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>

López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S. G., & Javier Rodríguez-Díaz, F. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gac Sanit*, 29(1), 21–26. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.07.006>

Madariaga, V. (2015). Avances del Plan Nacional de Acción en Violencias contra las Mujeres 2014-2018 del Gobierno de Chile. In G. Guajardo & C. Rivera (Eds.), *Violencias contra las Mujeres: Desafíos y aprendizajes en la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe* (pp. 217–226). Santiago de Chile: FLACSO-.

Malonda, E., Tur-Porcar, A., & Llorca, A. (2017). Sexism in adolescence: parenting styles, division of housework, prosocial behaviour and aggressive behaviour / *Sexismo en la adolescencia: estilos de crianza, división de tareas domésticas, conducta prosocial y agresividad*. *Revista de Psicología Social*, 32(2), 333–361. <https://doi.org/10.1080/02134748.2017.1291745>

Martínez, I., Bonilla, A., Gómez, L., & Bayot, A. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de Psicología*, 39(1), 109–118. Retrieved from <http://www.redalyc.org/html/970/97017401010/>

Meras, A. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. *Revista de Estudios de Juventud*, (62), 143–150.

Ministerio de Educación. (n.d.). Bases de datos de matriculados. Retrieved May 23, 2017, from <http://www.mifuturo.cl/index.php/bases-de-datos/matriculados>

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. (n.d.). Iniciativas del Gobierno para eliminar la violencia contra las mujeres. Retrieved April 6, 2017, from <http://www.minmujeryeg.gob.cl/iniciativas-del-gobierno-eliminar-la-violencia-las-mujeres/>

Ministerio del Interior. (n.d.). Datos por Sexo y Edad. Retrieved May 17, 2017, from <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/datos-por-sexo-y-edad/>

MMYEG. (n.d.). Misión y funciones SernameG. Retrieved May 16, 2017, from <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/mision/>

Montecino Aguirre, S., & Rebolledo, L. (1996). *Conceptos de género y desarrollo*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. Retrieved from <http://libros.uchile.cl/index.php/sisib/catalog/book/267>

Morales, P. (2012). Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos? Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Retrieved from <http://www2.df.gob.mx/virtual/evaluadf/docs/gral/taller2015/S0202EAC.pdf>

Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile. (n.d.). Encuesta 2015: ¿Está Chile dispuesto a sancionar el Acoso Callejero? | Observatorio contra el Acoso Callejero. Retrieved April 11, 2017, from <https://www.ocac.cl/encuesta-2015-esta-chile-dispuesto-a-sancionar-el-acoso-callejero/>

OEA. (1994). CONVENCION INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "CONVENCION DE BELEM DO PARA". Retrieved May 16, 2017, from <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

OMS. (2015). Desarrollo en la adolescencia. Retrieved June 18, 2017, from http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

OMS/OPS. (1998). *Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario*. Retrieved from http://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf

ONU. (n.d.). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Retrieved from <http://app.sernam.cl/descargas/008/doc/CEDAW.pdf>

ONU. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Retrieved May 16, 2017, from <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>

Oñate, A. M. (2017). Entrevista Ana María Oñate, encargada del Programa Prevención de Violencias Contra la Mujer, Puerto Montt.

OPS/OMS. (2015). *La Violencia Contra la Mujer*. Washington, D.C. Retrieved from http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/18386/CD549Rev2_esp.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Organización de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Retrieved April 10, 2017, from <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>

Organización de las Naciones Unidas. (2000). Informe del Comité Especial Plenario del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI. Nueva York. Retrieved from http://app.sernam.cl/descargas/008/doc/Doc_Final_XXIII_PER_EXT_SES_ASA_GRAL_UNU.pdf

Pérez, V., & Hernández, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25(2). Retrieved from <http://scielo.sld.cu>

Piazza, M., & Guedes, A. (2013). Violencia contra la mujer. In J. Rodríguez & A. Minoletti (Eds.), *Manual de salud mental para trabajadores de atención primaria*. Washington, D.C. Retrieved from http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=24807&lang=es

Póo, A. M., & Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. *Terapia Psicológica*, 26(1), 81–88. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082008000100007>

RCVCM. (n.d.). Registros de femicidios | Red Chilena Contra la Violencia Hacia las Mujeres. Retrieved May 14, 2017, from <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/femicidio-ano-2015/>

Rizo, M. (2015). Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana - Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Intercom - RBCC*, 38(2), 19–38. <https://doi.org/10.1590/1809-5844201522>

Sáez, J. (2016, June 3). El camino del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género | Tele 13. Retrieved from <http://www.t13.cl/noticia/politica/el-camino-institucional-derivo-creacion-del-ministerio-mujer-y-equidad-genero>

Secretaría de Evaluación Social. (2016). *Casen 2015: Niñez y Adolescencia. Síntesis de Resultados*. Santiago. Retrieved from http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_NNA.pdf

Sernam. (n.d.-a). Programa Casas de Acogida. Retrieved May 16, 2017, from <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=10>

Sernam. (n.d.-b). Programa Centros de la Mujer. Retrieved May 16, 2017, from <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=9>

Sernam. (n.d.-c). SERNAM - Servicio Nacional de la Mujer. Retrieved May 16, 2017, from <https://portal.sernam.cl/?m=institucion>

Sernam. (n.d.-d). Violencia contra las Mujeres. Retrieved June 18, 2017, from <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=8>

- SernamEG. (n.d.). Violencia contra las mujeres - Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género - Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Retrieved June 18, 2017, from <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/programas/violencia-contra-las-mujeres/>
- SernamEG. (2016a). Orientaciones Técnicas Casas de Acogida 2017.
- SernamEG. (2016b). Orientaciones Técnicas Programa Prevención en VCM 2017.
- Servicio Nacional de la Mujer. (n.d.). Banco de Documentación. Retrieved April 10, 2017, from <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=33>
- UN. (2003). *Sexual and Gender-Based Violence against Refugees, Returnees and Internally Displaced Persons*. Retrieved from <http://www.unhcr.org/3f696bcc4.pdf>
- Unicef. (2011). *ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA 2011 La adolescencia Una época de oportunidades*. New York. Retrieved from https://www.unicef.org/devpro/files/SOWC_2011_Main_Report_SP_02092011.pdf
- Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes* (1º). Barcelona: Ediciones B.
- Velasco, M. P. (2007). Sobre el concepto de violencia de género. Violencia simbólica, lenguaje, representación. *Extravío. Revista Electrónica de Literatura Comparada*, 2, 132–145. Retrieved from <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/28956/2211.pdf?sequence=1>
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad* (1º). Buenos Aires: De las ciencias.